

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AUGE, CRISIS Y REESTRUCTURACION DE LA
GANADERIA BOVINA DE CARNE EN MEXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
DOCTORADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

MICHELLE CHAUVET SANCHEZ.

DICIEMBRE DE 1 9 9 3 .

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Resumen de la Tesis de Doctorado:

AUGE, CRISIS Y REESTRUCTURACION DE LA
GANADERIA BOVINA DE CARNE EN MEXICO.

Por Michelle Chauvet S.

La tesis versa sobre la producción de carne de bovino en México. La importancia que reviste la problemática de este sector trasciende el análisis de un producto, la carne de res, ya que involucra a un conjunto de recursos asociados a su explotación.

Durante los setentas la ganadería se convirtió en la actividad hegemónica del sector agropecuario, absorbió recursos, créditos, ocupó áreas de selvas y bosques, despojó de tierras a las comunidades campesinas e indígenas, impuso precios y modificó la estructura productiva de la agricultura hacia insumos ganaderos.

Estos procesos se basaron en un modelo de desarrollo ganadero extensivo que procuró altos índices de rentabilidad durante cerca de veinticinco años. No obstante, en la década de los ochenta se manifiesta el desmoronamiento de las bases en que se fincó la expansión ganadera.

La pregunta que se plantea esta tesis es la explicación de cuáles fueron los determinantes de la obtención del excedente ganadero y cuáles las causas que desencadenaron la presente crisis.

A reserva de reconocer que existen posiciones desde la teoría económica para el abordaje de la crisis de la economía ganadera, considero que la teoría de la renta al ofrecer una explicación desde la estructura productiva permite explicar de manera acertada los fenómenos que están aconteciendo.

El objetivo es diferenciar cuales son las causas que inciden en el agotamiento del modelo extensivo, adoptado por la ganadería en México y cuales son los problemas coyunturales que ha enfrentado este modelo. Sin embargo, al considerar el caso particular de la ganadería bovina mexicana, que fundamenta su crecimiento en la extensión de sus predios y que dicha salida presenta serios obstáculos y además se presenta una reducción del excedente y por tanto, de la renta, estas variables combinadas nos dan un horizonte de extinción para ese modelo tecnológico.

En un primer capítulo, se desarrollan las ideas anteriores y se consigna el eje teórico-metodológico. El segundo capítulo aborda el marco internacional del mercado ganadero. Se dedica un tercer capítulo al auge de la ganadería. Los capítulos cuarto y quinto son el eje de la tesis, el centro argumental. En el capítulo sexto se analizan los impactos de la política económica hacia la actividad ganadera, en concreto, las políticas de ajuste y estabilización y las modificaciones a la legislación agraria en materia ganadera. Asimismo, se analizan los posibles efectos de la negociación del Tratado de Libre Comercio, en la ganadería mayor. Por último, se presentan una serie de reflexiones finales sobre las tendencias de la reestructuración de la ganadería bovina de carne.

Abstract of the Thesis:

Boom, crisis and restructuration of the
livestock in Mexico.

By Michelle Chauvet.

The thesis is about the livestock production of meat in Mexico. The importance of the theme of this sector is more than the analysis of a simple product: beef, because involves many resources that are associated to his production.

During the 70, livestock had been the principal activity at the agricultural activities, absorbed resources, credits, occupied areas from jungles and forests, deprived communities of peasants and natives from his lands, imposed prices and modified the production structure of the agriculture to livestock requests.

This process had been based in a development model of extensive cattle who procurated high indexes of rentability for twenty five years. Nevertheless, in the eighty decade the bases of the livestock expansion were collapsed.

The question that the thesis answer is the explication of which were the determinants of the obtaining of the profit from livestock and which were the causes who started the present crisis.

There are from the economic theory various ways to study the livestock crisis, but the author thinks that the rent theory has a explication from the productive structure who let explain in a correct way the phenomenons that are going on.

The objective is to differentiate which are the causes who influences in the end of the extensive model adopted by the Mexican livestock and which are the circumstances problems that the model has in front. However, when is considered particular chase of cattle which expansion is based in natural grass and this alternative has now serious obstacles, and with a reduced profit so a low rent, this variables joint give an extinction horizon for this technological model.

In the first chapter, the author develops those ideas and give the theoretic-metodologic axis. Second chapter approaches the international context of the beef market. The third chapter is dedicated to the boom of the livestock subsystem. Fourth and fifth chapters are the most important, the main line of reasoning. In the sixth chapter comes the political economics impacts to the livestock activity, in particular, those who come from the adjustment and stabilization politics and the modifications to the agrarian law. Also analyses the possible effects of the NAFTA in the beef production. At least, presents a series of reflections of the tendencies of the restructuration of the cattle and beef production.

AUGE, CRISIS Y REESTRUCTURACION DE LA GANADERIA DE CARNE EN MEXICO.(1965-1992)

INDICE

Introducción .

CAPITULO I

¿ El agotamiento del modelo extensivo-extractivo en la ganadería mayor ? Dificultades para la obtención de la renta de la tierra.

1. ¿ Se agota el modelo extensivo-extractivo en la ganadería mayor ?
2. Causas de la crisis ganadera.

CAPITULO II

EL Mercado Mundial Ganadero y la inserción de México.

Introducción .

- 2.1 Rasgos generales del sistema cárnico a nivel internacional.
- 2.2 Tendencias de la situación mundial de la ganadería bovina.

CAPITULO III

El auge de la ganadería bovina de carne en México. (1965 - 1982)

Introducción .

- 3.1 Principales indicadores de la estructura productiva durante el periodo.
- 3.2 Los sistemas pecuarios bovinos de carne.
 - 3.2.1 Cría de becerros.
 - 3.2.2 Engorda de ganado.
- 3.3 Los canales de comercialización del ganado y de la carne.
- 3.4 La industrialización de la carne.
- 3.5 La política estatal hacia la ganadería mayor.
- 3.6 La organización de los ganaderos.

CAPITULO IV

La crisis de la ganadería bovina de carne en México. (1982- 1992).

Introducción .

- 4.1 Causas de la crisis de la ganadería extensiva.
- 4.2 Las etapas de la crisis ganadera.
 - 4.2.1 De 1982 a 1985. Etapa de manifestación de la crisis.
 - 4.2.2 De 1986 a 1988. Etapa de "abandono" del mercado interno.
 - 4.2.3 De 1988 a 1992. Etapa de pérdida del mercado interno y externo.
- 4.3 El aparato de comercialización.

CAPITULO V

La caída de la rentabilidad ganadera.

Introducción .

- 5.1 Análisis de la rentabilidad de la cría de becerros en el Noreste, 1970
- 5.2 Análisis de la rentabilidad de la engorda de ganado en las Huastecas, 1970.
- 5.3 Análisis de la rentabilidad de la ganadería en la Zona Arida y Trópico. 1979.
- 5.4 Análisis de la rentabilidad de la ganadería bovina, por regiones 1991.
 - 5.4.1 Resultados de la encuesta.
- 5.5 Análisis de la rentabilidad de la ganadería bovina en el estado de Tabasco 1991 y 1992.
- 5.6 La descapitalización de la ganadería mayor.
- 5.7 La crisis de la ganadería bovina y el excedente ganadero.
 - 5.7.1 La renta diferencial en la ganadería bovina de carne.
 - 5.7.2 La renta absoluta en la ganadería de carne.

CAPITULO VI

Repercusiones de la política económica en la ganadería.

Introducción .

- 6.1 Las políticas de estabilización y ajuste estructural en la ganadería.
- 6.2 Las modificaciones a la legislación agraria.
- 6.3 El Tratado de Libre Comercio

CAPITULO VII

La re-estructuración de la actividad ganadera. Las salidas de la crisis.

Introducción .

- 7.1 La integración de la actividad ganadera intensiva.
- 7.2 El fin de la ganadería extensiva-extractiva..
 - 7.2.1 La modernización ganadera.
 - 7.2.1.1 La intensificación de la producción de carne.
 - 7.2.1.2 La modernización de los canales de comercialización.

CAPITULO VIII

Conclusiones Generales.

BIBLIOGRAFIA

ANEXO ESTADISTICO.

ANEXO METODOLOGICO.

INDICE DE CUADROS.

- CUADRO 1. Estructura del valor de las exportaciones por categorías de mercancías y por regiones. 1989 Porcentajes.
- CUADRO 2. Uso del suelo. 1988.
- CUADRO 3. Superficie cosechada con cultivos de consumo pecuario. 1991.
- CUADRO 4. Principales coeficientes técnicos de la ganadería bovina, 1980.
- CUADRO 5 Evolución de los precios de la carne de res. 1984-1988.
- CUADRO 6 Exportación de ganado en pie. 1972 - 1992.
- CUADRO 7 Sacrificio de ganado bovino. 1970 - 1991.
- CUADRO 8 Importación de ganado en pie 1972 - 1991.
- CUADRO 9 Ingresos de la ganadería del Noreste de México. 1970.
- CUADRO 10 Ingresos de la ganadería del Noreste de México. 1970. Porcentajes.
- CUADRO 11 Distribución del capital invertido en los predios ganaderos del Noreste. 1970.
- CUADRO 12 Distribución del capital invertido en los predios ganaderos del Noreste. 1970. Porcentajes.
- CUADRO 13 Rentabilidad del capital invertido en los predios ganaderos del Noreste. 1970.
- CUADRO 14 Ingresos de la ganadería de las Huastecas. 1970.
- CUADRO 15. Ingresos de la ganadería de las Huastecas. 1970. Porcentajes.
- CUADRO 16 Distribución del capital invertido en los predios ganaderos de las Huastecas. 1970.
- CUADRO 17. Distribución del capital invertido en los predios ganaderos de las Huastecas. 1970. Porcentajes.
- CUADRO 18 Rentabilidad del capital invertido en los predios

de las Huastecas. 1970.

- CUADRO 19. Costos variables de la ganadería, por tipo de explotación. 1979.
- CUADRO 20 Ingresos de la ganadería, por tipo de explotación 1979.
- CUADRO 21 Capital invertido en un predio ganadero-criador tipo, de la región del Norte Arido y Semi-árido. 1979.
- CUADRO 22 Capital invertido en un predio engordador tipo, de la región Trópico. 1979.
- CUADRO 23 Aspectos técnicos de la cría y el doble propósito. 1991.
- CUADRO 24 Análisis de rentabilidad de bovinos en cría y doble propósito. 1992.
- CUADRO 25 Análisis de rentabilidad de bovinos de engorda 1992.
- CUADRO 26 Distribución de costos de producción. Ganadería Bovina de Tabasco, 1991. Porcentajes.
- CUADRO 27 Análisis económico de la ganadería de Tabasco, por tipo de explotación. 1991.
- CUADRO 28 Análisis económico de la ganadería de engorda, por tipo de explotación, Tabasco. 1992.
- CUADRO 29. Análisis económico de la ganadería de doble propósito, por tipo de explotación, Tabasco. 1992.
- CUADRO 30 Evolución de la estructura del capital en los predios ganaderos de cría. Por regiones. 1965-1991
- CUADRO 31 Estructura del excedente de las diversas ganaderías, por regiones. 1991 Porcentajes.
- CUADRO 32 Régimen de Importaciones de insumos. 1993.

CUADROS DEL ANEXO ESTADISTICO.

- CUADRO 1. Existencias Mundiales de Ganado Bovino, 1980-1991.
- CUADRO 2. Producción Mundial de Carne de Bovino, 1980-1991.
- CUADRO 3. Volumen de las Importaciones de Ganado Bovino. Principales Países, 1980-1990.
- CUADRO 4. Valor de las Importaciones de Ganado Bovino. Principales Países, 1980-1990.
- CUADRO 5. Volumen de las Exportaciones de Ganado Bovino. Principales Países, 1980-1990.
- CUADRO 6. Valor de las Exportaciones de Ganado Bovino. Principales Países, 1980-199
- CUADRO 7. Volumen de las Importaciones de Carne de res. Principales Países, 1980-1990.
- CUADRO 8. Valor de las Importaciones de Carne de res. Principales Países, 1980-199
- CUADRO 9. Volumen de las Exportaciones de Carne de res. Principales Países, 1980-199
- CUADRO 10. Valor de las Exportaciones de Carne de res. Principales Países, 1980-199
- CUADRO 11. Rendimiento en canal de la Carne de res Principales Países, 1980-199
- CUADRO 12. Volumen de Sacrificio de Ganado Bovino. Principales Países, 1980-199
- CUADRO 13. Análisis del excedente ganadero, por regiones. 1979.
- CUADRO 14. Análisis del excedente ganadero, por regiones. Base engorda, Zona Arida. 1991
- CUADRO 15. Análisis del excedente ganadero, por regiones. Base engorda, Trópico. 1991.
- CUADRO 16. Análisis del excedente ganadero de las explotaciones de Tabasco, 1991.

CUADRO 17. Costos variables de las explotaciones de engorda y cría en Tabasco, 1991.

CUADRO 18. Costos variables de las explotaciones de engorda en Tabasco, 1991.

CUADRO 19 Costos variables de las explotaciones de doble propósito en Tabasco, 1991.

INTRODUCCION

La investigación que se presenta a su consideración versa sobre la producción de carne de bovino en México. La importancia que reviste la problemática de este sector trasciende el análisis de un producto, la carne de res, ya que involucra a un conjunto de recursos asociados a su explotación.

Durante los setentas la ganadería se convirtió en la actividad hegemónica del sector agropecuario, absorbió recursos, créditos, ocupó áreas de selvas y bosques, despojó de tierras a las comunidades campesinas e indígenas, impuso precios y modificó la estructura productiva de la agricultura hacia insumos ganaderos.

Estos procesos se basaron en un modelo de desarrollo ganadero extensivo que procuró altos índices de rentabilidad durante cerca de veinticinco años. No obstante, en la década de los ochenta se manifiesta el desmoronamiento de las bases en que se fincó la expansión ganadera.

La pregunta que se plantea esta tesis es la explicación de cuáles fueron los determinantes de la obtención del excedente ganadero y cuáles las causas que desencadenaron la presente crisis.

A reserva de reconocer que existen posiciones desde la teoría económica para el abordaje de la crisis de la economía ganadera, considero que la teoría de la renta al ofrecer una explicación desde la estructura productiva permite explicar de manera acertada los fenómenos que están aconteciendo.

El objetivo es diferenciar cuales son las causas que inciden en el agotamiento del modelo extensivo, adoptado por la ganadería en México y cuales son los problemas coyunturales que ha enfrentado este modelo. Podemos asumir que un modelo que manifiesta una tendencia a producir un excedente cada vez más bajo, indica su carácter ineficiente, aunque no necesariamente su extinción.

Sin embargo, al considerar el caso particular de la ganadería bovina mexicana, que fundamenta su crecimiento en la extensión de sus predios y que dicha salida presenta serios obstáculos y además se presenta una reducción del excedente y por tanto, de la renta, estas variables combinadas nos dan un horizonte de extinción para ese modelo tecnológico. En efecto, el monto de la renta y la imposibilidad de seguir aumentando la superficie, nos permiten concluir que no es algo coyuntural si no el fin del modelo productivo.

Estructura de la tesis.

En un primer capítulo, se desarrollan las ideas anteriores y se consigna el eje teórico-metodológico. El segundo capítulo aborda el marco internacional del mercado ganadero. Hoy día las economías de las distintas naciones establecen sus dinámicas en relación con el entorno internacional y es por ello que los procesos internos no pueden entenderse sin su referente al mercado mundial.

El auge de la ganadería, tanto mayor como menor, ha sido caracterizado como un proceso de "ganaderización" del sector agropecuario, debido al uso del suelo para pastizales como al cultivo de granos para la fabricación de alimentos balanceados.

Dedicamos un tercer capítulo al análisis de este periodo de la ganadería nacional, que comprende de 1965 a 1982.

Los capítulos cuarto y quinto son el eje de la tesis, el centro argumental. En el sistema ganadero hay una variedad de agentes que intervienen desde la fase primaria hasta su consumo. En ese camino se van apropiando de excedente y entonces ¿ De dónde proviene si la ganadería se caracteriza por ser extensiva y es un sector con una mínima inversión ? ¿ Cómo es que la fertilidad de la tierra determina, para los ganaderos que dependen de ella para su proceso productivo, parte del monto de su ganancia? Las respuestas a estas interrogantes se apoyan en el análisis de diversas encuestas sobre rentabilidad que comprenden el periodo de 1970 a 1992. Lo anterior le da contenido a estos capítulos.

En el capítulo sexto se analizan los impactos de la política económica hacia la actividad ganadera, en concreto, las políticas de ajuste y estabilización y las modificaciones a la legislación agraria en materia ganadera. Asimismo, se analizan los posibles efectos de la negociación del Tratado de Libre Comercio, en la ganadería mayor.

Por último, se presentan una serie de reflexiones finales sobre las tendencias de la reestructuración de la ganadería bovina de carne.

CAPITULO I

¿ El Agotamiento del modelo extensivo en la ganadería mayor? Dificultades para la obtención de la renta de la tierra.

1.¿ Se agota el modelo extensivo en la ganadería mayor?

La ganadería bovina, productora de carne, ha representado un subsector importante del campo mexicano, tanto por el abasto del producto, como por las divisas que aporta a la economía del país.

El cambio en la estructura de la producción agropecuaria a raíz de la expansión ganadera vacuna que comienza hacia 1956 - una vez que se ha erradicado la fiebre aftosa- y cuyo mayor dinamismo se sitúa a mediados de los sesentas hasta finales de los setentas, junto con el auge de la ganadería menor, de aves y cerdos, fuerte consumidora de granos forrajeros, es un problema de investigación ampliamente documentado. Sin embargo, la suerte de la ganadería mayor en los ochenta y la crisis por la que atraviesa actualmente ha sido poco abordada.

Con referencia al cambio en el uso del suelo generado por la ganadería, una parte de la superficie agrícola dedicada al cultivo de alimentos pasa a destinarse a la producción de forrajes y oleaginosas, insumos básicos en la industria de alimentos balanceados. (1)

¹ Cfr. capítulo tercero.

Una consecuencia grave de estos cambios ha sido el desempleo, porque la mecanización agrícola desplazó mano de obra y la ganadería productora de carne absorbe pocos trabajadores.

El crecimiento de la producción de carne de res se ha basado en el aumento de la superficie de pastoreo, más que en la intensificación del proceso productivo. La expansión ganadera de la década de los setentas abarcó el 65% de la superficie nacional, este hecho nos da cuenta de la magnitud del problema que hoy afecta a este sector.

Por décadas el país ha sido autosuficiente en producción de cárnicos, aunque en niveles de bajo consumo. Este dinamismo se empezó a perder en la pasada década, y la explicación de ello no descansa exclusivamente en la pérdida del poder adquisitivo y por tanto, de la caída del consumo de ese producto para la población. Las respuestas se encuentran en la modalidad que durante décadas prevaleció en la estructura productiva y comercial de este subsector, junto con las políticas adoptadas en materia alimentaria.

"En ausencia de un aumento de la inversión y del mejoramiento de la tecnología la expansión está agotando la tierra y su capa vegetal. Si se permite que continúe este proceso puede ser irreversible. La generación de un excedente económico y una acumulación de capital en la ganadería se basa en la tierra, pero este recurso se usa como si no fuera renovable y con la expectativa (convertida en realidad en el

pasado y en el presente) de diferencias favorables en el costo del capital semilíquido (ganado) y el precio de los productos finales en relación con otros precios. En otras palabras, la expansión del sector de la carne no se ha basado en el mejoramiento de la productividad." (Cartas y Cifuentes, 1988:235)

No obstante el dinamismo y la expansión de la ganadería de carne de res, ésta disminuye su producción, para los ochenta. En el primer lustro de la década se estanca la producción ganadera bovina y en la segunda parte, entra en franca crisis.

En estos años de manifestación de la crisis ganadera, el modelo extensivo evidencia su agotamiento, combinado con la serie de políticas de ajuste y estabilización que eliminan subsidios al campo. Se encarecen los créditos y los insumos, y además se deprime el mercado interno por los bajos ingresos. En los primeros años de la presente década, los precios internacionales de la carne de vacuno bajan y con ello las exportaciones de ganado en pie que realiza México decrecen, al tiempo que las importaciones de carne van en aumento. Estos últimos acontecimientos profundizan la situación crítica de la actividad. ²

La pregunta que surge es ¿cuáles son las causas de la pérdida de dinamismo y crisis de la ganadería mayor productora de carne ?

² En los capítulos cuarto y sexto vienen desarrollados estos aspectos y las cifras que los fundamentan.

En la bibliografía consultada encontramos distintas respuestas. Un par de ellas se ubican dentro de una misma línea de interpretación:

1) La caída de la demanda de cárnicos por la reducción de los ingresos.

La explicación es que bajan los ingresos y con ello, la demanda de cárnicos. Los precios se estancan y la actividad no es rentable. En otras palabras, si la expansión de la ganadería se da por un incremento en los ingresos, una baja de los mismos explicaría la crisis.³

2) La caída de la rentabilidad se aduce por la caída de los precios.⁴

Esta interpretación es insatisfactoria porque se refiere a los efectos de la crisis, más no a las causas. La caída de la demanda de cárnicos no explica el por qué de la crisis. La baja de los ingresos y la contracción de la demanda fueron consecuencias de la crisis, incluso como una medida deliberada de la política económica con el fin de abatir la inflación.

³ "...la producción ganadera creció, en términos de valor, más sostenidamente y a una tasa más rápida que la producción agrícola. La estabilidad puede explicarse en parte al hecho de que en la ganadería de ranchos los productores no pueden responder instantáneamente a la crisis económica reduciendo su producción como lo hace el agricultor. El crecimiento rápido se debió sin duda también al crecimiento general del ingreso durante el período, y por tanto el aumento de la demanda de productos ganaderos por parte de los grupos de ingresos medianos y altos." (Cartas y Cifuentes, 1987:243)

⁴ Calva, José Luis 1988:33

Otras respuestas, que también se apoyan en elementos externos a la sub-rama, son atribuir la crisis al impacto negativo de la política económica o como efecto en cadena de la crisis de la deuda. ⁵

Por último, otra interpretación se sustenta en aspectos extra-económicos que afectan al nivel del desarrollo ganadero. ⁶

A pesar de que los autores referidos analizan aspectos importantes de la actividad, a mi juicio, las causas de la crisis de la ganadería bovina de carne residen en la estructura productiva, fundamentalmente en el modelo extensivo-extractivo con que se desarrolló la ganadería en México y no a los aspectos coyunturales a los que ellos se refieren.

Es importante matizar el aspecto extractivo, porque de suyo la modalidad extensiva, con un correcto manejo del hato y los pastos, no debiera de considerarse agotado. Sin embargo, en ciertas regiones ganaderas se ha abusado del agostadero natural, sin introducción de mejora alguna, lo cual le imprimen ese carácter extractivo y depredador de graves consecuencias desde el punto de vista ecológico.

Durante el periodo de expansión de la ganadería pastoril, la rentabilidad obtenida a partir de las ventajas de los recursos naturales hacía innecesaria la

⁵ "La crisis ganadera que afectó desde 1983 al sector pecuario en su conjunto, particularmente a la ganadería intensiva (porcicultura, avicultura y lechería) ha agudizado aún más esta situación, y tiene su origen en las siguientes causas inmediatas: la supresión de los subsidios a los insumos forrajeros, la caída de los precios reales de la carne, la escasez y alto costo del crédito y la fuerte reducción de la demanda." (Mestries, 1991:101)

"Al iniciarse la década de los ochenta la ganadería empieza a resentir y expresar los efectos de la crisis que el país vive desde aquellos años...Ya desde 1979 se empieza a gestar un cambio en la demanda interna, que se manifiesta en la sustitución de los productos alimentarios de origen animal por otros de origen vegetal, siendo afectados en primer lugar los cárnicos" (De la Fuente, Juan et al, 1989:176,177)

⁶ "Diversos problemas, entre ellos los derivados de la legislación agraria, han ocasionado que las ganaderías pastoriles como son los bovinos, caprinos y ovinos, no sólo no hayan presentado los niveles de desarrollo que el crecimiento de la población y sus necesidades demandan, sino que en algunos años su retroceso haya sido alarmante." Pérez, R 1991: 302.)

inversión y ello provocó que el excedente recibido por la actividad no se reinviertiera en la sub-rama, determinando así los bajos niveles de productividad. En México, " De 1950 a 1967, sólo el 17% del excedente anual se reinvierte dentro de la ganadería en forma de ganado, mejoras o instalaciones." (Reig, 1982:201)

Por estas razones considero que la crisis por la que atraviesa la ganadería bovina de carne, tiene un carácter estructural, en cuanto al agotamiento de la modalidad que por años ha conservado su estructura productiva, ésta no se adecua al actual contexto de eficiencia y productividad que se supone debe regir para la economía en su conjunto.

Las explicaciones que se han ofrecido se refieren a problemas coyunturales, que indudablemente afectan a la crisis ganadera, pero que la superación de dichos elementos o el paso de la coyuntura no implican la salida de la crisis. En realidad, al hablar de causas es en el sentido de analizar los determinantes que han bloqueado la expansión de la producción.

2. La crisis estructural de la ganadería y su relación con la teoría de la renta.

El agotamiento de la modalidad extensiva provocó la caída de la rentabilidad. Y entre los componentes del fenómeno está la imposibilidad de seguir obteniendo los montos de renta a los que estaban acostumbrados, tanto los propietarios de los predios como los ganaderos. Me refiero, tanto a la renta absoluta como a la diferencial.

La explicación y análisis de las causas de la crisis ganadera conduce al problema de la obtención de la renta del suelo. Ello responde al hecho de que la ganadería al ser una actividad económica con fundamento en el uso de la tierra

como un medio de producción, la crisis económica no le afecta de la misma manera que al resto de actividades productivas.

La existencia de la renta de la tierra, como un elemento cualitativo de la economía ganadera pastoril, ha sido reconocida por varios estudiosos de la problemática. (Reig, 1982, Sitjar y Osorio, 1983; Fernández y Tarrío, 1988).

Sin embargo, la dificultad de contar con una base estadística adecuada que permita su cuantificación ha imposibilitado su medición e incluso, para algunos investigadores, puesto en duda su incidencia en el proceso de acumulación.

Para la ganadería de carne de vacuno es difícil contar con una serie histórica de precios y costos y de ahí derivar el excedente diferencial. Un reducido número de productores llevan al detalle la evolución de los costos del predio y esa información es de difícil acceso.

La alternativa que se buscó fue hacer la comparación de las diferentes fertilidades, de los diversos sistemas ganaderos para los años de 1979, 1991 y 1992. ⁷

El objetivo que se persigue es mostrar la existencia de la renta diferencial, como parte constitutiva del excedente ganadero, y que ese ejercicio contribuya a fundamentar la pérdida de rentabilidad de la actividad ganadera extensiva.

En ese sentido, la tesis es un esfuerzo por contribuir a la reflexión de un problema que se ha mencionado en las investigaciones sobre ganadería, pero que no se había abordado con datos empíricos. Cabe aclarar que el objetivo sustancial es dar respuesta a las causas de la crisis ganadera y el apoyo en la teoría de la renta es con ese fin, más de ninguna manera se trata de un estudio sobre ella en si mismo.

Con relación a la agricultura, el texto de Antonio Yúnez Naudé indaga acerca de los cambios que provoca la renta de la tierra en la formación de valores y

⁷ Ver capítulo 5.

precios agrícolas y la relación entre ésta y la economía campesina. En su trabajo Yúnez hace una reflexión interesante sobre la poca trascendencia de hacer otra versión de la teoría de la renta y porque es más fructífero elaborar las hipótesis generales y aceptadas sobre la renta e hipótesis alternativas o complementarias. (Yúnez, 1988:44) ⁸

Este pensamiento anima el presente capítulo. Consideramos de poca utilidad presentar un tratado general sobre la teoría de la renta y sus polémicas, que de suyo es un problema de investigación. ⁹El objetivo es fundamental, a la luz de dicha teoría, el comportamiento de la ganadería bovina.

El examen de la renta además de aportar fundamentos para el análisis de las causas de la crisis ganadera, también busca delinear su repercusión para la reestructuración de la ganadería mexicana. De ahí que no existe una pretensión de búsqueda de culpables, ni tampoco el simple esfuerzo académico-intelectual, sino que estamos convencidos de que de la explicación correcta y acabada de las causas

⁸ Para la economía neoclásica el concepto de renta de la tierra no existe, desde su punto de vista es relevante cuando mucho el concepto de costo de oportunidad. " Costo de oportunidad.- Sacrificio de las alternativas abandonadas al producir una mercancía o servicio... En una sociedad económica perfectamente competitiva, los precios de los bienes y servicios reflejarían los costes de oportunidad debido a que el propietario de los recursos económicos no aceptaría una remuneración inferior de la que podría obtener en otros usos y ningún empresario pagaría por los recursos más del mínimo necesario para atraer a los recursos de los empleos alternativos." (Seldon, Arthur:1967)

Sin embargo, si se consigna el concepto de " renta no ganada" como aquella que se obtiene de la propiedad, inversiones en una empresa, tierra, etc., en contraste con la renta ganada, que se obtiene del trabajo, sueldos, salarios, comisiones, beneficios, etcétera. (op. cit.).

"El costo de oportunidad y el análisis del equilibrio general han permitido que la tierra y sus ingresos sean tratados de la misma manera que otros campos de determinación del precio". (Murray:1985, 111)

En cambio para Marx la renta de la tierra " es la construcción teórica de la forma social de la renta del suelo en el capitalismo, como un factor determinante en el movimiento de las inversiones del capital y en la conformación de los precios en esta rama de producción, así como el de su vínculo - forma de subordinación - con el capital". (subrayado de los autores) (Gutiérrez y Trápaga: 1986,96).

⁹ Una larga y detallada discusión puede ser encontrada en el tomo 7/8 de Cuadernos Agrarios:1979, que publica los trabajos de varios autores; Amin y Vergopoulos:1977; Mouzelis: 1976 y 1979; Capraro y Foladori:1985; Gutiérrez y Trápaga:1986; Neocosmos:1986, por mencionar algunos.

de la crisis podrán derivarse las medidas o estrategias que puedan o deban tomarse en la reestructuración de la subrama. El propósito de la tesis es dar cuenta de que no se trata de una situación coyuntural y por tanto, pasajera, el subsector de la ganadería pastoril se enfrenta a una reestructuración profunda.

Antes de iniciar propiamente el análisis es importante aclarar una serie de puntos que son de relevancia para abordar de manera alternativa la problemática de la ganadería pastoril mexicana.

Un criterio de evaluación sobre la viabilidad de un modelo de desarrollo ganadero es la recuperación de su inversión y además el crecimiento de la misma. Para el caso del modelo extensivo de explotación pecuaria, el excedente lo componen la ganancia y la renta. Ello responde al lugar preponderante que tiene la tierra como base del modelo, donde la fertilidad y la ubicación juegan un papel primordial en el establecimiento de los costos.

Permiten la diferenciación de los productores entre aquellos que cuentan con estas ventajas productivas y quienes compiten bajo condiciones de menor provecho. Los primeros tienen la posibilidad de obtener además de su ganancia, un ingreso adicional que proviene de las condiciones materiales de su explotación.

En países como Argentina, Uruguay y Australia el modelo que se desarrolla es extensivo, de pastoreo natural para la alimentación del ganado, Nueva Zelandia practica un sistema semi-intensivo a través de praderas inducidas. Las condiciones ambientales y la densidad demográfica así lo permiten, además de que no se trata de fincar en la naturaleza el éxito de la producción, se tiene un control sobre las variables de sanidad, genética y manejo del hato ganadero.

Al inicio del desarrollo de la ganadería no se establecía ningún control sobre las variables con respecto a la tierra o a los animales. La producción se daba en

condiciones estrictamente naturales. Posteriormente se procedió a la selección y especialización de las razas y al control de las variables del suelo.

La ganadería en México, a partir de mediados de la década del cincuenta, se expande en superficie y prevalece durante tres décadas este criterio de crecimiento, y en menor medida un desarrollo semi-intensivo o intensivo. El modelo extensivo ha agotado sus fuerzas internas y para poder seguir evolucionando esta rama económica necesariamente tiene que organizarse de otra manera.

En el modelo intensivo de desarrollo ganadero la importancia del papel jugado por la tierra es distinto. La alimentación del ganado, a base de concentrados y sin pastoreo, minimiza la importancia de éste elemento como parte de los medios de producción.

Un modelo intensivo es la evolución del extensivo, más que su opuesto. En aquellas regiones donde el crecimiento de la producción pecuaria ya no podía obtenerse vía la expansión de la superficie se dio paso al modelo intensivo. La tendencia es a un control cada vez mayor de todas las variables naturales. Dentro de este concepto se inscriben los adelantos científico-tecnológicos que permiten a su poseedor la obtención de una renta tecnológica. ¹⁰

Esta ganancia extraordinaria que parte de una ventaja originada en condiciones productivas no reproducibles es la renta de la tierra. (Marx, Karl:1981). En términos de la renta, para el modelo extensivo, estamos en presencia de una renta diferencial tipo I y para el modelo intensivo en una de tipo II.

¹⁰ Para el caso de la agricultura " Con la biotecnología es posible disminuir el pago de la renta diferencial al tender a homogeneizarse la productividad de los terrenos - agrícolas y forestales - mediante biotécnicas tales como el cultivo de tejidos, la clonación de las plantas, la fabricación de semillas resistentes a la sequía, salinidad, etc. se pueden establecer condiciones medias de productividad para todos los predios. Esta tendencia es todavía difícil de controlar dada la dependencia a factores naturales y diferencias regionales, pero se está en la búsqueda de eliminar estos obstáculos y dominar el proceso de producción agrícola al igual que en la producción industrial." (Chauvet:1991, 32)

Para la comprensión del desarrollo de la ganadería en México el otro elemento de la teoría de la renta que contribuye a la explicación del por qué de la permanencia de un modelo extensivo para la producción de carne de res, se refiere a la propiedad de la tierra en el capitalismo.

La ganadería de carne vacuna en México es una actividad sustentada fundamentalmente en el régimen de propiedad particular "...es una producción de orden capitalista, en su sentido más amplio: orientada y dirigida por productores privados que disponen de un capital, contratan mano de obra asalariada, producen en función del mercado y generan un excedente económico." (Reig, 1982:203) ¹¹

Los auténticos pequeños propietarios y los ejidatarios participan de manera subordinada en la ganadería mayor, a través de la fase de cría y/o con lechería de traspatio, por medio de aparcerías o medierías, renta de pastos o la venta del producto.

Sin embargo, al no regirse su producción por las leyes del mercado, el excedente que ellos generan, no entra en la formación de la tasa media de ganancia, ni en la determinación de la renta de la tierra, pero ello no es impedimento para que el capital se apropie del excedente generado por este tipo de productores, ya sea que le compre la leche, le deje algunas crías o le pague un arriendo.

El ingreso percibido por los campesinos se aproxima al gasto de fuerza de trabajo que implica el cuidado de los animales o la ordeña.

¹¹ La ganadería bovina de carne continúa como una esfera del sector privado. De la Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal de 1988 se desprende que de los 28 000 ejidos comprendidos en ella, predominó la actividad pecuaria en 12.1% o sea 3 400 ejidos.

Es conocida la práctica de renta de pastos ejidales para mantener ganado por medio de tratos de mediería o aparcería, de tal suerte que las existencias que arrojan los censos como pertenecientes a ejidos y comunidades, en estricto sentido no son adjudicables a éstos. Los pequeños productores, ya sean privados o ejidatarios, participan en la cría de ganado y/o en la lechería de traspatio, entre otras actividades. Los medianos y grandes ganaderos son los que se dedican a la engorda de bovinos.

En el caso de la renta de pastos ejidales, al estar fuera del mercado de tierras la superficie ejidal, el monto pagado por el uso de los potreros es un arriendo más no una renta. El arriendo que constituye una deducción del salario o de la ganancia no abona una renta, es decir, un componente autónomo del precio de la mercancía (Marx, 1981).

Hay que señalar que el carácter ilegal que estos tratos tenían favoreció la práctica de que el monto pagado por los arriendos fuera aún más reducido.

Asimismo cuando se trata de mediería, la distribución de las crías entre el ganadero y el campesino pareciera eliminar la apropiación del trabajo ajeno, sin embargo, el riesgo del proceso recae en el campesino que a pesar de quedarse con una o dos crías, no logra "independizarse".

En ese sentido, ya sea que se trate de un ejidatario o de un auténtico pequeño propietario, su integración al mercado ganadero cumple la función de reducir el monto de la renta de la tierra al quedar sus productos fuera de la formación de la misma.

En síntesis, el excedente generado entre el valor y el precio de producción y entre éste y el precio de mercado, " que debería ser en principio apropiado por el campesino bajo forma de renta, no lo es, se debe a dos razones: la primera, que su propia racionalidad no tiene como fundamento la renta del suelo, así como tampoco lo es la ganancia media. Este hecho implica la posibilidad de que los precios de los productos agrícolas de estas formas de producción puedan descender hasta asegurar simplemente la reproducción total o parcial de la unidad familiar, clausurando así cualquier posibilidad de acumulación. De manera tal que por esta vía el capital elimina la renta del suelo, la sangría permanente de plusvalía que supone la existencia de esta forma. Esto es, logra evitar la sanción social efectiva - la renta de la tierra en su figura de renta absoluta - de la propiedad privada de la tierra, pues

en los hechos funciona como si ésta no existiera..." ¹²(Gutiérrez y Trápaga: 1986, 179).

Aunque el peso y poder económico del minifundio ganadero y la ganadería ejidal es marginal, si tienen ingerencia en la generación de la renta absoluta.

Al referirnos a la renta absoluta para la ganadería es pertinente hacer algunas precisiones. Lo más común es que el ganadero sea al mismo tiempo el dueño de la tierra, sin embargo, para el análisis del excedente generado es necesario hacer la separación entre la inversión y la propiedad de la tierra, porque cada uno de estos elementos contribuye por vías distintas a la conformación del excedente.

La posibilidad de ejercer un monopolio sobre la tierra da lugar a la formación de una renta absoluta, que se concretiza en los precios de los productos agropecuarios ¹³. Pero ¿ De dónde proviene esa suma ? " La renta absoluta presupone o bien un excedente realizado del valor del producto por encima de su precio de producción o bien un precio monopolístico excedentario por encima del valor del producto." (Marx, 1981:1024).

¹² "La segunda razón es que el capital recrea esta forma de producción en tanto es un espacio potencial de su valorización. Si la producción campesina se apropiara de forma regular esta renta absoluta, no sólo estaría en condiciones de generar una acumulación sistemática, sino que además se opondría y limitaría el desarrollo de la valorización del capital, esto es, se convertiría en un obstáculo y en un freno al despliegue del mismo. Así, al igual que con la ganancia, la economía campesina no se apropia de la renta absoluta, no por razones filantrópicas o por falta de voluntad, sino porque este hecho se lo impone el capital, es más, la caracteriza en tanto forma recreada y explotada por éste".(op. cit. pag 179)

¹³ "En términos más generales podríamos caracterizar a la renta del suelo como un canon que se le abona al propietario del suelo por el uso del mismo. El canon no es sino el reconocimiento del monopolio sobre el suelo en la forma de propiedad privada capitalista. Para el propietario, la renta es una suma de dinero que obtiene a partir del ejercicio del monopolio sobre fracciones del territorio. Sin ese reconocimiento sería imposible para el capital acceder a la producción agrícola, para al hacerlo parte del plusvalor social generado debe canalizarse hacia los propietarios del suelo y con ello succionar plusvalía al proceso de reproducción ampliada del capital. En este espacio analítico la renta es un obstáculo a la acumulación en la medida que distrae plusvalor que no se convierte en capital. Si esto es así la renta contribuye a que la tasa de ganancia descienda, agudizando con ello esta tendencia en el comportamiento de la misma." (Capraro, Héctor: 1985,66).

Ello es posible porque la composición orgánica de capital en la agricultura es baja en relación al promedio social, por tanto existe una mayor proporción de trabajo vivo, que la existencia de la propiedad de la tierra permite se desvíe de la nivelación del plusvalor entre todos los capitales. No obstante hay que remarcar que la elevación de los precios agropecuarios no depende de la propiedad privada de la tierra, sino de la demanda que de ellos exista.

En el caso de la ganadería la "alta" composición orgánica de su capital podría interpretarse como contradictoria para la formación de la renta absoluta. ¹⁴

Esto no es así debido a que la renta absoluta para esta subrama debe calcularse en función de la renta agrícola. " La circunstancia de que en la ganadería en gran escala, por ejemplo, la masa de la fuerza de trabajo empleada sea muy exigua, en general, en comparación con el capital constante existente en los propios animales, podría considerarse como argumento decisivo contra la tesis de que el capital agrícola, calculado en forma porcentual, pone en movimiento más fuerza de trabajo que el capital social medio no agrícola...Adam Smith ya ha demostrado - y éste es uno de sus méritos - que en la ganadería, y en general en el término medio

¹⁴ Este aspecto es controvertido. La composición orgánica (C.O.) creciente se entiende como trabajo muerto en mayor proporción al trabajo vivo. La ganadería es una actividad atrasada en relación a la composición de su capital porque tiene tierra y ganado, que no son resultado del trabajo del hombre como lo es la maquinaria. En ese sentido la composición orgánica (C.O.) no es alta, sino incluso más baja que la agricultura.

De ahí que un aspecto sea la composición orgánica de capital y otro la explotación de la fuerza de trabajo. Es cierto que al tener muy poca ocupación, la tasa de plusvalía es creciente y surge la siguiente paradoja.

Cuanto más extensivo sea un predio, mayor sería la producción del peón y si se llegase al extremo de prescindir de él, no se generaría plusvalía, y se viene abajo la composición orgánica alta. Lo que sucede es que la ganadería de pastoreo es una rama más atrasada que la agricultura. Con una tasa de explotación baja, con una composición orgánica "baja" y el tipo de capital es muy especial. Allí reside la importancia de la renta, el excedente se genera por la renta.

En el capitalismo la tendencia es a aumentar la composición orgánica del capital para enfrentar la competencia. Aunque la C.O. en la ganadería tiene una estructura mayor de capital constante que de capital variable, la C.O. es resultante del monopolio de un recurso y no debe tomarse como una C.O. productiva, no es resultado de la acumulación de trabajo pretérito sobre trabajo presente, es resultado de una renta y no de una inversión.

de todos los capitales invertidos en el suelo pero no en la producción de los medios de subsistencia principales - es decir, por ejemplo de granos - se opera una determinación del precio totalmente diferente. Pues éste se halla determinado aquí por la circunstancia de que el precio del producto del suelo que se emplea, por ejemplo, como pradera artificial para la cría de ganado, pero que de la misma manera podría ser transformado en tierra laborable de cierta calidad; por lo consiguiente, en este caso la renta de las tierras cerealeras entra en el precio del ganado, determinándolo, por lo cual Ramsay ha observado con razón que de esta manera se eleva artificialmente el precio del ganado en virtud de la renta, de la expresión económica de la propiedad de la tierra, es decir, por obra de la propiedad del suelo." (Marx, 1981:975).

La propiedad privada del suelo crea asimismo las condiciones para ejercer un precio monopólico por constituirse en una barrera a la inversión de capital, no generadora de renta, en tierras incultas. Como se mencionó antes, será el nivel de la demanda de carne de res, en relación a la oferta de la misma la que posibilite el establecimiento de un precio monopólico. "...la renta sólo puede basarse en un precio monopólico propiamente dicho, que no está determinado por el precio de producción ni por el valor de las mercancías, sino por las necesidades y la solvencia de los compradores y cuya consideración debe efectuarse en la teoría de la competencia, en la cual se investiga el movimiento real de los precios de mercado".(Marx:1981,971).

De suyo la carne de res ha sido un producto de consumo de los sectores de ingresos medios y altos que en función del poder de compra, de hábitos de consumo y culturales, formaba parte de su dieta diaria. Con la frontera cerrada y una demanda creciente de cárnicos por parte de dichos sectores - que se formaron por los procesos de urbanización e industrialización - en la fijación del precio

intervenían no sólo las condiciones internas de producción, sino también de negociación, entre los ganaderos, introductores y el Estado. Este era el terreno propicio para la formación de la renta absoluta y de precios monopólicos.

En el caso de México, la formación de la renta absoluta es compleja y peculiar por el hecho de que -hasta las recientes reformas a la ley agraria - una parte importante de la superficie agropecuaria estaba sustraída del régimen de propiedad privada. En la actualidad todavía no hay un mercado relativamente fluido de tierras, un mercado capitalista. El Estado, con la modificación al artículo 27 Constitucional, se despoja del control sobre la tierra y la coloca en el mercado.

Desde este punto de vista, la renta absoluta es un problema de investigación que ahora comienza a abrirse en la medida que se vaya consolidando un mercado abierto de tierras. La presente investigación se enfoca por tanto al análisis de la renta diferencial.

En la crisis se conjuga la caída del poder de compra, el control de la inflación y posteriormente la apertura comercial. Todo ello modifica el mecanismo anterior de fijación del precio. ¹⁵

Es importante hacer una primera aproximación hacia quienes son los agentes que intervienen desde la producción hasta el consumo, a reserva de que ésto será abordado a lo largo de la tesis.

¹⁵ Cfr. capítulo 6.

3. Los grupos económicos y sociales.

En el siguiente diagrama se proporcionan los sectores que intervienen en el conjunto ganadero: ¹⁶

CAPITAL Y TRABAJO EN LA GANADERIA VACUNA DE CARNE		
	Capitalistas	Asalariados
I. Producción de ganado.	1. Propietarios de tierra. 2. Propietarios/empresarios 2.1 Criadores. 2.2 Engordadores. 2.3 Doble Propósito 3. Distribuidores de insumos 4. Bancos. 5. Intermediarios en compra-venta de ganado en pie.	1. Vaqueros. 2. Trabajadores eventuales. 3. Técnico o trabajadores especializados.
II. Intermediación.	1. Intermediarios 2. Transportistas 3. Mayoristas 4. Introdutores	1. Trabajadores 2. Choferes 3. Trabajadores
III. Producción de carne.	1. Rastros y empacadoras Tipo Inspección Federal (TIF) 2. Otros	1. Obreros 2. Empleados
IV Distribución y consumo.	1. Cadenas de autoservicio 2. Tablajeros y carniceros	1. Obreros y empleados de tiendas y carnicerías.

¹⁶ En la investigación sobre ganadería en que participé bajo la dirección del Dr. Ernest Feder y el Dr. Nicolás Reig, en el IIEC de la UNAM nos basamos en la siguiente clasificación y tipología de productores. Para la presente investigación me apoyo en la misma clasificación.

A nivel de la producción de ganado, están las empresas abastecedoras de insumos que generalmente distribuyen compañías subsidiarias de laboratorios y empresas multinacionales para venta de vacunas, medicamentos, plaguicidas, etc.

A los propietarios de tierras y los empresarios ganaderos, en la práctica, es difícil diferenciarlos por ser información confidencial al ser la tenencia de la tierra un aspecto sumamente politizado en México.

La fuente de mayor cobertura que es el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal diferencia entre menores y mayores de cinco hectáreas, hasta el censo de 1980. A partir de 1991, la clasificación es de ejidatarios y comunidades agrarias y unidades de producción rural, ya no viene el desglose por tipo de propiedad sobre la tierra. **17**

Para ganadería bovina se puede diferenciar a los productores por el fin de sus explotaciones en: criadores, engordadores, lecheros y/o cualquier combinación de éstos.

Desde el punto de vista socioeconómico una primera apreciación, es que los ganaderos conforman tres estratos globales en el proceso de diferenciación del capital:

a) Los grandes propietarios, cuyo perfil productivo está representado por el volumen más alto de capital y la más alta capacidad de acumulación o de generación de excedente. La heterogeneidad productiva de la ganadería en México hace que el capital se integre de manera diferente según las regiones, en el Norte con alta proporción de tierras y en el Trópico con una ponderación mayor en ganado e instalaciones.

¹⁷ Además de que esta clasificación impide la comparación con los censos anteriores, la cifra de superficie que proporciona el censo de 1991 duplica parte del monto adjudicado al sector ejidal. La superficie para ejidos y comunidades agrarias es de 102 876 789 has. y para las unidades de producción rural registra 111 758 210 has. que sumadas son 214 634 999 has. Esta cifra rebasa el total del territorio nacional.

Al interior de esta clasificación por regiones ecológicas se localizan ganaderos de los tres estratos socioeconómicos de tal suerte que a pesar de pertenecer al Norte Arido tanto ganaderos de Zacatecas como de Chihuahua y Sonora, difieren en sus estructuras productivas e incluso organizativas..

Igualmente las diferencias de fertilidad de la tierra permiten que un grueso de explotaciones de regiones más beneficiadas, dotadas de altas rentas diferenciales a nivel regional, puedan participar en ese primer estrato superior. (ejemplo: Huastecas y Costa de Chiapas).

b) Un segundo y más numeroso sector, está constituido por los propietarios medios, clasificación un poco ambigua pero extremadamente visible en la práctica.

Su volumen de capital, de producción y de generación de excedentes para la acumulación normalmente es menor que el primer nivel; pero su criterio de diferenciación más acertado parece derivar en el nivel extra productivo inmediato, sea en el género de vinculaciones a nivel productivo, sea en su menor capacidad de regateo ante la comercialización, sea en su reducida o nula capacidad de liderazgo a nivel empresarial.

c) Un tercer conjunto está formado por los propietarios pequeños aquellos que teniendo una superficie en explotación superior a cinco hectáreas, concentran un volumen reducido de recursos- tierra, ganado- y de hecho carecen de excedentes para capitalización, o ésta se desenvuelve de manera estrecha.

Intentar una cuantificación de estos tres estratos es difícil por la imposibilidad de tener acceso a información de este tipo, un mecanismo es a través de un nivel empírico o inter-regional. Por ejemplo, se realizó un estudio puntual de tres municipios en Veracruz, en 1977, y se logró detectar la concentración de

recursos en núcleos familiares. En uno de los casos el 1% de los ganaderos acaparaban el 79% de la superficie ganadera municipal. (Chauvet:1978).

La cría y engorda de ganado en México ha estado vinculada al problema de la tenencia de la tierra y ello le imprime un carácter no sólo económico, sino también político. En los años de auge del movimiento campesino, entre las medidas de presión estaba la toma de tierras, los ganaderos instrumentaron sus propias fuerzas de seguridad conocidas como "guardias blancas".

Está ampliamente documentada la represión de que han sido objeto grupos de campesinos e indígenas en esta lucha por la tierra. A la expansión ganadera se atribuye "la desaparición de casi 5 millones de has. de selvas altas y medianas del trópico húmedo, más de 9 millones de has. de selvas bajas en el trópico subhúmedo y unos 6 millones de has. de bosques de pinos, encinos y mixtos de las áreas templadas"(Toledo, 1989:237). Muchas de estas zonas estaban pobladas por comunidades agrarias.

Este proceso tuvo la complacencia y complicidad de funcionarios que a su vez compraron ranchos con lo cual se estrecharon los lazos entre ganaderos y ciertos sectores del Estado.

Recapitulando. Durante el proceso de expansión y auge de la actividad, el modelo extensivo favoreció un control, sobre el proceso productivo, más de carácter terrateniente que empresarial. Como se mencionó más arriba, los beneficios obtenidos de la actividad eran reinvertidos en un pequeño porcentaje.

Esta relación para el caso de los sectores ganaderos en México, hoy día es conflictiva. Asistimos al tránsito del rancho familiar hacia la empresa ganadera, donde adquiere importancia el capital productivo y financiero.

Las condiciones económicas de generación del excedente ganadero descansaron por décadas en la renta de la tierra más que en la inversión de capital. Ello colocó a los ganaderos en los niveles más atrasados del sector empresarial por ser los más conservadores en cuanto a la innovación tecnológica. ¹⁸

Este hecho se reflejó en la estructura política y social del sector, de la cual los ganaderos guardaron un gran poderío, pero fundamentado en la propiedad de extensas superficies, más que como resultado de ser un sector eficiente e impulsor del cambio y la modernización. ¹⁹

Los aspectos reseñados de la teoría de la renta nos permiten hacer la siguiente reflexión. La ganadería de carne pastoril se ha beneficiado de la fertilidad natural de los potreros y del carácter privado que ejercen sobre su usufructo. Así, se han desarrollado más como terratenientes que como empresarios. El agotamiento de esta modalidad explica la pérdida de rentabilidad y por tanto, es una de las causas determinantes de la crisis ganadera.

"...la ganadería de carne se desarrolla con una elevada composición técnica de capital pero el elemento impulsor de la acumulación lo

¹⁸ "El desarrollo del capitalismo (en la agricultura) bajo el control de los terratenientes retrasa la introducción de maquinaria en la agricultura hasta que ellos hayan obtenido el control del proceso de producción, hasta que se hayan transformado en capitalistas" Neocosmos, 1986:34

¹⁹ " La ideología señorial se compone de una serie de actitudes y creencias sobre la naturaleza de la tierra como elemento de rango, atesoramiento, poder y dominación social y sobre el carácter paternalista de las relaciones entre haciendas y campesinos dependientes. La ideología señorial con respecto a la tierra no solo ha sido más fuerte que las nociones capitalistas del mercado y de la economía de costos (implícitas en el proceso de modernización empresarial), sino que ha definido el cuadro básico de los trabajadores de la tierra: las formas de colonato, las modalidades de las aparcerías y los arrendamientos y los tipos clásicos de peonaje. La persistencia de esta ideología la señala como el núcleo del llamado tradicionalismo ideológico, que identifica a los antiguos o nuevos terratenientes en los países latinoamericanos que han conquistado cierto empaque de modernidad capitalista pero no han logrado remover la estructura del latifundio. Este enfoque teórico permite comprender el sentido funcional del acaparamiento de la tierra, así como dos fenómenos en apariencia contradictorios: los bajos coeficientes de ocupación económica de la superficie agrícola y la tendencia a la sobrevaluación comercial de la tierra." (García, 1973: 88 y 89).

constituye la concentración de la tierra. Este mecanismo de la acumulación del capital en la ganadería constituye una condición de su desarrollo, toda vez que permite incrementar el número de cabezas de ganado, pero sobre todo es la base fundamental para la obtención de la renta absoluta. El carácter limitado del suelo impide que otros capitales fluyan a la rama para abastecer la creciente demanda de carne. Esta situación permite a los ganaderos imponer precios de mercado por encima del precio de producción de manera permanente. Es decir que están en posibilidad para imponer un auténtico precio de monopolio en su producto. La diferencia entre el precio de mercado y el precio de producción reporta un remanente que es captado siempre por el productor en forma de renta absoluta. Al realizar en el intercambio dicha renta, los ganaderos se benefician de un sobrante por encima de la ganancia media, sin necesidad de intensificar la producción e incrementar la productividad del trabajo. Esta situación si bien presenta la ventaja de la alta rentabilidad del capital, significa también una desventaja considerable: la forma principal para acrecentar sus márgenes de utilidad y renta, en las mismas condiciones, es ampliando la extensión de tierra para aumentar el hato." (Rubio:1987, 58 y 59).

En síntesis para la década de los ochenta comienzan a darse las manifestaciones de la crisis ganadera. El modelo extensivo evidencia su agotamiento. Las causas de esta crisis radican al interior de la subrama por el modelo extensivo-extractivo que predominó cerca de dos décadas, el cual privilegió el uso de la tierra en lugar de la inversión productiva. Fuera del sector las

restricciones que impuso el pago de la deuda y las políticas de estabilización y ajuste estructural. " La crisis pronto mostró ser mucho mas profunda que un mero desequilibrio en las finanzas externas del país; se trataba en realidad de una crisis estructural cuyas causas eran múltiples y complejas" (Appendini, 1992:93)

Nos preguntamos si para la ganadería mexicana esta es una coyuntura o se asiste a una transformación sin retorno. La pérdida de mercado, que más adelante se analiza, y el desplazamiento de la producción interna por la apertura comercial, puede variar ante un incremento de los precios internacionales, pero por cuanto tiempo lo puede soportar la economía ganadera nacional antes de ser desmantelada. Más que un problema de precios se trata del agotamiento de un modelo productivo que para los setentas se correspondía con la realidad, pero que en los noventas exige cambios profundos ante la inserción al nuevo modelo económico.

CAPITULO II

EL Mercado Mundial Ganadero y la inserción de México.

Introducción.

A fines de los ochentas el mundo entró a una fase de súbitas transformaciones, las cuales, en realidad habían comenzado a gestarse desde varios años atrás. El año de 1989 marcó el punto de inflexión en varios ámbitos. Se impone, por tanto, la reflexión sobre los retos que debemos afrontar ante las nuevas condiciones socio-económicas y políticas.

El análisis de la situación mundial es básico para explicarnos los procesos internos y las tendencias que se avecinan debido a que la economía ha llegado a un grado de internacionalización sin precedentes.

El sector agropecuario de los países subdesarrollados acusa una crisis de varios años, a pesar de que el sistema ha demostrado una alta eficiencia en el aumento de los rendimientos, conservación y distribución de los bienes alimenticios. Si existe escasez ello no responde a obstáculos técnicos. En vísperas de que finalice el siglo XX nos encontramos que " hay hambre en medio de la abundancia" (Feder, 1982).

Los niveles de pobreza actuales han llegado a tal magnitud que los organismos internacionales la diferencian como pobreza extrema y ésta conlleva

Los niveles de pobreza actuales han llegado a tal magnitud que los organismos internacionales la diferencian como pobreza extrema y ésta conlleva profundos índices de desnutrición y hambre. ¹

Es evidente que los niveles de pobreza están en función del ingreso, así que de no atacarse la distribución de éste es difícil sostener que se eliminará el hambre. El carecer de un ingreso estable o remunerativo obstaculiza el acceso a los alimentos, tanto a la calidad de éstos, como en su cantidad. Aquéllos que provienen de la proteína animal se han privilegiado como parte de la dieta occidental, sin embargo, son los que por su precio tienen un alcance más restringido.

Esto responde a la pauta de los patrones de consumo que impuso, como una tendencia mundial, la "ganaderización" del sector agropecuario. Es decir, la orientación de los cultivos hacia la demanda del sector pecuario, que redujo la superficie de productos básicos para la alimentación humana.(Fernández y Tarrío:1991)

Cabe reflexionar que este uso de recursos pone de manifiesto la oposición entre grupos sociales, porque la ganadería finalmente produce alimentos para los humanos, sin embargo, son de un mayor valor agregado y por tanto de consumo restringido para amplias capas de la población. (Pérez, 1987)

¹ En América Latina el fenómeno tiene las siguientes proporciones: en 1970, 130 millones de personas conformaron el número de pobres, en 1980, 144 millones de personas y en 1991, la cifra alcanzó 270 millones de personas, es decir el 61.8% de la población de la región. (Bolaños: 1992,2). En cuanto a niveles de desnutrición " Brasil es el 4o. productor mundial de alimentos, pero ocupa el 6o. lugar del mundo en desnutrición;(...) como resultado de ello siete de cada diez brasileños se encuentran por debajo del patrón alimentario definido como mínimo por la FAO". (op. cit.)

2.1 Rasgos generales del sistema cárnico a nivel internacional.

El desarrollo de la ganadería bovina a nivel internacional se dio en tres periodos que podemos considerar de la siguiente manera:

1) De 1934 a 1945. La hegemonía del mercado de cárnicos lo detenta Inglaterra, más por el control fuera de sus fronteras que por su producción interna.

(Reig:1982)

2) De 1945 a 1977. Predominio de EE.UU. en la producción y comercio de carne de res a nivel internacional. Expansión de la ganadería en las regiones de Asia, África y América Latina. Fractura del orden económico internacional.

3) De 1977 a los 90s. Concentración de la economía ganadera en EE.UU. y la CEE. Etapa de transición a un nuevo orden económico mundial, caracterizado por la inestabilidad financiera y política.

A cada una de estas etapas le corresponde un contexto histórico-económico. Su análisis desborda los límites de este capítulo. Nos circunscribiremos, entonces, a la producción pecuaria y la inserción de América Latina en el mercado mundial ganadero en las distintas etapas,.

El énfasis se pone en la década de los ochentas y el papel de la ganadería en México.

1) De 1934 a 1945.

Durante la primera mitad del siglo la hegemonía dentro del mercado mundial de la carne la ejerció Inglaterra, que a pesar de ser un mediano productor, controló el comercio internacional por décadas, abasteciéndose de países como Argentina, Uruguay, Australia y Nueva Zelandia. Su dominio lo obtuvo de una vasta infraestructura de frigoríficos en los puertos.

2) De 1945 a 1977.

En la segunda etapa es EE. UU. quien ocupa el lugar de Inglaterra. A diferencia de éste es un destacado productor de cárnicos que introduce innovaciones en el proceso productivo. La más importante fue la reducción del tiempo de engorda al introducir una alimentación a base de granos. (Reig:1982) Al ser este país excedentario en ese rubro, no ofreció mayores dificultades. ²

En este periodo el sistema cárnico se caracteriza a nivel mundial por una tendencia a convertirse en una rama de la industria. La producción de carne, al igual que la de otros productos agropecuarios ha sufrido transformaciones que semejan cada vez más el proceso productivo al que se desarrolla en la industria. Este cambio es más notorio en la ganadería intensiva de leche y de especies menores tales como cerdos y aves.

En efecto, el ejemplo más claro es el de la avicultura, que por su alto grado de integración y dominio por parte de las empresas transnacionales, opera con procesos productivos de un alto grado de tecnificación. El subsistema porcícola ha ido asumiendo características que lo ubican dentro de esta tendencia.

Estas pautas productivas han alcanzado a la mayor parte de productos provenientes del campo de tal manera que en la actualidad cada vez son menos los alimentos que llegan al consumidor en forma directa, es decir sin que medie una etapa de transformación o elaboración industrial.

² Es importante señalar que " A partir de 1930, en los Estados Unidos los programas de sostén de precios y control de la oferta agrícola del New Deal - dirigidos a garantizar la supervivencia de las granjas familiares - y la Ley 480 de 1954 - cuya finalidad era reducir los excedentes comerciales agrícolas en el mercado doméstico - constituyen las bases en que se sustentó el acelerado incremento en la productividad de la agricultura norteamericana. Estas políticas en menos de tres décadas convirtieron a los Estados Unidos en el mayor exportador de trigo y soya del mundo y en un importante productor de proteína animal y materias primas agroindustriales" (Llambi:1992, 11)

La principal consecuencia de estos cambios ha sido la conformación de un sistema agroalimentario mundial, donde se generalizan los paquetes productivos, las pautas de consumo y lo más importante, se regionaliza la producción de manera que se establece - en forma cada vez más diferenciada- una división internacional del trabajo en materia agropecuaria, en función de mercados segmentados. (Arroyo: 1985)

Las innovaciones en la producción pecuaria de bovinos provocaron la diferenciación del mercado mundial de la carne en: producción de carne de alta calidad y producción de carne para procesamiento (hamburguesas, carne picada y embutidos). A partir de los años sesenta se fija una nueva división internacional de la ganadería, donde las regiones de mayor atraso, con técnicas predominantemente extensivas, son proveedoras de carne vacuna para procesamiento.

En este periodo se conforman tres modalidades de producción ganadera. En los países de la zona templada con escasa frontera agrícola la alimentación se basa en concentrados. Destaca EE.UU., en el nivel de mayor intensificación, con la engorda en corrales. En un nivel intermedio se ubican Australia y Nueva Zelanda, países tradicionalmente ganaderos que combinan el pastoreo en praderas - con pastos implantados y gramíneas - junto con suplementos y, por último, la ganadería extensiva que en este periodo abarca grandes extensiones del Tercer Mundo. ³

³ " En veinte años, los Sistemas Ganaderos se modifican en una doble dirección: en las áreas templadas-frías de los países sin frontera agrícola, mayor intensidad de capital, y en el resto del planeta se abren al cultivo y a la explotación ganadera decenas de millones de hectáreas en las regiones tropicales y sub-tropicales de África, América Latina y Asia. Australia y Nueva Zelanda generalizan la base nutriente de praderas artificiales y pasturas gramíneas (...) Pero la gran mutación opera en los EE. UU., con la alimentación a base de concentrados en casi todas las etapas del ciclo animal." (Reig:1982, 44 y 45)

A partir de la recuperación económica de la posguerra se incrementa la demanda por alimentos de origen animal fenómeno que auspicia el auge y expansión de la ganadería mayor y menor a nivel mundial.

En efecto, hacia finales de la década de los sesentas y durante los setentas fluyen préstamos hacia América Latina, Asia y Africa a fin de estimular la actividad pecuaria. Con respecto a la primera región los montos son mayores. ⁴

Estos créditos se dirigieron no sólo al proceso primario, sino también a la industrialización de la carne, sin embargo, no tuvieron una orientación hacia métodos intensivos o semi-intensivos de manejo pecuario ya que el sector ganadero en América Latina coincide con el de mayor atraso tecnológico.

La expansión ganadera se dio a través de los grandes latifundios, donde los ingresos no se reinvertían en los predios, sino que se destinaban a otras actividades o a la adquisición de más tierra. " Una de las razones principales ha sido que la propiedad de la tierra tiene una importancia política, al igual que económica, si no más. La propiedad de la tierra implicaba poder político" (Feder:1982, 271)

Es entonces como la distribución de la actividad pecuaria se destaca por la regionalización de los distintos procesos productivos hacia los países en vías de desarrollo, que ofrecen costos de producción menores y, por ende, una mayor rentabilidad por la posibilidad de un manejo extensivo de la ganadería. Es evidente que esta conformación de los espacios productivos se da en términos muy desventajosos para este grupo de países que sobre-explotan sus recursos para abastecer los mercados internacionales.

⁴ "En promedio el Banco (Mundial) gastó anualmente 141 millones de dólares en el mundo y 68 millones en América Latina para "proyectos ganaderos" durante 1971-1977..." (Feder:1982,261)

No había motivos que impulsaran la "modernización" de la actividad pecuaria vacuna. " La gran extensión es la que permite al ganadero ser competitivo incluso en el mercado mundial. Mediante la gran extensión el ganadero disminuye los costos de producción y los riesgos y obtiene ganancias que corresponderían más a una renta del suelo que a la inversión de capitales " (Fernández y Tarrío:1988, 55)

En América Latina, el financiamiento externo provocó una estructura heterogénea en la ganadería. Algunas fases del proceso permanecen muy atrasadas técnicamente, en tanto que otras se modernizan rápidamente.

La ganadería vacuna ofrece un buen ejemplo de estos procesos: la producción como tal aparece como poco tecnificada, hay expansión "horizontal": aumento de tierras, aumento de ganado y manejo rudimentario.

Al mismo tiempo, hay aspectos que se modernizan y se transforman en la cadena productiva: modernización acelerada de los mecanismos de comercialización y transporte, tecnificación acentuada de la industrialización y políticas agrarias muy agresivas de promoción productiva y de posibilidades de acceder a nuevos mercados internacionales. Este es el caso de Argentina, Brasil y Uruguay.

Otro ejemplo lo ofrecen la avicultura y la porcicultura donde coexisten explotaciones intensivas con ganadería de traspatio.

Asimismo la expansión ganadera favoreció las ventas de insumos. La adopción, de paquetes de desarrollo pecuario, implantados en países con agriculturas excedentarias y de avanzada tecnológica, le imprime a la ganadería de la región, un carácter dependiente de los paquetes tecnológicos. Esto es particularmente serio en la avicultura, porcicultura y lechería.

Las compañías nacionales o extranjeras productoras y comercializadoras de insumos pecuarios han ejercido su influencia a fin de "participar" en programas de desarrollo ganadero, ya sea a nivel local, estatal o nacional.

Un mecanismo de introducción de sus productos ha sido a través de la formación de profesionales y técnicos pecuarios que, al salir al campo de trabajo, como extensionistas del sector público, en escuelas, como investigadores o en el sector privado, promueven los intereses económicos o políticos de las empresas.

Los efectos de estas medidas han sido, en cierta forma, perniciosos principalmente para la ganadería menor porque la selección genética ha llevado a la eliminación de las líneas criollas de aves y cerdos. En su lugar, se tienen razas puras que sólo sobreviven con el paquete alimenticio y sanitario correspondiente. La avicultura acusa los niveles de mayor dependencia hacia un paquete tecnológico. ⁵

Por ejemplo, estos paquetes tecnológicos provienen de países con excedentes de granos que llevaron a basar la alimentación del ganado en éstos y ello acarrió el desvío de la producción de cereales hacia el consumo animal. Con ello se transformó el patrón de cultivos privilegiándose los forrajes y oleaginosas y relegándose la producción de maíz y frijol. (Feder: 1982, Barkin: 1983 y 1991, Fernández y Tarrío 1989)

Para México, es en esta época que se da el auge de la ganadería que acarrió un severo deterioro ecológico, ya que predominó la forma extensiva. ⁶

⁵ Aunque Sergio de la Peña plantea con mayor alcance el hecho de que "...detrás de toda homogeneidad está una hegemonía", para el caso que nos ocupa cabe su aplicación. (De la Peña: 1992;43)

⁶ "En el trópico cálido-húmedo, la conversión de los extremadamente ricos y complejos ecosistemas selváticos en pastizales para la ganadería extensiva supone un incalculable costo ecológico representado por los miles de especies vegetales y animales que se destruyen irremediamente. Por cada hectárea dedicada a producir de 0.5 a 1 cabeza de ganado al año, la nación pierde alrededor de 250 especies de plantas y unas 200 de animales, que conforman un potencial forestal, alimenticio, medicinal, industrial, doméstico y por supuesto forrajero, perdido para siempre." (Toledo et al:1984, 48)

Al igual que en el resto de la región los créditos internacionales no incidieron en la modernización de la ganadería mayor. En el siguiente capítulo este asunto se aborda más en detalle. ⁷

A mediados de la década de los setenta, las regiones ganaderas en el mundo se habían conformado. Sin embargo, para 1974/75 se produce la crisis del mercado mundial de carne bovina. Se desploman los precios de la carne de res, al momento que se incrementan los precios de los cereales, que hizo incosteable la engorda con granos. Estos hechos no fueron ajenos a la recesión general derivada de los aumentos en los precios del petróleo. (Chauvet:1987).

Para México, los impactos de esta crisis petrolera son más bien favorables. Las repercusiones negativas se dejarían sentir hasta 1982, pero a nivel de la economía internacional se evidencia la fractura del orden económico internacional y se inicia el largo proceso de transición hacia uno nuevo.

3) De 1977 a los 90s.

La tercera etapa corresponde a la restructuración de la economía mundial posterior a la crisis petrolera. Se manifiestan una serie de distorsiones e inestabilidades, básicamente a nivel financiero, en la economía internacional que afectan a la agricultura mundial y provocan una serie de cambios.

El punto medular de este nuevo "orden" mundial comprende el desenlace en el predominio de alguna de las siguientes tendencias: un comercio más libre y

⁷ "El apoyo directo a la ganadería proporcionado por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, sin incluir cualesquiera beneficios derivados de los préstamos para mejoramiento general infraestructural en el transporte, la energía eléctrica, y las telecomunicaciones, sumó de 1971 a 1977 cerca de 1 100 millones de dólares, hablando conservadoramente. De esa cantidad, sólo México recibió más del 53 por ciento." (Feder: 1982, 266)

diversificado, con reglas justas y equitativas o bloques comerciales que compitan entre sí. (FAO:1991, Llambi:1992)

Lo que si es claro es que las instituciones que emergieron después de la Segunda Guerra Mundial hoy día son obsoletas en el entorno de las nuevas y complejas relaciones comerciales.

Durante las décadas de los setenta y los ochenta, se suceden simultáneamente ofertas crecientes de productos agropecuarios con demandas estancadas o decrecientes. Esto sucede para los cereales, el café, plátano, cacao, carne, leche, etc., por mencionar algunos. Como consecuencia se tienen grandes excedentes de bienes y precios bajos. Esto ha llevado a un fuerte proteccionismo de las agriculturas de los países industrializados, con la activa participación del Estado a través de múltiples estrategias compensatorias para sus productores y consumidores.⁸

Los países subdesarrollados no sólo carecían de los recursos para apuntalar sus agriculturas, con medidas semejantes, sino que tuvieron que retirar los apoyos que se estaban brindando a fin de afrontar el pago de la deuda contraída durante los años setenta. Se margina de esa forma aun más el papel jugado por sus sectores agropecuarios en la agricultura mundial.

Desde la posguerra, los países subdesarrollados habían jugado un papel - aunque secundario y decreciente- como productores y exportadores de cultivos tropicales tradicionales y no tradicionales, es decir, frutas y hortalizas exóticas u originarias de micro-climas. Estas ventajas naturales les permitieron, a pesar de las

⁸ Entre los mecanismos de intervención estatal en los precios de mercado se tienen: "...doble sistema de precios, sobreprecios, cuotas de importación y restricciones voluntarias de exportación, tarifas e impuestos de importación, créditos a la exportación y reembolsos, programas internos de consumo, regulación de los aprovisionamientos (en el ámbito de la producción fijando la superficie cultivada), monopolios (grupos de comercialización, organizaciones de control de importaciones)". (Trépega:1990, 984)

relaciones desiguales de intercambio entre productos manufacturados comprados en el exterior y las ventas de estos bienes agropecuarios, obtener el ingreso de rentas diferenciales provenientes de las condiciones excepcionales de producción.

Para los ochentas, las circunstancias han cambiado. La competitividad en el mercado agropecuario se rige por ventajas de tipo económico y no de orden natural. (Fritscher: 1992). Aunado a esta situación, prevalecen dos hechos: uno, los avances tecnológicos de la biotecnología que han logrado sustituir cultivos tropicales como la caña de azúcar por edulcorantes derivados del maíz o sintéticos, provenientes de aminoácidos como es el aspartame. Dos, la concurrencia simultánea de los productos provenientes de varios países con climas tropicales que saturan el mercado y abaten los precios.

La estrategia seguida por EE.UU. y la CEE de sostener la producción agrícola a bajos precios por medio de subsidios y no debido a costos más bajos, impide, como antes, que los productores de países del Tercer Mundo capten las rentas diferenciales internacionales. (Arce:1989). ⁹

Es así que se arriba a la crisis de las ganaderías en situación más vulnerable, es decir, aquellas con una base extensiva. Los países industriales han logrado consolidar su ganadería de tal suerte que hoy día dominan el sector, sin necesidad de acudir a los países en vías de desarrollo como en la década anterior. Su competitividad se funda en las inversiones de capital y los avances tecnológicos introducidos en la cría y engorda de ganado.

⁹ Los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea alcanzaron competitividad internacional, en gran medida independientemente de sus ventajas comparativas reales. El resultado ha sido sobreproducción de alimentos en el mundo industrializado y dependencia alimentaria en el Tercer Mundo. (Llambi: 1992).

La imposibilidad de retener la renta diferencial; de sustentar la competitividad en las condiciones naturales va restando rentabilidad a la actividad pecuaria de cría y engorda de ganado con simple pastoreo.

Lo que por años había sido, para el caso de la economía ganadera mexicana, su fortaleza, en los ochentas se convierte en su debilidad. Los márgenes de rentabilidad van cayendo y eso en consecuencia descapitaliza a la actividad. No hay motivo que impulse una reconversión o reestructuración productiva y se manifiesta de esa manera la crisis de la ganadería bovina de carne.

Esto lleva en los ochenta a una inserción distinta de México en el mercado mundial ganadero, tal y como se desprende del análisis que a continuación se presenta.

El valor de las exportaciones de México hacia el mundo comprendían en 1986 el 0.74% del comercio total de mercancías, para 1991 se llega al 0.77%. Este intercambio tiene un destino del 70.5% hacia los Estados Unidos.

En cambio las importaciones de México al mundo que en 1986 abarcaban el 0.54% del intercambio mundial de mercancías, en 1991 pasan al 1.05% del valor de dicho comercio. Las compras son en un 64.7% de productos provenientes de los Estados Unidos.

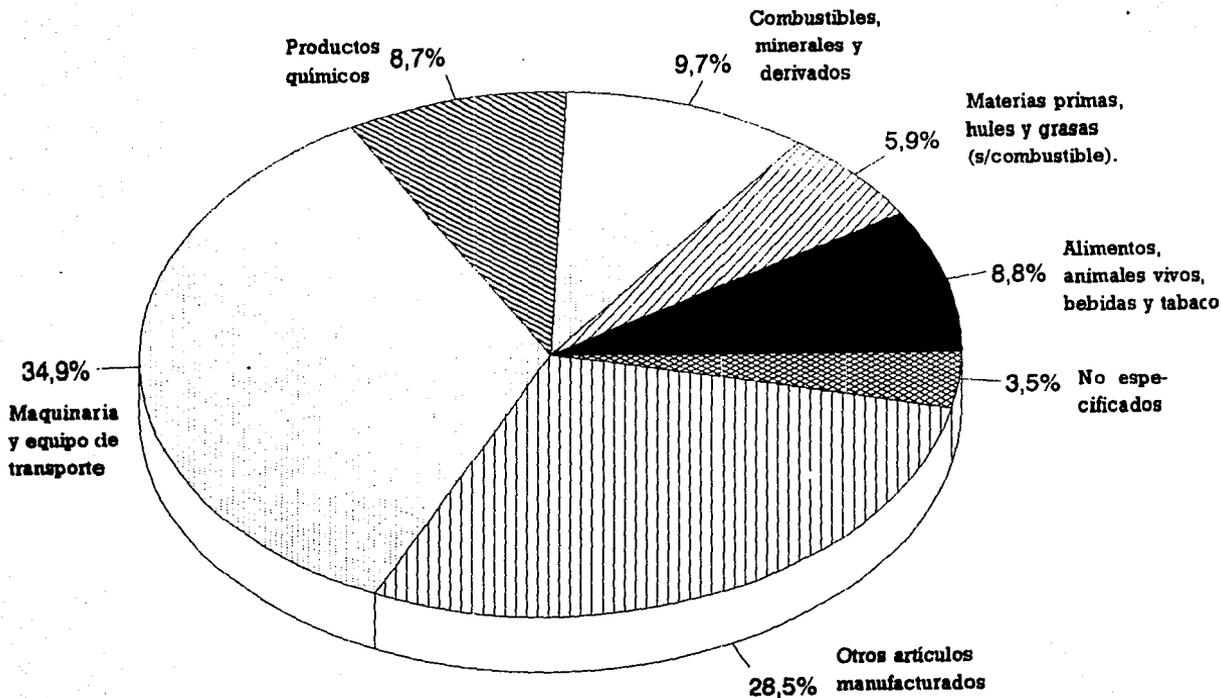
¿Cuál es la estructura del mercado a la que México debe articularse desde el sector agropecuario?

En la gráfica No. 1 se ilustra la estructura del valor de las exportaciones mundiales, por categorías de mercancías para 1989. El 8.8% corresponde a alimentos, animales vivos, bebidas y tabaco.

Los países desarrollados concentran el 67% del valor de las exportaciones de esta categoría, el 30 % los países en desarrollo y el 3 % las naciones de Europa del Este. (ver cuadro 1). Estas cifras manifiestan el dominio que sobre el sistema alimentario mundial ejercen los países industrializados.

Gráfica 1

La estructura de las exportaciones mundiales por categorías de mercancías, 1989.



FUENTE: Elaboración propia a partir de International Trade Statistics Yearbook, Vol. I y II, ONU, 1990.

CUADRO 1
Estructura del valor de las exportaciones por
categorías de mercancías y por regiones
(Porcentajes)
1 9 8 9

Categorías	Regiones			
	Países Desarrolla- dos.	Países en Desa- rrollo.	Europa del Este	
1 Alimentos, ani- males vivos, be- bidas y tabaco	67.0	29.2	3.8	100
2 Materias primas, hules y grasas (a)	63.2	29.9	6.9	100
3 Combustibles, mi- nerales y derivados	27.4	55.6	17.0	100
4 Productos químicos	84.2	11.2	4.5	100
5 Maquinaria y equipo de transporte	82.9	12.5	4.6	100
6 Otros artículos ma- nufacturados	68.6	27.6	3.8	100

(a) No incluye combustibles.

Fuente: International Trade Statistics Yearbook. ONU, 1990

De la factura total de mercancías a nivel mundial, el sector pecuario aporta cerca de 23 productos y subproductos, que comprenden el 2.05% del valor para 1990 y 1.91% para 1991. México exporta becerros en pie, carne de cerdo y ave como

¹⁰ Comprenden tanto el comercio de ganado en pie como de carne para las especies: bovino, ovino, porcino, equino y aves, además de huevo, leche, derivados lácteos, subproductos como tocino, jamón, harinas, grasas, despojos comestibles y lanas. No incluye miel. Los cálculos se hicieron con los datos de: FAO, **Anuario de Comercio**, vol. 45, 1992.

productos de mayor importancia, pequeños volúmenes de carne de equino, equinos en pie, leche en polvo y queso, este conjunto integra el 0.2% del valor de éste mercado. (Ver anexo estadístico).

En estos cambios influyeron los problemas de financiamiento que se dejaron sentir profundamente en los ochenta y el pago de la deuda externa truncó la expansión ganadera para los países atrasados.

Además, el consumo de carnes rojas disminuyó por cambios en la dieta a raíz de problemas de salud, particularmente en los países desarrollados.

2.2 Tendencias de la situación mundial de la ganadería bovina.

Los países desarrollados con el 1/3 del rebaño mundial, producen el 75% del total mundial de carne y 4/5 de leche. En el caso de aves y cerdos estas diferencias son menores: los países desarrollados tienen el 45% del total de estas especies, y producen los 2/3 del total. Esto permite pensar que mejoras en la alimentación de los países en desarrollo, pueden darse por la explotación de estas especies. (FAO, 1989)

Esta es la situación más general de la ganadería, no obstante, es necesario hacer un análisis un poco más desagregado.

A continuación se presenta la interpretación estadística referida a la década de los ochentas. Es una aproximación al marco mundial ya que sólo nos interesa destacar la inserción de México y de ninguna manera se trata de un estudio a profundidad de la situación internacional del sistema cárnico bovino.

Como un elemento metodológico para el examen se tomaron a los diez principales países, por rubro. En la mayoría de los casos ese rango nos proporcionó

entre el 60 y el 80 por ciento de la participación mundial. Primero, se aborda el mercado de ganado bovino y después el relativo a carne de res.

En el mercado mundial de la carne las exportaciones de ganado en pie son marginales. La mayor parte del comercio es de carne fresca, refrigerada y congelada. Sin embargo, entre países limítrofes este tipo de ventas es muy importante, por ejemplo, entre los integrantes del mercado común europeo, donde Francia es el primer país exportador a nivel mundial, también entre Argentina y Chile ; Uruguay y Brasil o entre México y Canadá con los Estados Unidos.

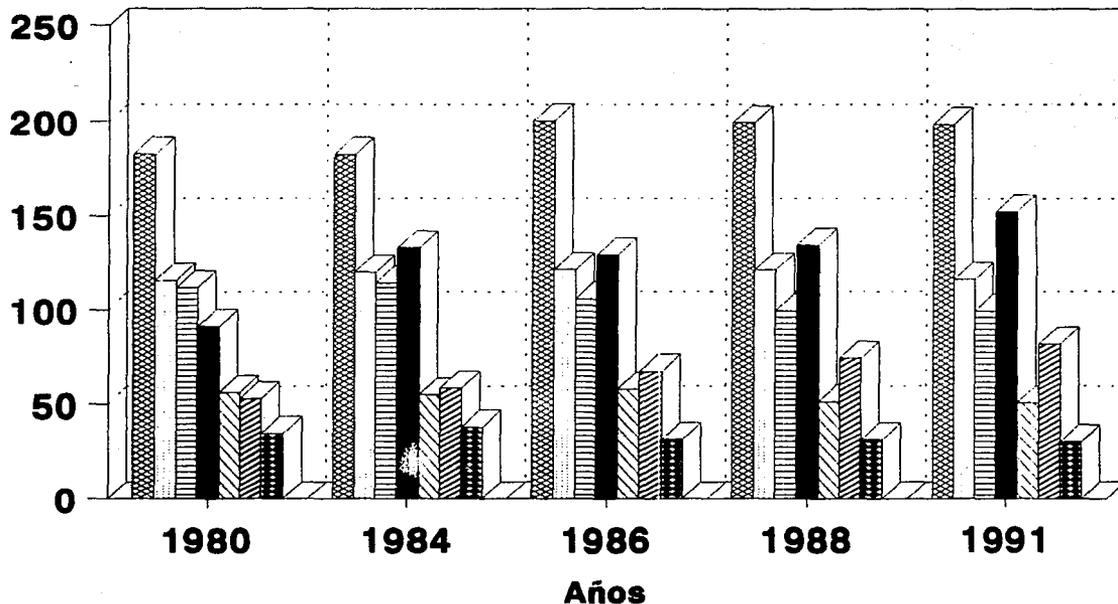
El primer aspecto a examinar es el referente a las existencias de ganado bovino. De los diez principales países (Véase cuadro 1 del anexo estadístico) se puede afirmar que casi la totalidad de ellos tuvieron un comportamiento estable.

(Gráfica 2)

Gráfica 2

EXISTENCIAS MUNDIALES DE GANADO BOVINO, PRINCIPALES PAISES, 1980-1991.

(millones de cabezas)



INDIA

URSS

E.U.A.

BRASIL

ARGENTINA

CHINA

MEXICO

El total mundial de cabezas de ganado ha permanecido sin grandes variaciones. Esto responde a los incrementos en la productividad que permiten obtener altos rendimientos, sin necesidad de expandir el hato. En estos casos están EE.UU., que tiene una disminución de su hato en la década, Australia y Francia, con una quinta parte del hato de Estados Unidos, mantienen un lugar significativo en el mercado mundial ganadero. Sin embargo, cabe resaltar dos casos Brasil y México.

Brasil experimenta un auge ganadero manifiesto en el crecimiento sostenido de sus existencias a partir de 1982 y para 1991 es el tercer país productor de carne de bovino a nivel mundial.

A pesar de la disminución de su hato, México ha logrado conservar el séptimo lugar debido al estancamiento y/o estabilidad del resto de los países.

La cifra suelta sobre el número de cabezas de ganado no dice nada porque se debe comparar con el número de cabezas sacrificadas y el rendimiento en canal. Esto es así porque las existencias registradas por las estadísticas incluyen el total del ganado, y éste muchas veces no es faenado, o si lo es, implica muy bajo rendimiento.

Es necesario, entonces, establecer la comparación con la producción de carne en canal cómo se analiza más adelante.

En el mercado de ganado en pie, México participa dinámicamente y se ha ubicado entre los diez primeros lugares desde los setentas. En 1986 asciende al segundo lugar como país exportador de ganado bovino en pie, hasta inicio de los noventa. (Gráfica 3)

Pero si se analiza el valor de sus exportaciones, ocupa el tercer lugar. Es decir con el 16% del volumen de exportación retiene el 8% del valor generado por

ese mercado. Le preceden Francia y Canadá con el primer y segundo lugar. (Gráfica 4) (cuadros 5 y 6 del anexo estadístico.)

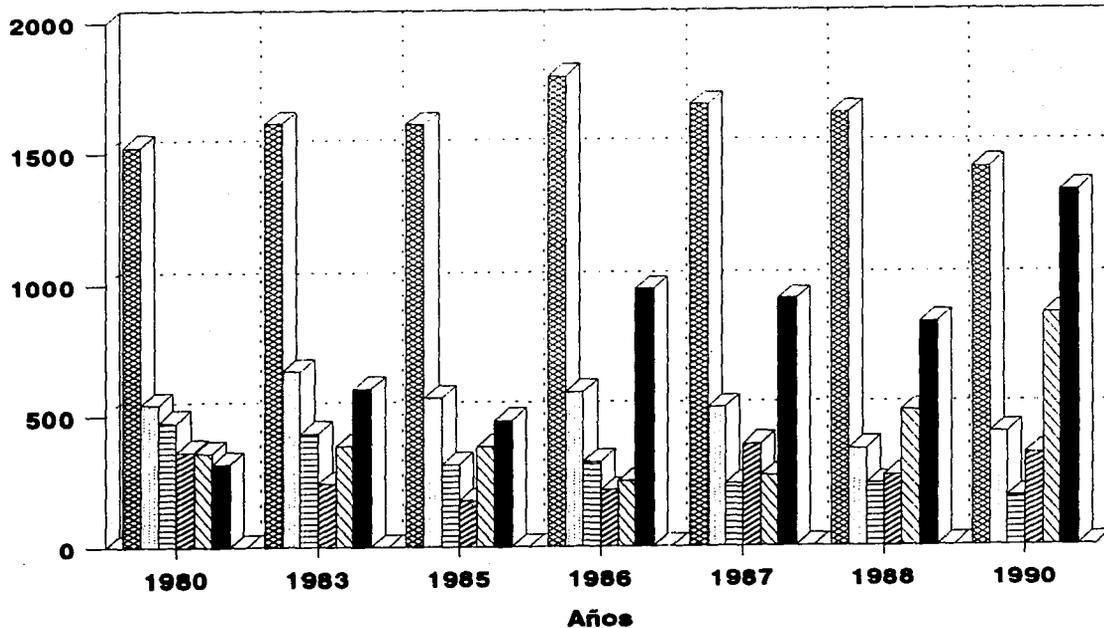
México responde a la demanda de ganado bovino en pie por dos circunstancias que le favorecen, una la cercanía con los Estados Unidos que tienen al sur de su territorio los ranchos de ganado de engorda (feed-lots), y otra que el hato mexicano está libre de fiebre aftosa. Sin embargo, en 1992 decae este mercado, como se verá más adelante.

En cuanto a las importaciones de ganado bovino Italia históricamente destaca como comprador. Sobresalen Estados Unidos y Alemania. El primero tiene un gran mercado de cárnicos de tal suerte que es el primer país productor de carne de vacuno, al tiempo que es de los principales importadores y exportadores. Abastece tanto el mercado de cortes finos como al de hamburguesas y embutidos. (cuadro 3 y 4 del anexo estadístico).

Gráfica 3

PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES DE GANADO BOVINO 1980-1990

(miles de cabezas)

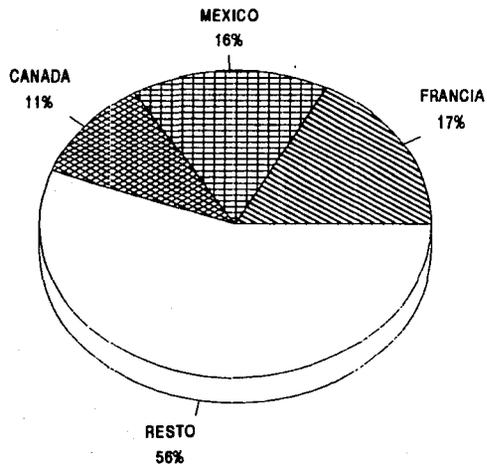


FRANCIA ALEMANIA IRLANDA INGLATERRA CANADA MEXICO

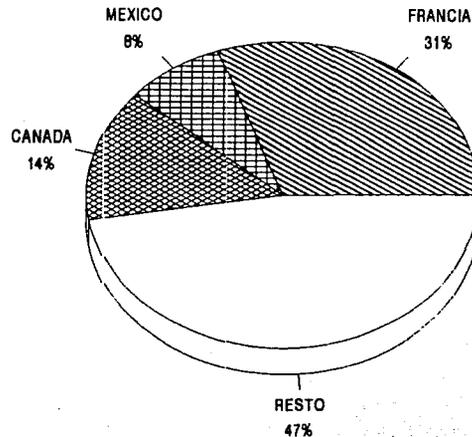
Fuente: FAO. Anuario de Comercio. Vols. 36,39,42,44. 1982-1985-1988-1990.

Gráfica 4
Exportaciones de ganado vacuno
(1990)

Volumen



Valor



FUENTE: FAO; Anuario de Comercio, Vol. 45, 1991.

Esta primera sección estuvo referida al ganado vivo que se produce y comercializa, sin embargo guarda mayor relevancia la producción y venta de carne de bovino.

En primera instancia al analizar el sacrificio de ganado, se constata la baja tan drástica del respectivo a ganado bovino a nivel mundial. (cuadro 12 del anexo estadístico)

En 1980 el sacrificio reportó 796 942 miles de cabezas, y para 1991 se redujo a 261 564 mil cabezas. Las causas de esta disminución van desde el nivel de ingresos hasta los problemas de salud derivados del consumo de carne de res que ha llevado a una tendencia por el consumo de carnes blancas en sustitución de las rojas.

Es importante resaltar que la baja tuvo lugar en aquellos países no incluidos en los diez primeros. Es decir, estos últimos se mantuvieron con un sacrificio estable de ganado a excepción de China que queda fuera del grupo, de 1983 a 1985, pero que desde 1986 inicia su recuperación y para 1991 alcanza los niveles de principios de los ochenta. México para 1986 pasa a formar parte de los diez primeros.

El rendimiento promedio mundial de los canales es de 205 kgs. por animal. Se da una diferencia de cerca de 95 Kg. entre el peso en canal del ganado de los países industrializados y el de los subdesarrollados.

El peso de los canales en México ha oscilado en torno al promedio mundial logrado por los países en desarrollo. En ese sentido, constatamos que no es significativo ocupar un lugar dentro de los diez principales países en cuanto a sacrificio de ganado, si el rendimiento obtenido por animal es bajo.

Japón importa fuertes volúmenes de carne de vacuno, sin embargo, el poco ganado que faena logra un alto rendimiento 395 kg./animal. (cuadro 11 anexo estadístico).

En cuanto a la producción mundial de carne, el 50% la sostienen cuatro países: Estados Unidos, la Comunidad de Estados Independientes, Brasil y Argentina. (cuadro 2 del anexo estadístico).

Del grupo de seis países que cubren el 20% de la producción, China sufre una brusca caída en este rubro y México ingresa a partir de 1986 ocupando entre el octavo y el noveno lugar.

Este cuadro nos refleja como el grueso de la producción de carne de res - 70% - está concentrado en pocos países, y el 30% está altamente diseminado por el resto de naciones. Para el caso de México, la producción es para el abasto nacional ya que desde 1982 este país ha dejado de exportar carne de esta especie. Incluso se importa.

Australia y Nueva Zelandia han sido tradicionalmente fuertes exportadores de carne de ternera y res. Cabe resaltar que lo han logrado sin necesidad de tener grandes hatos (ver cuadro 1 del anexo estadístico). Cinco países dominan la exportación de carne de res: Holanda, Australia, Nueva Zelandia, Francia y Dinamarca, con el 40% del comercio internacional de este producto. (cuadro 9 y 10 del anexo estadístico).

Otro aspecto que se deriva de la revisión de las exportaciones de carne de bovino es que son los países europeos los que dominan esta área. Argentina es la única nación fuera del continente europeo que participa entre los primeros países exportadores, sin embargo su espacio a lo largo de la década se venía reduciendo. En 1980, ofreció al mercado internacional 312 960 tm. Para 1988, vende 169 670, y en 1989 inicia su recuperación, pero sin alcanzar los niveles de principio de los ochenta.

Las exportaciones mundiales de carne se dirigen, en un amplio porcentaje, a los países de la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos, la Unión Soviética y Japón. Arabia Saudita e Irán dependen del exterior para su abasto de cárnicos bovinos.

Por último, se abordan las cifras de importaciones de carne. Los países que tradicionalmente se han caracterizado por realizarlas son Alemania, Italia y Francia. El primero, tiene una demanda en permanente crecimiento. En los ochenta, el consumo per capita por año, pasó de 3 a 7 Kg. Hoy día ocupa el primer lugar como importador mundial de cárnicos. Se estima que podría llegar a elevar su consumo hasta en 15 kg/hab/año

La importación de carne por parte de México siempre se ha dado, incluso la de vísceras ha sido en ciertos años más importante. Desde mediados de la década de los ochentas comienza a aumentar la compra de carne de res, pero el salto se provoca en 1988 con la apertura comercial.

Las compras de este producto que se dieron en ese año, ascendieron a 310 490 tm cuando el promedio había oscilado entre 80 y 100 mil toneladas para el resto de la década. En cuanto al valor de las importaciones estas pasan de 101 370 mil dólares en 1987 a 358 070 mil dólares en 1990. (cuadro 7 y 8 del anexo estadístico.

En este rubro se reflejan las repercusiones de la apertura comercial para la economía ganadera que se abordan con detalle en el capítulo cinco.

Los noventa inician en circunstancias nuevas y cambiantes. La inserción de México al mercado mundial ganadero ha dado un viraje semejante al que sucedió hace algunos años con los productos agrícolas, en el sentido, de pasar de exportadores a importadores netos. En los siguientes capítulos se da cuenta de las causas de ello.

CAPITULO III

El auge de la ganadería bovina de carne en México. (1965 -1982)

Introduccion.

En este capítulo se abordan las características de los sistemas ganaderos bovinos durante los años de auge que comprenden de la segunda mitad de la década de los sesentas hasta principios de los ochentas.

El diagnóstico que aquí se hace de la actividad pecuaria mayor es la base para entender los orígenes estructurales de la crisis ganadera de los ochentas. Las modalidades que adopta la producción y comercialización de carne de res en este período determinan la situación que prevalece en esta subrama de la economía agrícola hoy día.¹

3.1 Principales indicadores de la estructura productiva durante el periodo.

La expansión y dinamismo de la economía ganadera se da en este período. La superficie dedicada a esta actividad pasó de 79.1 millones de hectáreas en 1960 a 128.0 millones de has. en 1980. Las tierras dedicadas a cultivos forrajeros tuvieron un ritmo de crecimiento de 6.3 %, en promedio, hasta llegar en 1980 a ocupar una superficie de 2.6 millones de hectáreas (Sitjar y Osorio:1983)

¹ Para un análisis detallado del periodo véase: Reig:1982 y Rutsch: 1984.

CUADRO 2
Uso del Suelo.

Concepto	Millones de hectáreas	Porcentaje
Superficie Total Nacional	195.80	100.00
Superficie Cultivada	20.80	10.62
Superficie Pecuaria	128.00	65.37
Agostadero menor de 30 ha/U.A.	81.70	41.73
Agostadero mayor de 30 ha/U.A.	46.30	23.65
Superficie Forestal	40.00	20.4
Resto de la Superficie	6.20	3.17

Fuente: Nacional Financiera " La Economía Mexicana en Cifras" 1988.

El cambio en la estructura de la producción agrícola que pasó de cultivos para el consumo humano a los de consumo animal - proceso conocido como de ganaderización de la agricultura - se consolidó en este período y permanece aún hasta la fecha. (Ver cuadro 3). De esa manera, sí a la cifra de superficie pecuaria, 128 millones de hectáreas, se le agrega la agrícola, destinada a los insumos de la alimentación animal, 2 477 637 has., se obtiene un uso del suelo por parte de las actividades ganaderas del 66.3% del territorio nacional. (1)

¹ Para 1980, la Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero, de la SARH reporta como superficie con actividad ganadera en México 124 693 700 has.

CUADRO 3
Superficie cosechada con cultivos de consumo pecuario.
1991
(Hectáreas)

Cultivo	Riego	Temporal	Total.
Avena achicalada	20	4	24
Avena forrajera	62 544	239 570	302 114
Avena grano (a)	3 749	45 197	48 946
Cebada achicalada		54	54
Cebada forrajera	10 946	13 469	24 415
Cebada grano (b)	8 187	37 269	45 455
Centeno forrajero	170	636	806
Forrajes	1 395	40	1 435
Garbanzo forrajero	5 646	29 268	35 614
Maíz forrajero	48 118	117 630	165 748
Mijo forrajero	136		136
Pastos	135		135
Remolacha forrajera	76	22	98
Sorgo escobero	10 903	1 609	12 152
Sorgo forrajero	46 636	24 270	70 906
Sorgo grano	409 141	971 771	1 380 912
Soya	286 666	55 013	341 679
Trigo forrajero	1 514	89	1 603
Triticale forrajero	45 045		45 045
Total	941 027	1 535 911	2 477 637

a) Estas cifras se refieren al porcentaje que se destina al consumo animal, 70% en avena y 16% en cebada.

Fuente: Elaborado por Suárez, B. y Chauvet, M con datos del Anuario de Producción Agrícola, Subsecretaría de Planeación, SARH, 1991.

La tasa de crecimiento de la ganadería en algunos años del periodo llegó a un ritmo de 5.6 %. La participación de la subrama en el Producto Interno Bruto sectorial fue de un 35 %

El dinamismo de esta actividad se basó en el aumento de la superficie de pastoreo y del tamaño del hato, más que de un aumento del rendimiento de las existencias ganaderas. De esa forma, la ganadería de carne se caracteriza por ser una actividad extensiva-extractiva. Extensiva por basar su crecimiento en la

expansión territorial y extractiva por cuanto está supeditada a los pastos que el suelo provee de forma natural.

La generalidad de los ranchos incrementan su producción, en este lapso, por medio de ampliar la frontera agrícola sobre tierras de monte, bosques y selvas. Un reducido sector - en la zonas áridas sí cuentan con riego, o en las áreas tropicales - introduce praderas con pastos.

Las existencias de ganado bovino pasaron de 22 769 millones de cabezas en 1965 a 37 191 millones de cabezas en 1982.

En el siguiente cuadro se resumen y comparan los indicadores técnicos de la ganadería bovina en cuanto a su eficiencia.

CUADRO 4

Principales coeficientes técnicos de la ganadería bovina (1980)

País	Índice de agostadero (ha/cabz.)	Tasa de extracción (%)	Rendimiento en canal (%)	Tasa de procreo (%)
México	3.8	16	51.0	56.0
Argentina	0.9	25	56.0	71.0
Uruguay	1.0	21	54.3	65.0
Nueva Zelanda	0.7	-	53.3	80.0
Estados Unidos	-	37	58.5	87.0

Fuente: Dirección de Sistemas y Producción Animal del SINE- SAM. (Sitjar y Osorio:1983,33).

El índice de agostadero depende de las regiones ganaderas, por ejemplo, en la zona árida y semiárida ¹ se llegan a necesitar hasta 10 hectáreas para mantener

¹ Comprende los estados del Norte y Noroeste de la región fronteriza, desde Baja California (Norte y Sur) hasta Tamaulipas, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas.

una res, en cambio en el Trópico con 1 ó 2 has. se sostiene la alimentación de una cabeza. En el cuadro se asienta un promedio.

La tasa de extracción mide la relación entre las existencias y el número de animales sacrificados o exportados. Este indicador, junto con la tasa de procreo, refleja las condiciones técnico-productivas de la actividad ganadera. Para el caso de la ganadería mexicana se traduce en un rezago severo en comparación con las cifras que arrojan las ganaderías de otros países. La tasa baja de extracción manifiesta un alto porcentaje de animales no productivos que componen el hato y por lo que se refiere a la tasa de procreo refleja una parición bi-anual de las vacas. En síntesis, un atraso tecnológico que, sin embargo, ofrecía beneficios atractivos para los ganaderos.

Por último, en la fase de procesamiento del producto, que corresponde a la industria de cárnicos, al inicio de los ochenta el rendimiento en canal de las reses se reportó en 172 Kg., mientras Estados Unidos obtenía cien kilos más por canal. Para 1991, México con 211 Kg. por animal supera el promedio mundial de 205 kgs./animal, aunque todavía guarda la misma proporción con respecto a la productividad de Estados Unidos que es de 306 kilos por res.

Otro indicador relevante es el que se refiere a la obtención de kilogramos de carne por hectárea. Este dato refleja el uso irracional del recurso suelo por la ganadería extensiva. " ...los bajos índices de inversión en el sector ganadero del país - apenas dos por ciento de las ventas brutas en 1978 - han originado que el rendimiento por hectárea disponible sea menor que los diez kilogramos de carne,

² El Trópico seco abarca la franja costera del Océano Pacífico: Sinaloa, Nayarit, parte de Jalisco, Michoacán Guerrero, Oaxaca, más de la mitad del estado de Chiapas, además de parte de Tamaulipas Sur, San Luis Potosí (Huastecas), parte de Veracruz y Norte de Yucatán.

El Trópico húmedo se localiza en Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y parte de Chiapas.

mientras que, en naciones como Uruguay y Francia el rendimiento es de 70 y de 270 kilogramos por hectárea, respectivamente".(Rutsch:1984,123)

Cuando hay inversión de por medio, el empresario mantiene una cercana vigilancia sobre el proceso productivo. Su interés se centra en abatir los costos de tal manera que su inversión sea lo más redituable posible. Para el caso de la ganadería mexicana al provenir su rentabilidad de la renta del suelo y no de la inversión de capital, se explica su desinterés por introducir mejoras al proceso productivo. Predomina, entonces, la mentalidad terrateniente en lugar del espíritu empresarial.

Como se señaló más arriba, en estos años fluye el financiamiento externo para las actividades ganaderas. De 1971 a 1977 el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo otorgaron créditos a la ganadería por 1 075.9 millones de dólares. Estos se canalizaron a través del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA), institución perteneciente al Banco de México.

Con relación a las otras ganaderías - bovinos para leche, cerdos y aves - los bovinos de carne son los que mayores créditos reciben y están dirigidos a gastos de avío, es decir, compra de animales en un 50 % y para inversiones en construcciones, maquinaria, establecimiento de praderas artificiales, que se contemplan en los créditos refaccionarios, se destina el resto.

La ganadería bovina de carne es fundamentalmente una actividad capitalista,³ aunque las cifras que arrojan los censos en cuanto a superficie de

³ Se entiende que es aquélla que persigue una ganancia y utiliza trabajo asalariado. Permítame una cita un poco extensa, pero considero que muy importante desde el punto de vista teórico-metodológico " Otra razón que puede dificultar el estudio de la burguesía agrícola es su diversidad de formas, que provoca que se utilicen diferentes conceptos para referirse a los productores capitalistas según el enfoque con el cual se les quiere ver: caciques si se destaca su papel de mediación política; terrateniente, latifundista o neolatifundista si se quiere destacar la posesión ilegal de la tierra; acaparador o intermediario si se quiere poner énfasis sobre la estrecha relación que normalmente existe con el capital comercial local; pero también agricultor, productor u "hombre del campo" si se quiere dar a entender

pastos y agostaderos es superior para los ejidos y comunidades agrarias, asimismo las cabezas de bovinos. Sin embargo, hay que aclarar que la renta de pastos ejidales es una práctica común y al momento de levantarse los censos se registra el ganado que está en el ejido como perteneciente al mismo, ya que la legislación agraria anterior a las modificaciones de 1992, no permitía la renta de pastos y agostaderos.

Los pequeños productores, ejidatarios y comuneros participan en la ganadería de carne con la cría, etapa de mayor riesgo. Ello obedece a que en ocasiones carecen de los recursos para continuar con la fase de engorda, o también les resulta mejor vender la cría que representa una entrada inmediata que esperar hasta dos años para poder mandar a sacrificio al novillo. La engorda de ganado queda entonces en los medianos y grandes productores.

La relación entre sectores se establece por medio de la mediería y aparcería utilizando los pastos ejidales.

Por lo que se refiere a la ganadería campesina mexicana

"no es una actividad que pudiera ser analizada con los criterios adecuados a una producción especializada y tal vez muy tecnificada; antes al contrario se trata de un *complejo* integrado por animales de trabajo - caballos, mulas, asnos y bueyes-, así como vacas, cabras, ovinos, cerdos y aves y- en algunos casos apiarios, que opera como un

que todo dueño de una parcela - minifundio o latifundio, ejidal o privada - tiene algo en común y que esto los unifica. Hasta para el asalariado, todo empleador es "el patrón" sea éste un campesino rico o pequeño capitalista que emplea ocasionalmente unos peones en algunas labores urgentes o un gran empresario agrícola que contrata cientos, a veces miles, de jornaleros para cosechar sus hortalizas, sus frutales, su algodón, su uva o sus flores de exportación y tiene decenas de trabajadores de planta. Precisamente porque es un poco todo eso, es necesario dar una definición mínima que permita, por encima de todas las diferencias que sí existen y deben rescatarse en cada estudio concreto, conceptualizar a lo que llamamos el empresario agrícola o a la burguesía agrícola y diferenciarlos del campesinado (...) La burguesía agrícola está conformada, entonces, por todos los dueños de las empresas que se reproducen a partir del uso de la fuerza de trabajo asalariada, sin importar criterios de superficie, tecnología, producción o riqueza" (Carton de Grammont, H:1990, 15 y 16).

subsistema dentro del *sistema* representado por la llamada "economía campesina." Soto Izquierdo, E et al: 1988, 110).⁴

Los animales de trabajo por su estrecho vínculo con las actividades agrícolas son el aspecto pecuario más importante para los campesinos, básicamente de tierras de temporal y de montaña, donde la mecanización es incosteable .⁵

3.2 Los sistemas pecuarios bovinos de carne.

3.2.1 Cría de becerros.

El destino de la mayor parte de la producción de este sub-sistema es la exportación a los Estados Unidos, localizándose en la región árida y semiárida del país, el resto de la cría de becerros es para destinarlos a la engorda de ganado para el abasto de carne al mercado nacional, las explotaciones dedicadas a este fin se ubican en la zona Templada y en el Trópico Húmedo y Seco.

Las condiciones agroestológicas de la región árida y semiárida impiden diversificar las actividades ganaderas, porque la pobreza de forraje en los potreros hace imposible sostener a la vaca y al becerro más allá del periodo de lactancia. Las razas que predominan son aquellas especializadas en la producción de carne, tales como Hereford, Santa Gertrudis y Angus y en términos generales su línea genética es pura.

⁴ Subrayados de los autores.

⁵ "Es un contrasentido interpretar a la ganadería campesina como síntoma de la tenaz persistencia de prácticas antieconómicas tradicionales cuando en realidad refleja un grado de administración de los recursos naturales que supera en numerosos aspectos las pautas de ahorro y economía - entendidas en términos de flujos de energía dentro del sistema en cuestión- propias de la sociedad industrial." (Soto Izquierdo, E et al 1988, 116)

⁶ Se localiza al centro del país y parte del sur: Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

La alimentación del ganado en esta zona se basa en los pastos naturales, que si bien debieran ser aprovechados en las épocas de lluvias, son la base alimenticia durante todo el año. Es limitado el número de ganaderos que en épocas de sequía dejan regenerarse a los potreros y sostienen con complementos a su hato. Esta práctica provoca sobrepastoreo, porque los animales consumen primero las especies más suculentas y van dejando las de menor valor nutritivo. Con esto se incrementan las especies indeseables y tóxicas y se va limitando el crecimiento de gramíneas. Por ello un índice de sobrepastoreo es el grado de vegetación indeseable que domina los potreros. Un problema adicional es la gran población de roedores que compiten con el ganado por el forraje.

El manejo del hato es inadecuado. Se mantienen animales improductivos, el número de sementales no es suficiente y la supervisión veterinaria casi no se practica. La inseminación artificial se utiliza en pocos ranchos, porque además de las dificultades que presenta dadas las grandes dimensiones de los predios, su potencial genético no se manifiesta por mala nutrición.

La región árida y semiárida abarca la mayor parte de los estados del Norte: Baja California Norte y Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Comprenden el 74% de la superficie ganadera. El promedio de producción de carne en esta zona es de 5 kg./ha.. Las inversiones que se realizan consisten en reposición de animales, construcción de abrevaderos, mantenimiento de cercas, pero ninguna enfocada hacia la mejora de los suelos.

3.2.2 Engorda de ganado.

El principal centro engordador de ganado que surte de carne al mercado interno se localiza en las Huastecas, región comprendida por diferentes municipios de cinco entidades: Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla. También la región de Tabasco y Chiapas es proveedora de carne de res.

En el Norte y Centro del país se practica la engorda de ganado, pero no en pastoreo, sino por medio de corrales de engorda y alimentos balanceados. Estos productores abastecen restaurantes, hoteles, carnicerías selectas y zonas de gran turismo.

Por la capacidad forrajera de las tierras tropicales es que en esta región se ubican los ranchos para la ceba de ganado, puesto que su producción de carne por hectárea es muy superior a la obtenida en el Norte o en el Trópico seco. En esta región se estima que el promedio es de 50 kg. por hectárea.

Los pastizales del Trópico prácticamente se tienen durante todo el año. Hay variaciones en las temporadas secas, pero el aspecto que más afecta al mantenimiento óptimo de los potreros son las plagas a los pastos como el caso de la mosca pinta. Lo que es más grave, y que no lo determinan las condiciones naturales, es el desperdicio del forraje que se produce en la época de lluvias, el cual puede conservarse como materia seca.

No es costumbre la fabricación de silos o lo que se conoce como hornos forrajeros que permiten almacenar rastrojos y esquilmos agrícolas para temporadas de sequía o escasez.

La abundancia de agua es otro de los problemas que enfrenta la ganadería del Trópico. La inundación de zonas bajas que obliga a movilizar al ganado. Esta situación favorece dos prácticas comunes a una ganadería extensiva, el

arrendamiento de parcelas ejidales, o bien la especulación de algunos propietarios que tienen lotes en tierras más altas y los mantienen libres para rentarlos en estos casos.

El mantenimiento de los potreros es muy relativo. No se fertilizan los pastos o se deshieran y el sobrepastoreo también se presenta debido a que no se rotan las áreas y eso impide la recuperación de los suelos.

Otra situación adversa que se da en el Trópico es el problema sanitario. El propio ambiente favorece la propagación de enfermedades que atacan al ganado, como la infestación de garrapatas que merma el peso del animal así como la producción de leche. Además, la piel queda inservible por las múltiples perforaciones producidas por el parásito. También perjudiciales son las enfermedades provocadas por el gusano barrenador y los parásitos internos; otros padecimientos -no privativos del trópico- son la tuberculosis, la mastitis y el meteorismo.

La propagación de algunas de ellas es el contagio. Por ello, su erradicación exige programas sanitarios regionales y cierta infraestructura que rebasa la acción individual del ganadero.

La cruce de ganado criollo con cebú es la que mejor tolera las altas temperaturas, la humedad del ambiente y se presta para la engorda. Para la lechería no es la mejor combinación. Aún así se establecen ranchos de doble propósito. Los medianos y pequeños ganaderos tienen en la venta de la leche un ingreso continuo mientras los novillos alcanzan el peso comercial.

La extensión promedio de los predios es de 250 has., ⁷ lo que reduce considerablemente el manejo del hato; además, la humedad permite una

⁷ En las Huastecas se identificó una media de 87 has. como superficie del predio. Los pequeños, de 1 a 80 cabezas con un promedio de 28 has, los grandes que manejan de 81 a 5 000 vacunos, su

diversificación productiva que no puede darse en la región árida. Esto favorece la producción de leche o derivados, tanto que puede dejar de ser subproducto para convertirse en producto alternativo y/o complementario a la carne.

Desde el punto de vista de la producción de leche, los ranchos llamados de doble propósito tienen muy diversos grados de productividad, ya que si tomamos en cuenta que la gran mayoría de las vacas de ordeña estacional tienen como función principal el producir becerros para la cría-engorda y no leche, es evidente que el productor cuando interviene en el mercado como lechero lo está haciendo en perjuicio de la producción de carne. Es decir, el becerro estará en peores condiciones para la ceba, lo que repercute en la prolongación del periodo de engorda, que es en promedio de 2 a 2 años ocho meses. En las peores condiciones llega a ser de tres a cuatro años, tiempo promedio que se requiere en la ganadería pastoril para llegar al peso comercial de 400 a 500 kg.

El aprovechamiento de la leche para su venta sólo se realiza en los tiempos de lluvias que es cuando hay abundancia de pastos. Como es una actividad complementaria, el promedio de producción durante la lactancia de las vacas de ordeña estacional es muy bajo, 540 litros (tres litros por día, durante seis meses). En las condiciones de una ganadería de pastoreo extensivo, las explotaciones no son en estricto sentido de doble propósito, porque en la práctica una producción se hace a expensas de la otra. Sin embargo, para los pequeños y medianos ganaderos les significa un ingreso mientras el ganado está listo para el sacrificio.

extensión promedio es de 1,024 has. (Schiavo y Arias 1985). En la región centro del Estado de Veracruz, los productores con menos de 40 cabezas tuvieron un promedio de 12.13 has, de 41 a 160 cabezas, 63.7 has y un hato mayor, 311.8 has. (Alvarez y Posee 1986) En la región del Papaloapan, el promedio era de 70.1 has. (Dávalos, 1985). Para Tabasco, las tierras ganaderas en explotación fueron de 97 has. En la costa de Chiapas, los pequeños y medianos productores tienen 23 y 69 has, respectivamente, los grandes un promedio de 759 has. (Román y Schiavo, 1986). Para la península de Yucatán el promedio fue de 192 has. (Meñocal, 1986)

Los ganaderos que tienen los recursos suficientes para alimentar al becerro recién destetado, no incurrir en una práctica excluyente, ya que venden la leche o fabrican quesos, mantequilla o crema, sin menoscabo del becerro.

La expansión ganadera en las regiones tropicales se explica por dos hechos. Por un lado, la industrialización y urbanización de ciertas zonas del país que provocaron el crecimiento de la demanda de carne y leche. Para elevar la oferta de estos productos se siguió la vía de la extensión y no de la intensificación de la producción y, por otro lado, a la falsa idea de que el suelo de la selva es apto para los cultivos agrícolas debido a la exuberante vegetación de las selvas y bosques tropicales,⁸ lo que provocó la deforestación y desmonte de vastas regiones que al poco tiempo demostraron su incapacidad agrícola y se convirtieron en potreros para el ganado, con el consiguiente costo ecológico.

3.3 Los canales de comercialización del ganado y de la carne.

Los canales de comercialización del ganado ya sea para la exportación o para el mercado interno se caracterizan por un acentuado intermediarismo.

La venta de becerros al destete para exportación la realizan un número reducido de agentes que van concentrando lotes. En términos generales son ganaderos con vínculos estrechos con las uniones ganaderas y están al tanto de los trámites de exportación. En las uniones ganaderas se controlan las guías sanitarias para el traslado del ganado, así como las cuotas de exportación.

⁸ "...aún cuando el trópico posea un potencial productivo significativamente mayor al de las zonas áridas de nuestro país, no por verlo verde durante casi todo el año constituye una tierra de promisión. La velocidad de los procesos metabólicos es evidentemente mayor que en las zonas áridas del Norte, lo cual no significa mayor fertilidad, sino sencillamente que los ciclos se dan con una velocidad mayor y que el equilibrio es más delicado aun que en las zonas templadas..." (Olivares, R. 1982; 391.)

En las regiones de cría-engorda, la comercialización de los becerros se hace por tres distintos canales. Acopiadores locales o regionales que van conformando lotes grandes y homogéneos para venderlos a otros intermediarios. Generalmente los pequeños productores son los que abastecen a este tipo de agentes. También se da la compra de becerros por parte de engordadores directamente a los criadores.

Los mayoristas organizados que se surten ya sea de los anteriores agentes o directamente de ganaderos medianos y grandes y proveen a los engordadores del tipo de animales que requieren según edad, raza o sexo.

El rasgo común de los distintos agentes comercializadores es que ellos fijan el precio al vendedor. La operación se realiza a pie de finca con lo cual el productor se ve limitado en la negociación del precio. La venta de becerros se hace a "bulto", es decir, lotes heterogéneos a los cuales se les pone precio. La venta de novillos gordos es por kilo, pero también es el intermediario quien acude al rancho y lleva el control de la operación. Los intermediarios aprovechan las tiempos de secas en que los ganaderos están presionados por la falta de forraje y se ven presionados a vender. (Sitjar y Osorio: 1983, Menocal: 1986)

En términos generales, los ganaderos de ciclo completo que realizan la cría y engorda. son un reducido número. Para la región centro de Veracruz un 10% y en las Huastecas de un 12 a un 30% (Alvarez y Posse:1986; Schiavo y Alvarez:1986)

Por último, están los introductores de ganado para sacrificio en los rastros y frigoríficos. " Estos intermediarios constituyen, pues, un núcleo de agentes que controlan tanto la oferta diaria de ganado en el rastro, como la venta de carne en canal de los mismos. Constituyen una barrera casi infranqueable entre los productores de carne y la demanda de los carniceros, lo cual les permite el pago y cobro de precios discrecionales que les proporcionan elevado márgenes de utilidad"

(Sitjar y Osorio:1983,40). Para 1979 se estimaba que un 53% del valor final pagado por los consumidores se lo apropiaban los introductores. (op. cit.)

Esta descripción de los canales de comercialización es sustancial porque si bien la renta de la tierra se genera en la fase productiva, es al momento de la fijación de los precios de la carne que se concretiza el monto de la renta. En las distintas fases de la comercialización se establece el mecanismo de transferencia de las rentas generadas. En ciertos casos, éstas pueden quedar en manos del productor dependiendo del peso que tenga en el mercado regional de que se trate, o bien ser transferidas a los intermediarios.

De la cadena productiva de la carne de res, la fase correspondiente a la comercialización es la más compleja y difícil de presentar con cifras. En la fijación del precio de la carne rigen, para este periodo, criterios más políticos que económicos. Es decir, el poder de negociación de los grandes ganaderos e introductores frente al Estado para la fijación del precio, más que el resultado de un estudio económico de costo/beneficio. ⁹

La revisión hemerográfica refleja la siguiente forma de operar. ¹⁰En los meses de noviembre y diciembre, el consumo de carne de res disminuye por preferencias hacia las especies menores, que se compran para las celebraciones de fin de año. Asimismo es un periodo pobre en pastos, por la época invernal, y con ello la oferta también es menor.

En el mes de enero, cuando el consumo de carne de bovino se "normaliza", los grandes ganaderos e introductores inician la solicitud de alza del precio, las autoridades se niegan a ello y la respuesta es el desabasto hacia los principales

⁹ El organismo más conocido es la Asociación Mexicana de Ganaderos e Introductores bajo la dirección del Sr. Nezahualcoyotl Ruiz Angulo. Esta asociación no forma parte de la Confederación Nacional Ganadera.

¹⁰ Se hizo la revisión de periódicos para el periodo comprendido entre 1978/1993.

centros de consumo. A más tardar para finales de febrero o mediados de marzo se autoriza la elevación del precio del producto.

El establecimiento del precio se hacía, hasta 1992, en las instalaciones de Industrial de Abastos (IDA), mejor conocido como el rastro de Ferrería. El cual se cerró en marzo de 1992, un año antes se cerraron los rastros del Estado de México, los motivos se analizan en el siguiente capítulo.

3.4 La industrialización de la carne.

La industrialización de la carne de vacuno se realiza en dos tipos de instalaciones: 1) rastros y mataderos municipales y 2) frigoríficos Tipo Inspección Federal (plantas TIF).

Los rastros están administrados por los municipios y también sacrifican otras especies pecuarias como ovinos, porcinos, equinos, caprinos y aves; así, IDA es el más grande del país y el principal que abastece de carne al Distrito Federal y área metropolitana.

En general, los rastros de mayor capacidad se localizan cerca de las ciudades. Para 1978, los estados con mayor número de rastros fueron: Michoacán con 109; Jalisco, 74; Veracruz, 71; Querétaro, 59, y México con 45. Por su participación en el sacrificio total sobresales: México 18.9 %, San Luis Potosí y Veracruz 7.1 % cada uno, Nuevo León 5.8 % y Tamaulipas 5.2 %. (Reig, N:1982, 172)

Las plantas TIF son un tipo de empacadoras que empiezan a operar a partir de 1955 y la mayoría de ellas se localizan en el norte del país. Se rigen por reglas sanitarias muy estrictas y son las únicas autorizadas para la exportación de carne. Surgen a raíz del cierre de la frontera con Estados Unidos por la fiebre aftosa que obligó a que la autorización para poder exportar carne a ese país debía pasar

primero por el control sanitario de los inspectores de aquella nación. Sus instalaciones cuentan con maquinaria y equipo moderno. Esta infraestructura se fomentó mientras se exportaba carne deshuesada, hoy en día operan a su mínima capacidad excepto el frigorífico de Tabasco.

Los propietarios de estas empacadoras son ganaderos o Uniones Ganaderas como es el caso del Frigorífico de Tabasco y el de Arriaga, Chiapas, que maquilan el ganado de sus socios. El destino de estas empresas son las cadenas de autoservicio del Distrito Federal y la zona conurbada.

Si bien en los frigoríficos se tiene un equipo moderno que permite el cabal aprovechamiento de la res e implica un ahorro de recursos, ya que los riesgos y mermas del traslado del ganado en pie a las zonas de abasto son grandes, todavía falta introducir medidas que brinden al productor un mejor pago de su producto. Ello incentivaría a mejorar la fase primaria de la producción de carne. La clasificación de la carne establecería un diferencial de precios en función de la calidad de la misma. Como se opera es por kilo de carne en pie o de carne en canal.

El aparato de comercialización oneroso y fragmentado que existe en la ganadería bovina de carne, junto con la ausencia de un registro del desarrollo del hato - manutención de animales improductivos - y la falta de una administración económica-contable de los recursos con que se cuenta, por ejemplo, la venta a "bulto" en la puerta del predio, muestra que los precios de la carne, en el periodo que nos ocupa, no responden a una estructura de costos, sino a un complejo juego de relaciones entre distintos agentes, donde hay cabida a la especulación.

3.5 La política estatal hacia la ganadería.

La intervención estatal a través de las políticas de inversión, financiamiento, organización de productores, y comercialización influyeron en el sistema cárnico

Sin embargo, el Estado ha sido más objeto que sujeto de este proceso, de tal manera que las disposiciones estatales han matizado algunos aspectos, intentar corregir otros y apoyar algunos más, pero, sin tener una política de desarrollo ganadero que definiera sus fronteras con la agricultura y sus aportaciones al abasto de alimentos para la mayoría de la población, y no únicamente para ciertos grupos sociales.

A la expansión ganadera, de este último cuarto de siglo, no ha correspondido una política agropecuaria que en primera instancia estableciera el uso del suelo en relación a su óptima potencia, de tal manera que se les dé un fin agrícola a las tierras que tienen esa determinación y se dediquen al pastoreo exclusivamente los terrenos propios para pastos.

La ausencia de una estrategia de desarrollo de la actividad pecuaria ha provocado contradicciones tales como la siguiente: el valor de las exportaciones de becerros en pie a los Estados Unidos, en este periodo, supera el valor de las importaciones de leche. No obstante, este superávit comercial se desvanece al tomar en cuenta el valor de las importaciones de pieles y cueros sin curtir que requiere la industria del calzado.

La acción institucional orientada a la ganadería bovina se concentra en: la ley agraria, el crédito, los subsidios y los servicios.

La política agraria constituye una de las políticas determinantes del desarrollo ganadero. Las reformas instrumentadas en 1992 imprimen cambios radicales en materia de tenencia de la tierra que afectan la estructura productiva del

sector y se inscriben en la serie de cambios de política económica que abarcan la modernización impulsada por el gobierno de Salinas de Gortari. Es por ello que para evitar repeticiones, y no trastocar el entorno en que estos cambios se producen, los aspectos relativos a la legislación agraria, en materia ganadera, se exponen y analizan en el capítulo sexto de tal manera de hacer una presentación ordenada. ¹¹

En lo que se refiere al crédito se privilegió su otorgamiento a la engorda de ganado frente a la cría. En términos cuantitativos, los montos destinados a la ganadería pasaron de 624 millones de pesos en 1970 a 18 174 millones de pesos en 1980, fueron administrados por el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) y los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA) del Banco de México.

Los subsidios se dirigieron básicamente a los insumos, en concreto a la alimentación animal, vinculados al sistema de producción intensiva, engorda en corral, leche, cerdos y aves. También se establecieron estímulos fiscales, al inicio de los ochenta, a los productores de bovino para carne, sobre inversiones en ganado de pie de cría, equipo y maquinaria, necesarios para la producción.

La inversión pública en infraestructura se otorgó de manera importante en el renglón sanitario. Como ya se mencionó, las campañas de erradicación de enfermedades requieren de grandes presupuestos no sólo para la red de laboratorios de diagnóstico de patología animal y la de baños garrapaticidas, el extensionismo juega un papel clave por la vigilancia que exigen estos programas.

Entre estos destacan el Fideicomiso de la Campaña Nacional contra la Garrapata (FCNG) y la Comisión México-Americana para la erradicación del gusano barrenador. Estas campañas de sanidad animal tuvieron un fuerte financiamiento interno y externo.

¹¹ cfr. Inciso 6.2, página 138.

La asistencia técnica y la investigación en materia pecuaria descansan en las instituciones públicas en un 90%. El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP) de la SARH es junto con la Universidad Autónoma Chapingo y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, donde durante estos años se realiza investigación, tanto a nivel técnico como socioeconómico. Cabe mencionar al desaparecido Centro de Estudios Superiores en Agricultura Tropical, de Cárdenas Tabasco que tuvo resultados tanto en la investigación de la ganadería tropical como en la formación de recursos humanos.

3.6 La organización de los ganaderos.

La actividad pecuaria se rige a partir de su organismo cúpula que es la Confederación Nacional Ganadera, (CNG) En ella se agrupan los productores de carne y leche de bovino, los porcicultores y avicultores. Está conformada por Uniones Ganaderas Regionales y Asociaciones Ganaderas Locales. La Ley de Asociaciones Ganaderas reconoce en la CNG al interlocutor de los intereses ganaderos.

Es la institución oficialmente reconocida para el otorgamiento de los permisos de exportación, así como de las guías sanitarias que permiten el traslado del ganado por el territorio nacional.

Los ejidatarios, en principio, no están excluidos de pertenecer a las asociaciones, pero es más común que se adhieran a la Confederación Nacional Campesina u otras organizaciones campesinas como las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARICS).

Es difícil que los ejidatarios ingresen a las asociaciones ganaderas, ya que en los conflictos relativos a la tenencia de la tierra se han enfrentado con dichas asociaciones. Parte de las cuotas que aportan los socios sirven para la formación de un fondo legal de protección de la pequeña propiedad contra dotaciones de ejidos o nuevas poblaciones. (Rutsch, 1984)

La cohesión entre los ganaderos a través de sus asociaciones no es muy fuerte en el aspecto productivo cumplen más un papel político-administrativo y el grado de organización varía mucho entre una y otra. El caso más sobresaliente por su organización, es el de la Unión Ganadera de Tabasco que sostiene una empresa integrada para ofrecer determinados servicios a sus socios: maquila del ganado en el frigorífico, comercialización de los canales, venta de insumos, asesoría, pasteurización de la leche y venta de la misma, entre otros servicios.

En esta época de auge estaban dadas las condiciones para dar el salto, es decir, reinvertir las ganancias en mejoras al proceso productivo. El apoyo institucional, el financiamiento externo y la creación de la incipiente infraestructura de plantas TIF que permitieron ingresar a México al mercado mundial de cárnicos. Era el momento de iniciar la reconversión productiva.

Esto es muestra de las repercusiones negativas del proteccionismo, con una frontera cerrada y altos márgenes de ganancia. La productividad no estaba en mente de los ganaderos. Los pretextos de las afectaciones agrarias eran suficientes para no invertir. Recordemos que los ganaderos durante este periodo comprenden al sector más atrasado del capital privado en el campo. Se había hallado el camino fácil de presionar con desabasto para elevar el precio año con año y la economía lo soportaba.

El mecanismo de operación de la renta está también en auge. En el siguiente capítulo se analizan a nivel macroeconómico los obstáculos para su continuidad y en

el capítulo quinto a través de un análisis micro de rentabilidad de las empresas ganaderas, antes y después de la crisis, se fundamenta la existencia de la renta como componente del excedente ganadero.

CAPITULO IV

La crisis de la ganadería bovina de carne en México. (1982 - 1992) **Introducción.**

En este capítulo nos proponemos dos búsquedas. Primero, diferenciar las causas de la crisis, de sus consecuencias y segundo, dentro de las primeras, fundamentar que el eje de esta crisis se sitúa a nivel de la estructura productiva.

En el análisis de la estructura productiva destaca la generación del excedente. Son los obstáculos para la obtención de éste en los montos esperados los que actúan como detonantes de la crisis, la renta del suelo es uno de los factores clave que dan cuenta de ello. Es así que una primera aproximación se refiere a los indicadores macroeconómicos de la crisis ganadera de los ochentas y después se pasa a examinar la caída de la rentabilidad.

4. 1 Causas de la crisis de la ganadería extensiva.

La crisis la entendemos como los límites al proceso de valorización del capital que obligan a un cambio. Para el caso que nos ocupa el resquebrajamiento de las bases en que se fincó la expansión ganadera vacuna, es decir, el agotamiento del modelo extensivo-extractivo.

Las condiciones críticas para la ganadería bovina de carne afloran a partir de 1982, pero no por ello podemos explicarlas como un efecto de la crisis general de la economía.

Durante el periodo de auge de la ganadería la economía mexicana atravesaba por la bonanza petrolera. Sin embargo, para 1982, con la caída de los precios internacionales del petróleo; el alza de las tasas de interés y la cancelación del financiamiento externo, afloran los agudos problemas de la estructura productiva. La inestabilidad económica reflejada en altos índices de inflación provocó la salida de capitales. Todo ello dificultó cumplir con los compromisos adquiridos con la banca internacional y la meta central en ese momento era el pago de la deuda externa. Es así como se manifiesta la aguda crisis de la deuda.

Cabe resaltar que la crisis ganadera se configuró por sus propias condiciones antes de la coyuntura de 1982. Coincide y se desencadena a raíz de la crisis económica general, pero no es la causa. El modelo es el que se agota, no se puede continuar bajo los mismos patrones de funcionamiento. Estos se fueron fracturando a lo largo de la década.

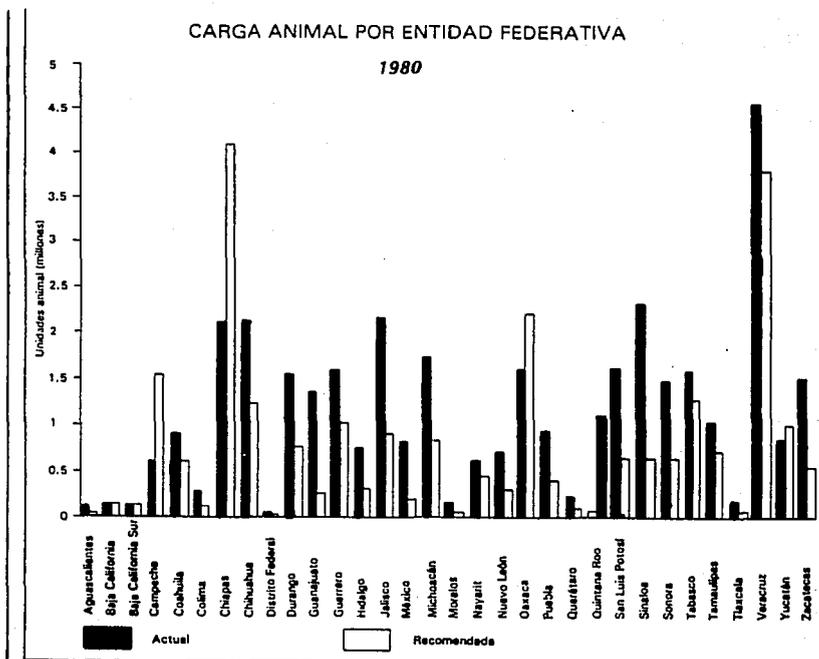
La explicación a la crisis se halla en las dificultades que impidieron que se continuara con la producción y distribución del excedente ganadero a la manera como se había venido dando en los últimos veinticinco años. Las causas de la crisis ganadera tienen que ver con la estructura económica de la ganadería, *con sus modalidades de producción y comercialización* donde la renta guarda un lugar sustancial debido a que es la tierra un factor clave del proceso.

Una primera aproximación al problema reside en distinguir que las condiciones de los ochenta difieren de aquellas en que se expande la ganadería de 1960/1979.

La frontera ganadera se acerca a sus límites. Desafortunadamente no hay indicadores recientes sobre el uso del suelo para las diversas regiones agropecuarias. La siguiente gráfica hace una comparación entre el uso recomendado y el real para 1980, trece años después la deforestación y el sobrepastoreo han incidido en su transformación, pero no hay acceso a datos recientes. ¹

¹ La fotointerpretación de imágenes vía satélite permite una aproximación hacia este problema, pero aún es una tecnología costosa.

G R A F I C A No. 5



FUENTE: SARH, Subsecretaría de Ganadería, COTECOCA, en Jaramillo et. al., 1990.

Al reducirse la disponibilidad de tierras como base del crecimiento se impone la inversión, lo cual obliga a la ganadería a competir frente a otras opciones. Dadas las circunstancias de crisis en el entorno económico, que no garantizan una alta y estable rentabilidad, las alternativas son la salida de capitales o la colocación de parte de las ganancias en actividades distintas a la rama, comerciales o de carácter especulativo. Se² asiste de esa forma a la descapitalización de la sub-rama. ³

De lado de la demanda, el mercado interno se estanca y posteriormente se deprime y el externo se restringe a la exportación de becerros, ya que a partir de 1982 se deja de exportar carne deshuesada. ⁴

En ese sentido es que sostenemos que la causa de la crisis ganadera es la caída de la rentabilidad y entre los motivos que la provocaron está la imposibilidad de seguir obteniendo los montos de renta absoluta y renta diferencial que se percibían en la década pasada.

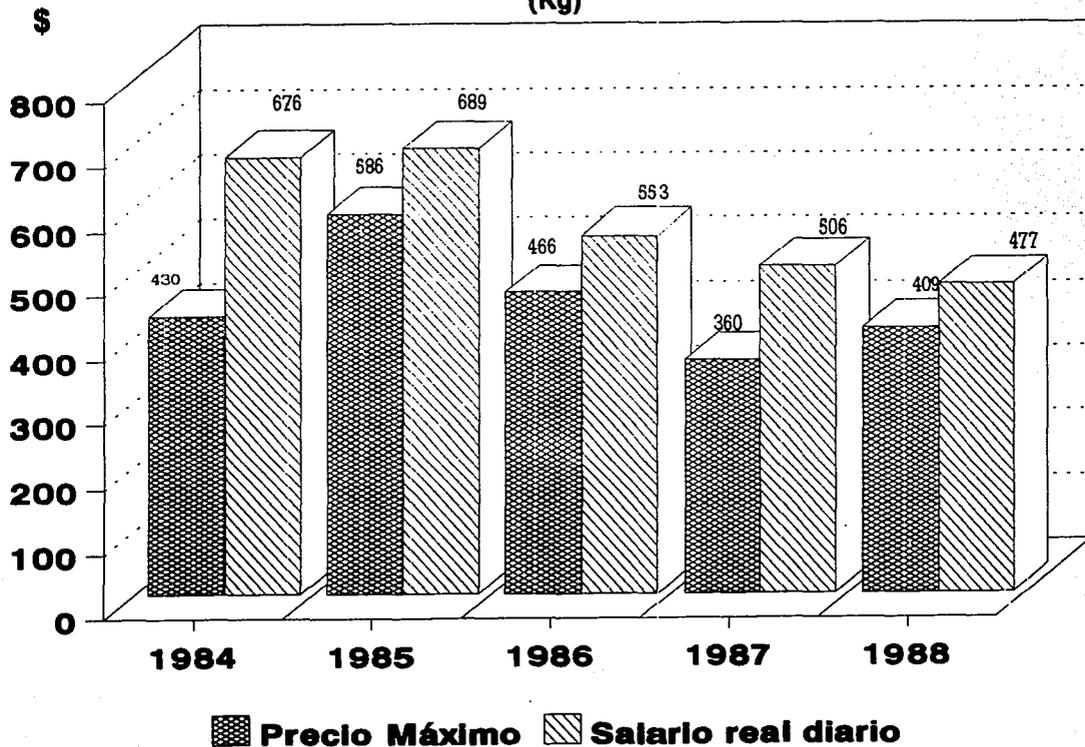
La evolución de los precios al consumidor, de la carne de res, refleja dicha caída. Los altos índices de inflación, ocultan la disminución real que operó de los precios, pero puede apreciarse a través de los precios constantes. (Ver cuadro 5). Asimismo, podemos comparar dichos precios con los salarios reales, para tener una muestra de la pérdida del poder adquisitivo. En enero de 1984, el precio máximo del kilogramo era de \$430.00 y el salario mínimo diario de \$676.00, la diferencia era de 247 pesos; en enero de 1988, el Kg. de carne costaba \$409.00 y el ingreso mínimo era de \$477.00, la distancia entre ambas cifras se redujo a \$68.00. (Ver gráfica 6)

² Este hecho queda más claro en el siguiente capítulo, con el análisis de la rentabilidad.

³ " La descapitalización de la agricultura forma parte del dominio de lo urbano sobre lo rural, pues las actividades financieras, comerciales e industriales se imponen sobre las agrícolas, no solamente a un nivel estrictamente productivo imponiendo sus pautas y modalidades de desarrollo, sino extrayendo un valor y reciclando el capital para acrecentar las actividades no agrícolas, en una tendencia donde la agricultura va perdiendo importancia como área de inversión" (Rubio, 19 :108)

⁴ Para hacer más competitiva la industria de la carne procesada se introducen sustitutos de la carne con proteína vegetal texturizada.

Gráfica 6
Evolución de los precios de la carne de res
1984-1988
(Kg)



Fuente: Elaborado con base en datos de precios al consumidor del INCO y deflactado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Base 1984.

Cuadro 5

Evolución de los precios de la carne de res
y los salarios.
(1984-1988)

Año	Precios Corrientes. Pesos.	Precios Deflactados Pesos.	Salario Real Pesos.
1984	429.67	429.67	676.03
1985	942.00	586.00	689.02
1986	1 243.00	466.02	552.81
1987	1 960.00	359.61	506.55
1988	6 178.00	409.34	477.54

(*) Precios deflactados con base en el índice nacional de precios al consumidor, base 1984.

Fuente: Instituto Nacional del Consumidor (INCO).

4.2 Las etapas de la crisis ganadera.

Las políticas de estabilización y ajuste estructural implantadas durante los ochentas tienen repercusiones severas en la actividad pecuaria. Sin embargo, por tratarse de consecuencias de la crisis, para efectos de análisis se abordan en el siguiente capítulo.

La crisis ganadera es un proceso que se desencadena en el inicio de la década de los ochentas, pero que pasa por distintas etapas. Los periodos que podemos establecer para la crisis ganadera comprenden:

De 1982 a 1985.- Etapa de manifestación de la crisis.

De 1986 a 1988.- Etapa de "abandono" del mercado interno.

De 1988 a 1992.- Etapa de pérdida del mercado interno y externo.

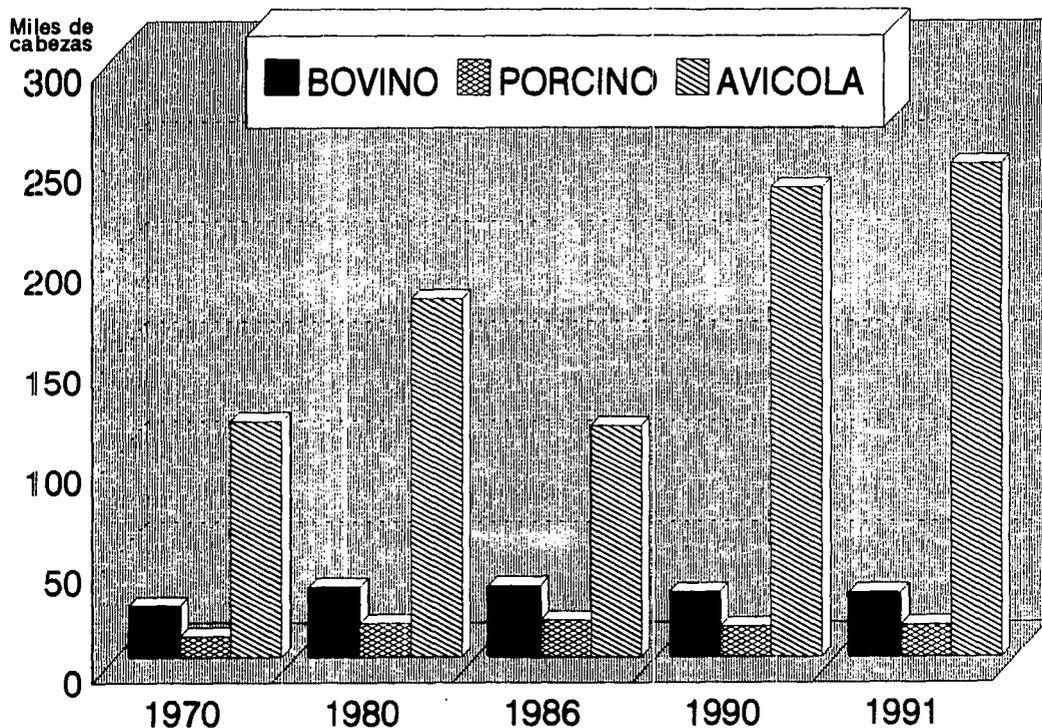
ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

4.2.1 De 1982 a 1985 Etapa de manifestación de la crisis.

Un indicador de la pérdida de dinamismo de la ganadería vacuna de carne es la evolución de las existencias. La gráfica 7 presenta el número de cabezas en existencia por tipo de ganado. Con las inexactitudes de la estadística oficial, lo¹ que se constata es una reducción del hato ganadero como tendencia, no en las magnitudes reportadas. Por ejemplo, la cifra registrada para 1984 es menor que la de 1983 en 7 millones de cabezas, y si bien si se redujo el volumen de existencias como parte del proceso de descapitalización de la actividad, no pudo ser esas proporciones.

¹ En el estudio "Análisis metodológico sobre la congruencia de las estadísticas pecuarias en México" de Ernesto Abraham (1986) se realiza un análisis crítico de nueve fuentes nacionales y dos internacionales. La conclusión a que llega es que todas las fuentes analizadas muestran un panorama distorsionado de la realidad.

EVOLUCION DE LAS EXISTENCIAS PECUARIAS (1970-1991)



BOVINO	25,499	34,59	35,237	32,054	31,822
PORCINO	10,541	16,89	18,397	15,203	15,902
AVICOLA	117,16	178,135	114,76	234,055	246,001

FUENTE: SARH.

El número de cabezas de ganado bovino es en realidad incierto. No existe ni desde el punto de vista sanitario, ni productivo, un control sobre el volumen del hato nacional. Esta falta de información no es de carácter técnico, sino que responde a temores hacia las afectaciones agrarias, ya que la extensión de los predios ganaderos está en función del número de cabezas que se logra mantener el cual no debe exceder de 500. También, por medidas de tipo fiscal, esta información no es precisa. Lo único que se puede afirmar es que su número se ha reducido, pero sin certeza de en qué proporción.

Este problema es particularmente serio porque sin una estadística depurada y acorde con la realidad no hay bases para la planificación productiva.

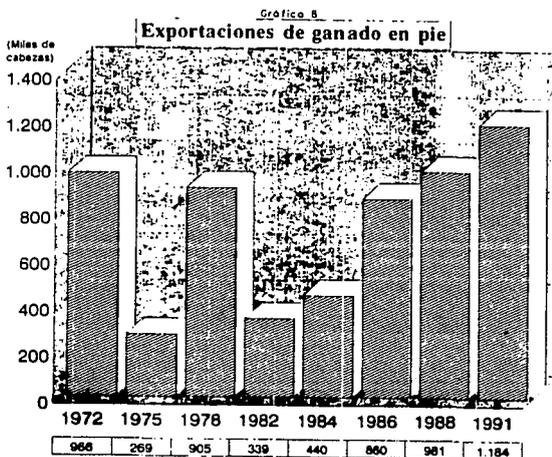
Con respecto al ganado porcino se constata una disminución a partir de 1988 y es sólo el sector avícola el que a partir de 1987 muestra un crecimiento.

La devaluación del peso favoreció las exportaciones de becerros. Este hecho contrarrestó las repercusiones de la crisis para este sector de ganaderos. En 1983, se duplica el número de cabezas exportadas, se pasa de 339 000 cabezas. en 1982 a 600 000 en ese año. (Ver cuadro 6 y gráfica 8). Este aliciente no fue duradero. En 1985 se registra la exportación de becerros más reducida de la historia ganadera. La subvaluación de la moneda como estímulo a las exportaciones se vio contrarrestada por el alto índice inflacionario, ya que pasó de un 30% en diciembre de 1983 a cerca del 8% para principios de 1985. (Rivera, 1992:14)

CUADRO 6
EXPORTACION DE GANADO EN PIE
(Miles de cabezas.)

AÑOS	Cabezas	AÑOS	Cabezas
1972	966	1983	600
1973	553	1984	440
1974	363	1985	188
1975	269	1986	860
1976	528	1987	1019
1977	535	1988	981
1978	905	1989	845
1979	446	1990	1118
1980	340	1991	1184
1981	365	1992	848
1982	339		

Fuente: Anexo Estadístico, Informe de Gobierno 1991. Para 1990/91 y 92 Dirección de Estudios Económicos, CNG.



FUENTE: Anexo Estadístico Informe de Gobierno 1991.

Los precios de la carne al productor bajaron. " En 1984 se registró la primera drástica caída de estos precios. El índice general de precios al mayoreo en la ciudad de México creció un 88% mientras que el de la carne de res sólo aumentó en un 48.7%. ". Sin embargo, esta disminución del precio no alcanzó al consumidor. Este hecho explica la reducción en el volumen de ganado sacrificado que se registra entre 1983 y 1985, colocándose al nivel de 1979 y también la reducción en la producción de carne. (Ver cuadro 7 y gráfica 9).

CUADRO 7

SACRIFICIO DE GANADO BOVINO.

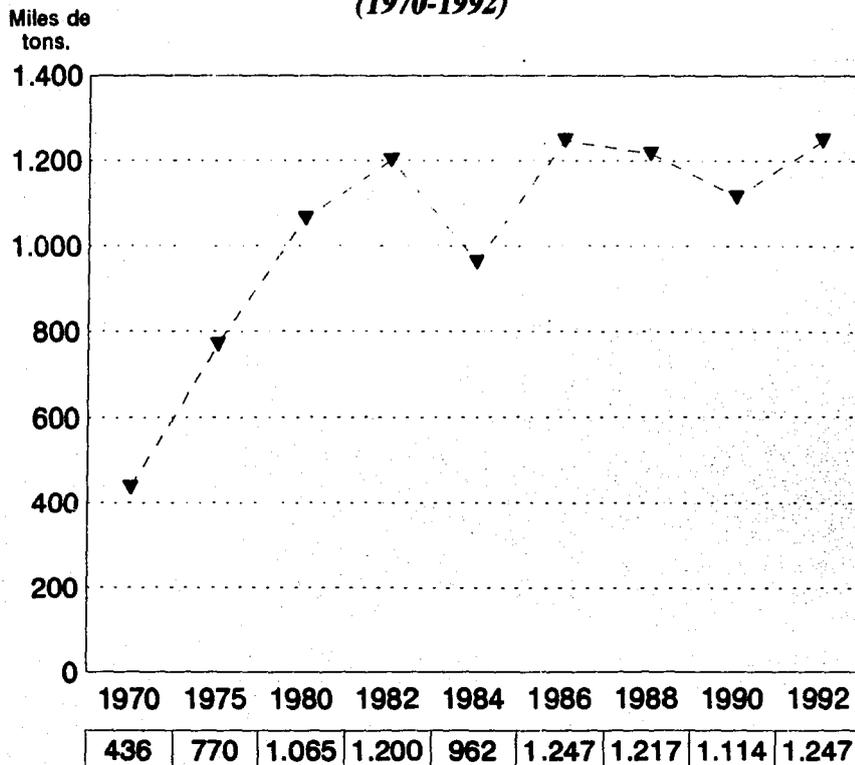
AÑOS	Miles de Cabezas	AÑOS	Miles de Cabezas
1970	2567	1981	5733
1971	2697	1982	5787
1972	3391	1983	4872
1973	3737	1984	4751
1974	3891	1985	4664
1975	3995	1986	6030
1976	4214	1987	5919
1977	4387	1988	5660
1978	4493	1989	5644
1979	4887	1990	5254
1980	5255	1991	4539*

(*) cifras al mes de marzo.

FUENTE: SARH.

Gráfica 9

Producción de carne de res (1970-1992)



FUENTE: Dirección General de Estadística, SARH.

En 1985 además del repunte de la inflación se incrementan las tasas de interés y se restringe el acceso al crédito. La política comercial da un giro y es cuando se inicia la apertura. Con el ingreso de México al GATT, en el renglón ganadero, se bajan los aranceles a la importación de ganado y carne.

4.2.2 De 1986 a 1988 - Etapa de "abandono" del mercado interno.

En este periodo las condiciones para la producción son adversas. El crédito se encarece, la demanda de carne decae por las restricciones salariales y la inflación alcanza hasta un 159% en 1987.

La descapitalización de la sub-rama se agudiza, la inversión especulativa atrae por sus atractivos márgenes de utilidad y un sector de grandes ganaderos venden su ganado para invertir en la Bolsa de Valores. En las entrevistas realizadas en Tabasco, en septiembre de 1991, los productores afirmaron que la crisis de la ganadería se explicaba por el encarecimiento del crédito. "Los productores empresariales dependen más, en su respuesta productiva, del comportamiento del crédito que del de los precios ... O dicho de otra manera, si los precios se mantienen pero el crédito decrece, el impacto negativo sobre la producción a la baja será mayor. Los productores campesinos dependen poco del crédito y generan decisiones productivas con base principalmente en los precios." (Escalante, 1992:260).

De la región ganadera del Norte de Veracruz transcribimos la siguiente opinión del presidente de la Asociación de Ganaderos de Temporal:

¹ Según cifras oficiales en 1987, el mercado de la carne se redujo en un 50% para la zona metropolitana. El Financiero, 5 de enero de 1988.

" Hay incertidumbre en los ganaderos y no sabemos hasta donde vaya a caer la producción en 1988, hay inseguridad en la tenencia de la tierra y muchos ganaderos se han abstenido de comprar nuevos ranchos y de ampliar su actividad. Un problema central es el encarecimiento de los créditos, con tasas de interés cercanas al 120 por ciento. La producción de ganado de engorda se redujo 20 por ciento, el año pasado, y muchos ganaderos cambiaron de giro, sustituyendo la engorda por la cría de becerros".(Uno más uno, 24/01/1988).

La exportación de becerros tiene precios más atractivos que el mercado interno y a pesar de la restricción para los estados del Centro-Sur de exportar a los Estados Unidos, (dicha prohibición se elimina hasta 1990.) esta es una vía que adopta otro grupo de ganaderos.

Otro grupo de ganaderos continúa presionando al alza los precios de la carne en concordancia con la época de altas tasas de inflación. ²

El sacrificio de ganado tiene un repunte que se explica en parte por la matanza de ganado lechero al sortear, también tiempos difíciles.(Ver cuadro 7). Cabe señalar que la estadística registra un aumento de sacrificio, pero no especifica

² Este hecho provoca una situación paradójica " A causa de la drástica caída de los salarios reales - encubierta por una acelerada inflación- los consumidores se quejan de la carestía de la carne, mientras que los ganaderos se quejan de que los precios que obtienen en el mercado interno no son remuneradores".(Calva,1988:34.)

el origen del ganado y a raíz de la apertura comercial, parte de ese ganado que se faena es importado y no proviene del hato nacional. ³

Este hecho es particularmente importante porque indica que los ganaderos ante mejores precios en el exterior optaron por la venta en ese mercado, (ver cuadro 6) "descuidando" el mercado interno, y la demanda interna se comenzó a satisfacer a través de la importación de ganado en pie proveniente de Centro América.

Por tanto, la estadística no registra la baja de la producción nacional en su verdadera magnitud, tal y como se corrobora en la gráfica 9 sobre producción de carne de res.

4.2.3 De 1988 a 1992 .- Etapa de pérdida del mercado interno y externo.

Este periodo es el más crítico, podemos afirmar que las pérdidas son cuantiosas y se manifiesta en toda su vulnerabilidad el modelo extensivo-extractivo.

El desplome de la Bolsa de Valores en 1987; el control de precios a través del Pacto de Estabilidad Económica; la eliminación de permisos previos a la importación de ganado en pie y de carne en canal y la crisis de la ganadería de Estados Unidos que baja drásticamente el precio del becerro en pie.

³ Comunicación personal, Lic. Patricia Marín L., Directora de estudios económicos de la Confederación Nacional Ganadera C.N.G. y Cámara Nacional de Comercio (CANACO) "Abasto de alimentos" El Financiero, 25 de noviembre de 1992, p.31-A.

Con relación al sacrificio de ganado y la producción de carne de vacuno, el comportamiento es el indicado desde 1986. Sólo agregaríamos que la eliminación de los permisos previos de importación provocó una mayor importación de ganado en pie, que como ya dijimos no eran animales de reposición, sino ganado listo para sacrificio. (Ver cuadro 8)

CUADRO 8

Importación de ganado en pie. (1972-1991)
Miles de Cabezas.

AÑOS	Cabezas	AÑOS	Cabezas
1972	23	1982	74
1973	34	1983	8
1974	39	1984	167
1975	38	1985	119
1976	42	1986	57
1977	30	1987	39
1978	34	1988	218
1979	26	1989	104
1980	17	1990	354
1981	79	1991	32*

(*) cifras al mes de marzo.

FUENTE: SARN.

El indicador que en estos momentos es más preocupante es el que se refiere a las importaciones de carne. Durante la década de los 70 las compras en el exterior de este producto no fueron significativas. Éstas se dirigieron al sector turismo vía hoteles y restaurantes de lujo y un reducido volumen a carnicerías selectas para los habitantes de mayores ingresos.

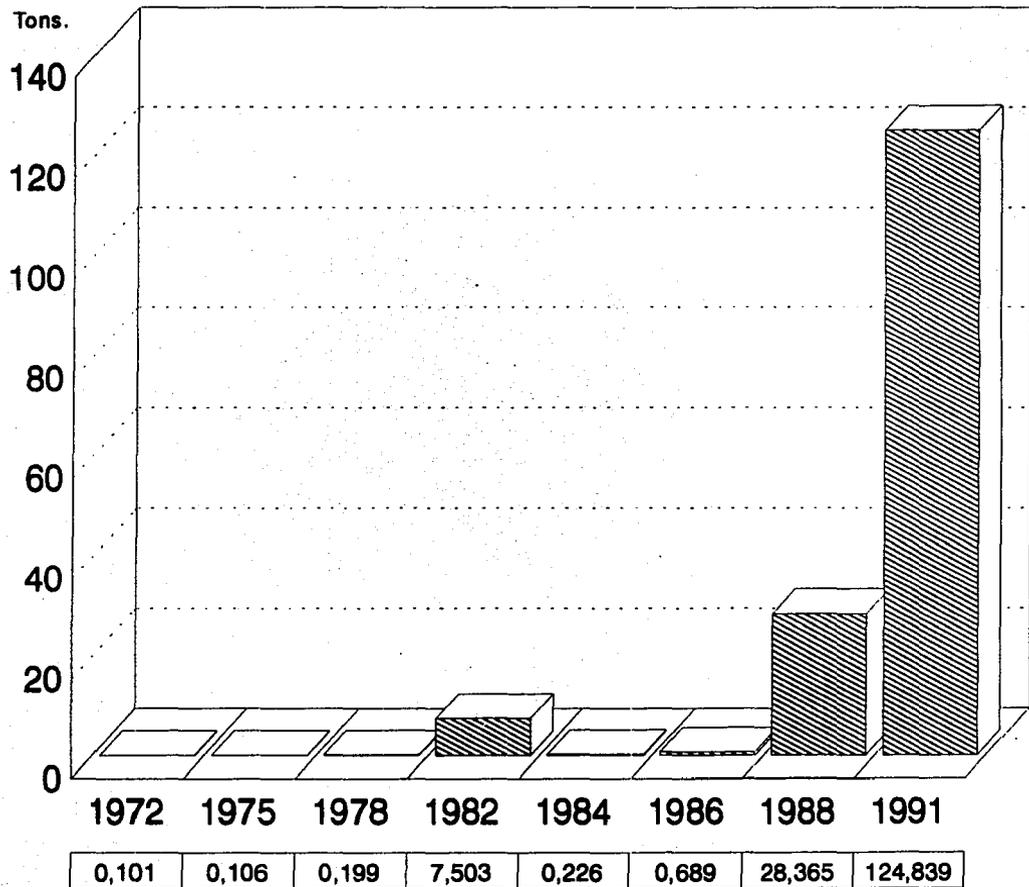
Los volúmenes de importación de carne en canal se redujeron drásticamente después de 1982. Para 1985 las compras aumentan, continúan con un comportamiento errático, pero sin salirse de los márgenes históricos hasta finales de 1987. Al eliminarse los permisos previos, 1988 es el año de ruptura de la tendencia seguida por el comercio exterior ganadero y se inicia una importación desmesurada de carne que tiene su punto más alto de 1991 a la fecha. (Ver gráfica 10)

Para la década de los ochenta, la balanza comercial ganadera tuvo un superávit sólo en los años 1983, 1986 y 1987. (Escalante, 1992: 262).

Al inicio de la década de los ochenta ocupábamos el cuadragésimo octavo lugar como país importador de carne de bovino. En 1988, el aumento de las importaciones nos colocó en el vigésimo lugar, en 1990 en el treceavo y para 1991, ingresamos al grupo de los primeros diez. Para 1992, quizás ocupemos el octavo o el séptimo espacio.

Gráfica 10

Evolución de las importaciones de carne en canal



FUENTE: Anexo Estadístico. Informe de Gobierno 1991.

La situación que prevalece en estos momentos es sumamente grave, porque se combina con varios factores:

a) Una baja de los precios internacionales de la carne, en 1990 la libra alcanzó 80 centavos de dólar, para 1992 bajó a 72 ctvs.(Commodity Year Book: 1991). Los precios a futuro se calculan en 10 ctvs.. menos la libra.

b) Una crisis de la ganadería estadounidense debido a una sobreoferta de cárnicos. Se cancelaron compras de éstos por parte del Medio Oriente, junto con una tendencia a la baja del consumo de carne de res. Por ejemplo, el consumo anual per cápita en E.U. para 1976 era de 127.5 libras, en 1982 de 104.1 lbs. y para 1990 iba en 96.1 (USDA: 1991). Esta baja en el consumo no sólo se explica por cambios en los hábitos alimenticios por razones de salud, sino por el deterioro de los ingresos de la población norteamericana.

"...los gobiernos de Reagan y Bush se dedicaron a debilitar el sistema de seguridad social de ayuda a los pobres y a tomar medidas para favorecer la concentración del ingreso. Y en esto tuvieron éxito: en la década de los ochenta el ingreso anual del 20 por ciento más rico de la población pasó, a precios constantes, de 73.7 a 92 mil dólares mientras que, en el otro extremo, el número de pobres crecía en 28 por ciento, de modo tal que en 1989 casi el 13 por ciento de la población estadounidense vivía bajo el nivel de pobreza".(Fuji: 1992).

Este conjunto de acontecimientos favoreció la entrada de carne a nuestro país. El sector ganadero más severamente afectado fue aquel dedicado a la engorda en corral cuyas instalaciones están abandonadas en cerca de un 50%.

El precio al productor comenzó a bajar y la Confederación Nacional Ganadera (CNG) propuso al gobierno la implantación de un arancel a las

importaciones de carnes y productos cárnicos de países donde hubiera subsidios a fin de nivelar los precios. Sin embargo, la propuesta se rechazó, lo único que se impuso fue un control más estricto en cuando al aspecto sanitario de la carne importada debido a que el producto que provenía de Irlanda venía en pésimas condiciones, al grado de estar al borde de un problema de salud pública de haber ingresado al país para su consumo.

A partir del 15 de agosto de 1992 los canales de carne importados tienen que venir de rastros TIF (Tipo Inspección Federal) acreditados ante la SARH. (Agropek:1992, no.7).

No obstante, en los meses siguientes, el daño a los productores fue aumentando. Para los ganaderos la contracción de la demanda de cárnicos de res en el mercado norteamericano, que redujo el volumen de exportación de becerros, junto con la imposibilidad de colocar su producto en el mercado nacional, les afectó profundamente.

Como último recurso hubo que recurrir a la fijación de aranceles a la importación de ganado en pie y de carne, - no sin recibir fuertes presiones de los futuros socios - el 11 de noviembre de 1992, se estableció una tarifa del 15% para el ganado en pie importado por Industrial de Abastos; para la carne en canal, la carne deshuesada y sin deshuesar del 20% y las compras de particulares ya sea de canales o cortes en un 25%. Estas tarifas arancelarias no pueden permanecer con la firma del Tratado de Libre Comercio.

Hasta 1985 la suerte de la ganadería nacional se regía por factores fundamentalmente internos sobre todo la ganadería de engorda. La del Norte estaba más influenciada por los acontecimientos del sur de los E.U. Antes de 1988, el precio internacional no era el parámetro. Con las importaciones, éste repercute

directamente al productor. En 1992 se llega al nivel más bajo. \$4 200 Kg. de ganado en pie.

Incluso en el periodo de 1988 a 1992 se ha dado el caso de que ganaderos utilicen sus instalaciones para la importación de ganado en pie.

En estos años como ocurre en procesos de este tipo, los pequeños y medianos productores son los primeros afectados. Sin embargo, entre 1991/92 los grandes ganaderos también entran en serias dificultades.

El sector beneficiado ha sido el de comercialización de alimentos, las cadenas de autoservicio y los hoteles.

Los primeros dos años de la presente década la exportación de becerros al destete se sostenía como el sector de la ganadería mayor más dinámico. No obstante, la coyuntura que se presenta para 1992 en la ganadería norteamericana, que más adelante se aborda, afecta considerablemente la venta de ganado vivo a los Estados Unidos, de 1 184 000 cabezas que correspondió a la exportación de 1991, se pasa a 804 000 en 1992.

En 1992 se arriba a tal punto que, la suma del ganado no exportado con el no sacrificado, implicó la pérdida de mercado para 510 mil toneladas de carne.

4.3 El aparato de comercialización.

La onerosa comercialización contribuye a la agudización de los problemas críticos por los que atraviesa la ganadería nacional. En la época de auge ganadero, la distribución del excedente en varios agentes no significó un serio obstáculo al desarrollo de la actividad, pero con la crisis ganadera se pone de manifiesto la urgente necesidad de su modernización.

La industrialización de la carne se ve afectada por problemas tales como:

- a) las mermas por el traslado del hato desde los ranchos hasta los rastros;
- b) un aprovechamiento desigual de la res y sus subproductos si se trata de rastros o de empacadoras TIF, los primeros logran entre un 30 y 40 %, mientras que las segundas llegan al 75 %, la excepción es el Rastro de Ferrería (IDA) que sí tiene una infraestructura moderna, aunque no cubre los requisitos de planta TIF;
- c) el sistema de operación a base de introductores que deja en manos de éstos la regulación del precio, así como el volumen de matanza;
- d) la matanza "in situ", que aunque es marginal, todavía se realiza en algunas comunidades campesinas y ejidos, para ciertas celebraciones, o en colonias proletarias, comunmente situadas en la periferia de las ciudades donde se sacrifican sobre todo puercos para la venta de carne "fresca", chicharrón y carnitas. La faena de ganado en estas condiciones es muy rudimentaria y al margen de las mínimas reglas sanitarias.

Todos estos problemas hacen crisis y permiten que la carne importada vaya adquiriendo preferencia por parte de las cadenas de autoservicio, de hoteles y restaurantes.

Entre las alternativas que se están presentando es romper con ese canal de comercialización que ha favorecido el carácter tradicional de la actividad.

El análisis de las variables macroeconómicas no es suficiente para mostrar el papel que jugó el modelo extensivo de desarrollo ganadero. Se requiere detallar a nivel de los predios ganaderos la rentabilidad de la actividad, en la etapa de auge y en la de crisis. Esto se analiza en el siguiente capítulo.

CAPITULO V

La caída de la rentabilidad ganadera.

Introducción.

Una vez analizados los aspectos macroeconómicos de la crisis ganadera y las diferentes etapas por las que atraviesa la ganadería bovina de carne en la década de los ochentas, se aborda en los siguientes apartados a un nivel de análisis más particular, el estudio de la rentabilidad ganadera.

Primero, se analiza la rentabilidad de la ganadería vacuna antes de la crisis, en dos momentos 1970 y 1979. Después, se estudia la caída de la rentabilidad para los diversos sistemas-producto, por región durante 1991 y 1992. Por último, se particulariza con la ganadería de Tabasco para esos mismos años.

Segundo, realizamos el cálculo del excedente ganadero por regiones, para 1979 y 1991 y de ahí el examen de la renta diferencial.

Para poder hacer un análisis de la rentabilidad de la economía ganadera vacuna el instrumento idóneo lo constituye el levantamiento de una encuesta. Sin embargo, por una serie de limitaciones relativas a recursos económicos, humanos y

metodológicos como es el caso de contar con información de este tipo en una serie histórica, recurrimos a cinco encuestas, de carácter socio-económico enfocadas al estudio de la rentabilidad de la ganadería, que cumplen con los requisitos de rigurosidad y confiabilidad, al tiempo que responden al imperativo de conocer la evolución de esos aspectos a lo largo de veintidos años.

La información de las encuestas se trabajó de la siguiente manera. En la primera parte se analiza la rentabilidad en función de los costos y la inversión para cada tipo de actividad y región ganadera para los años 1970, 1979, 1991 y 1992. Dentro del rubro de inversión, se especifica el peso que tiene la tierra como parte componente de la misma, de tal manera que, se pueda en una segunda parte calcular el excedente ganadero y dentro de éste la renta del suelo. En este segundo tipo de análisis no fue posible utilizar la información sobre la encuesta de 1970 porque los datos vienen agregados y no al detalle.

5.1 Análisis de la rentabilidad de la cría de becerros en el Noreste de México. 1970

El estudio de Enrique Delgado Castillo, " Algunos aspectos de la economía ganadera del Noreste de México " del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, calcula la rentabilidad de la ganadería del Noreste por tamaño de predio, en 1970, y ello nos ofrece un parámetro para la comparación de la productividad de la ganadería antes y después de la crisis de los ochenta. ¹

¹ Se estudiaron 259 ranchos de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. La muestra comprende un total de 487 000 has. con superficie de temporal y semi-desértica. El hato comprendido en la muestra fue de 49 000 cabezas. La estratificación según el tamaño del

CUADRO 9
Ingresos de la ganadería del Noreste de México.
 (Pesos de 1970)

Ventas en Miles de \$	Pequeño	Mediano	Mayor	Grande	Total
Bovinos	1 225	3 262	3 143	6 949	14 580
Leche de vaca	1 713	2 173	3 104	50	7 077
Leche de cabra	51	164	313	611	1 140
Huevos	815	184			999
Caprinos	132	67	100	358	658
Cerdos	56	2			58
Aves	51	9		60	120
TOTAL	4 045	5 862	6 697	8 029	24 635

FUENTE: Enrique Delgado Castillo " Algunos aspectos de la economía ganadera del Noreste de México, ITESM, 1970.

CUADRO 10
Ingresos de la ganadería del Noreste de México.
 (Pesos de 1970) Porcentajes.

Ventas en Miles de \$	Pequeño	Mediano	Mayor	Grande	Total
Bovinos	30.5	55.7	46.9	86.5	59.2
Leche de vaca	42.5	37.1	46.9	0.6	28.7
Leche de cabra	1.3	2.8	4.7	7.7	4.6
Huevos	20.0	3.1			4.1
Caprinos	3.0	1.1	1.5	4.5	2.7
Cerdos	1.4	2			0.2
Aves	1.3	0.2		0.7	0.5
TOTAL	100	100	100	100	100

FUENTE: Idem cuadro anterior.

hato quedó de la siguiente forma: Pequeño 1 a 40 vacas; Mediano 40 a menos de 100; Mayor a menos de 200; Grande de 200 y más vacas.

Para el conjunto de hatos, el 87.9% de los ingresos proviene de la especie bovina, 59.2% productor de carne y 28.7% de leche. En los predios grandes se concentra la ganadería de carne, el resto de ranchos diversifica la fuente de sus ingresos.¹

En el siguiente cuadro se resume el capital total invertido por tipo de predio. (Ver cuadro 11). De éste el capital fijo compuesto por: tierra, construcciones, maquinaria y equipo representó para el pequeño productor 73%, para el mediano 61%, para el mayor 59%, para el grande 57% y para el conjunto de los hatos 62%.

La proporción mayor de capital fijo para el estrato de pequeños productores se debe a que son los únicos que tenían riego en sus predios. (Delgado, 1970 (a))

¹ La estratificación de productores es la que se utilizó en este estudio, por ello no coincide con la presentada en el capítulo 1.

CUADRO 11
Distribución del capital invertido
en los predios ganaderos
del Noreste.1970

(Miles de pesos)

Tipo de Inversión	Pequeño	Mediano	Mayor	Grande	Total
Tierra	22 330	19 059	24 974	40 383	106 749
Construc- ciones.	2 914	3 051	3 610	5 837	15 413
Maquinaria y equipo	5 216	2 873	2 837	3 357	14 283
Animales	5 779	11 781	17 977	34 203	69 742
Gastos Anuales	5 322	4 178	3 527	3 421	16 450
Total	41 563	40 944	52 927	87 203	222 638

FUENTE: Elaborado a partir de: Enrique Delgado
Castillo "Algunos aspectos de la economía
ganadera del Nor-este de México, ITESM, 1970.

CUADRO 12
Distribución del capital invertido en
los predios ganaderos del Noreste. 1970

(Miles de pesos)
Porcentajes.

Tipo de Inversión	Pequeño	Mediano	Mayor	Grande	Total
Capital Fijo	73	61	59	57	62
Capital Circulante	27	39	41	43	38
Total	100	100	100	100	100

FUENTE: Idem cuadro anterior.

El capital circulante comprende la inversión en ganado y gastos anuales, éstos abarcan el pago de la fuerza de trabajo, la alimentación del hato, medicinas y vacunas, pago de impuestos, compra de animales, etc. El informe de la encuesta no especifica el monto para cada rubro.

Ahora bien, con respecto a la rentabilidad, los predios medianos son los más rentables y los grandes se sitúan en el nivel más bajo. (Ver cuadro 13). En relación al capital invertido, los predios pequeños, que son los que tenían una parte de su superficie con riego, sólo estuvieron ligeramente por encima de los ranchos con más hato y en comparación con los medianos resultaron menos rentables. Esta reflexión fundamenta la afirmación de que la ganadería extensiva era un negocio rentable. La tierra era más barata que la inversión.

CUADRO 13
Rentabilidad del capital invertido en
los predios ganaderos del Noreste. 1970
(Miles de pesos)

Tamaño del hato	Ingresos de las Ventas	Total de Capital	Rentabilidad %
Pequeño	4 045	41 563	9.73
Mediano	5 862	40 914	14.32
Mayor	6 687	52 927	12.65
Grande	8 029	87 293	9.20
Todos	24 635	222 683	11.06

FUENTE: Enrique Delgado Castillo " Algunos aspectos de la economía ganadera del Noreste de México, ITESM, 1970.

En síntesis tenemos que los predios medianos reportaron la mayor rentabilidad tanto por tener los menores costos por hectárea, como en función de la inversión total de capital y de la inversión anual.

Los predios que tuvieron una inversión de capital mayor fueron los pequeños, realizaron una actividad más intensiva que el resto y sus costos por esa razón fueron más altos. En cuanto a la rentabilidad esta fue positiva por la diversidad de productos y subproductos, de tal suerte que unos subsidiaron a los otros. Es decir, las actividades de la ganadería menor a las de la mayor.

En cambio los ranchos con hatos grandes reportaron la rentabilidad más baja. Esto obedece a aspectos de manejo, ya que son ranchos muy extensos, donde no hay división de potreros y el hato se encuentra diseminado por toda la extensión, ello dificulta el manejo y control del ganado.

Un último comentario es que la información proporcionada por la encuesta está agregada y ello impide el cálculo del excedente ganadero para esta actividad,¹ tal y como se hace con el resto de fuentes. Por ejemplo, proporciona el monto total de ingresos, pero no especifica el número de cabezas o el número de litros de leche vendidos, tampoco se diferencian los gastos anuales derivados de la actividad ganadera bovina de los gastos de las otras ganaderías y de los egresos varios que ocasionó el rancho.

¹ Por excedente ganadero se entiende el monto de los ingresos obtenidos, después de descontar los egresos generados por la actividad, el cual se conforma, para el caso de la ganadería en pastoreo, por: ganancia y renta.

5.2 Análisis de la rentabilidad de la engorda de ganado en las Huastecas, 1970.

Para el siguiente análisis la base estadística se tomó de: Enrique Delgado Castillo "Economía pecuaria en las Huastecas, Ganado bovino", ITESM. ²

En el cuadro 14 se consignan los ingresos obtenidos de la venta de productos pecuarios, tanto de la ganadería mayor como menor, por tamaño del hato.

² Este estudio está fundamentado en una encuesta que se levantó en 1969 con la finalidad de que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey evaluara la pertinencia de establecer un centro experimental de investigación en la zona de las Huastecas. La encuesta abarcó 300 ranchos distribuidos de la siguiente forma: Veracruz 155 casos, 52%; San Luis Potosí 66 casos 22%; Tamaulipas 56 casos 19%; Hidalgo 23 casos 7%. La información viene desagregada en tres grupos dependiendo del número de vacas vientre:

Tamaño del hato	Ver.	S.L.P.	Estado Tamps.	Hdgo.	Total
Pequeño (1 a 39)	93	38	26	12	169
Mediano (40 a 99)	50	24	23	9	106
Mayor (100 y más)	12	4	7	2	25
Total	155	66	56	23	300

Fuente: Delgado Castillo, Enrique. Op. cit.

CUADRO 14
Ingresos de la ganadería de
las Huastecas.
(Pesos de 1970)

Ventas en Miles de \$	Pequeño	Mediano	Mayor	Total
Bovinos	3 236	5 378	6 037	14 651
Cerdos	9	6	0	15
Leche de vaca	1 248	929	1 089	3 266
Ganadería varia	348	151	62	561
TOTAL	4 841	6 464	7 188	18 493

FUENTE: Enrique Delgado Castillo " Economía
Pecuaría en las Huastecas, ganado bovino"
ITESM, 1970

CUADRO 15
Ingresos de la ganadería de
las Huastecas.
(Pesos de 1970)
Porcentajes.

Ventas en Miles de \$	Pequeño	Mediano	Mayor	Total
Bovinos	66.8	83.2	84.0	79.2
Cerdos	0.2	0.1	0.0	0.1
Leche de vaca	25.8	14.4	15.1	17.7
Ganadería varia	7.2	2.3	0.9	3.0
TOTAL	100	100	100	100

FUENTE: Enrique Delgado Castillo " Economía
Pecuaría en las Huastecas, ganado bovino"
ITESM, 1970

La actividad preponderante es la engorda de ganado concentrándose en el estrato mayor. La lechería se ubica en los predios pequeños así como la ganadería menor.

La inversión de capital por tipo de predio era:

CUADRO 16
Distribución del capital invertido
en los predios ganaderos
de las Huastecas. 1970

(Miles de pesos)

Tipo de Inversión	Pequeño	Mediano	Mayor	Total
Tierra	28 401	36 854	22 379	87 628
Construcciones.	1 030	983	503	2 524
Maquinaria y equipo	3 329	3 013	1 982	8 289
Animales	12 012	19 861	16 662	48 536
Gastos Anuales	3 261	4 744	4 143	12 148
Total	47 997	65 457	45 669	159 125

FUENTE: Enrique Delgado Castillo " Economía
Pecuaría en las Huastecas, ganado bovino"
ITESM, 1970

CUADRO 17
Distribución del capital invertido
en los predios ganaderos de
las Huastecas. 1970

(Miles de pesos)
Porcentajes.

Tipo de Inversión	Pequeño	Mediano	Mayor	Total
Capital Fijo	68	63	55	62
Capital Circulante	32	37	45	38
Total	100	100	100	100

FUENTE: Idem cuadro anterior.

La información previa nos permite calcular la rentabilidad de la ganadería bovina en las Huastecas, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO 18
 Rentabilidad del capital invertido en
 los predios ganaderos de las
 Huastecas. 1970

Concepto	Tamaño del predio			
	PEQUEÑO	MEDIANO	MAYOR	TOTAL
INGRESO	4 484	6 307	7 127	17 920
Carne	3 236	5 378	6 037	14 652
Leche	1 248	929	1 089	3 267
COSTOS	1 589	1 995	3 362	6 946
UTILIDAD	2 895	4 312	3 765	10 973
INVERSION	44 738	60 712	41 528	146 979
UTILID./COST. %	182.19	216.14	111.98	157.97
RENTAB./INV. %	6.47	7.10	9.06	7.46

Fuente: Elaboración propia conforme a los datos de Delgado, 1970 (b).

De la información se desprende que los predios medianos son los que logran una rentabilidad/costos mayor y por lo que se refiere a la inversión, la rentabilidad más alta se logró en los ranchos mayores.

La información en este trabajo viene más desagregada que en el anterior, lo que permitió hacer una análisis más detallado, aunque no tanto como para particularizar en el monto de excedente obtenido ya que no se especificó el número de animales vendidos por explotación.

5.3 Análisis de la rentabilidad de la ganadería en la Zona Árida y Trópico. 1979.

Ahora se analiza la economía ganadera en 1979, para ello se toman los datos del Proyecto Ganadero del Sistema Alimentario Mexicano, elaborado por la Oficina de Asesores del C. Presidente. La información se agrupó conforme a los objetivos de la presente investigación.

El estudio de la ganadería al que se hace referencia plantea los casos de las dos regiones ganaderas más representativas: la zona árida dedicada a la cría para la exportación de becerros y la zona trópico orientada a la engorda para el mercado doméstico. Con fines de abreviar se presentan en forma conjunta las dos zonas.

Un primer aspecto se refiere a los costos variables de la ganadería:

CUADRO 19
Costos variables de la ganadería
por tipo de explotación.
(Pesos de 1979)

Concepto	Zona Norte Cría		Zona Trópico Engorda	
	Costo (Miles \$)	%	Costo (Miles \$)	%
Mano de obra	157	29	146	45
Alimentación y Supl. al ganado	271	50	70	22
Medicamentos	10	2	11	3
Otros	99	18	95	30
TOTAL	537	100	322	100

Fuente: Elaborado a partir de: Oficina de Asesores
del C. Presidente, Proyecto Ganadero, SAM.1979.

La comparación de los costos da como resultado que para la ganadería de la zona árida el mayor costo se dio en la suplementación al ganado debido a la pobreza de los forrajes. En cambio para la ganadería del Trópico su mayor gasto fue

en mano de obra. Sin embargo, del desembolso de capital de operación la ganadería de cría superó a la de engorda.

Los ingresos obtenidos por ambas ganaderías se presentan en el cuadro 20. Los anteriores datos colocan a la ganadería de engorda como más rentable frente a la cría, lo cual también se manifiesta en el análisis sobre el excedente ganadero que se incluyen en el siguiente apartado.

CUADRO 20
Ingresos de la ganadería
por tipo de explotación.
(Pesos de 1979)

Concepto	Zona Norte Cría (Miles de \$)	Zona Trópico Engorda (Miles de \$)
Ingreso bruto	2 594	1 628
Costos variables	537	322
Depreciación	242	143
Utilidad	849	2 129
Capital Invertido	10 090	11 570
Utilidad/costos %	158.10	661.18
Rentabilidad/inversión %	8.4	18.4

Fuente: Elaborado a partir de: Oficina de Asesores del C.
Presidente, Proyecto Ganadero, SAM. 1979.

Por último, se calcula el peso de la tierra en la inversión de capital, tanto en el Norte como en el Trópico. En esta información se pone de manifiesto, que en la región del Trópico el capital invertido es ligeramente mayor.

El capital comprendido en el rubro tierra corresponde al 39% en la zona árida y semiárida y el 42% para el Trópico.

CUADRO 21
CAPITAL INVERTIDO EN UN PREDIO
GANADERO-CRIADOR TIPO DE LA
REGION DEL NORTE ARIDO Y SEMIARIDO.
(Pesos de 1979)

Concepto	Unidad	No. de unidades	Precio/unidad en pesos	Valor Miles de pesos	Total
Tierra	Ha.	5 300	800	4 240	4 240
%					39.00
Animales	cbz.	653	(a)	5 370	5 370
%					49.50
Gastos Anuales (b)				779	779
%					7.20
Maquinaria y equipo				50	50
%					0.50
Vehículos		1	180 000	180	180
%					1.80
Otros (c)				200	200
%					2.00
Total					10 869
%					100

(a) Incluye el hato según categorías de edad y sexo las cuales tienen distintos precios, en el anexo estadístico se desglosan.

(b) Incluye depreciación.

(c) Comprende diversas instalaciones y construcciones.

Fuente: Elaborado a partir de: Oficina de Asesores del C.
Presidente, Proyecto Ganadero, SAM.1979.

CUADRO 22
CAPITAL INVERTIDO EN UN PREDIO
GANADERO-ENGORDADOR. TIPO DE LA
REGION DEL TROPICO.
(Pesos de 1979)

Concepto	Unidad	No. de unidades	Precio/unidad en pesos	Valor Miles de pesos	Total
Tierra	Ha.	2 500	2 000	5 000	5 000
‡					41.55
Animales	cbz.	745	(a)	6 090	6 090
‡					50.60
Gastos Anuales (b)				465	465
‡					3.87
Maquinaria y equipo				50	50
‡					0.41
Vehículos		1	180 000	180	180
‡					1.50
Otros (c)				250	250
‡					2.07
Total					12 035
‡					100

(a) Incluye el hato según categorías de edad y sexo las cuales tienen distintos precios, en el anexo estadístico se desglosan.

(b) Incluye depreciación.

(c) Comprende diversas instalaciones y construcciones.

Fuente: Elaborado a partir de: Oficina de Asesores del C. Presidente, Proyecto Ganadero, SAM, 1979.

5.4 Análisis de la rentabilidad de la ganadería bovina, por regiones. 1991 y 1992.

Ante la falta de censos agropecuarios y la poca confiabilidad de la estadística oficial, los datos que proporcionan las encuestas del Fondo de Garantía y Fomento para la agricultura, ganadería y avicultura y fideicomisos agrícolas (FIRA), del Banco de México son muy importantes ya que se trata de una fuente confiable y el referente a nivel nacional más actualizado con respecto a la ganadería bovina.

No obstante, hay que señalar el sesgo que para los fines de nuestro análisis ofrece el hecho de que los datos con los que trabajamos se refiere a productores que tienen acceso a financiamiento por parte de FIRA de ahí que no sea válida su generalización hacia todos los productores.

El estudio se refiere a los acreditados de BANCA - FIRA, dedicados a la ganadería bovina. La información viene desagregada por regiones ecológicas y sistemas de producción.

Región Arida y Semi-Arida	Región Trópico:
1) Cría	4) Cría
2) Engorda con pastoreo	5) Engorda
3) Engorda en corral	6) Doble Propósito

5.4.1 Aspectos Técnicos:

Antes de pasar al análisis de las variables socio-económicas, describiremos las características generales de los parámetros técnicos. Esta información nos proporciona el estado de los distintos tipos de ganaderías, en los últimos dos años.

Las encuestas de FIRA consignan para el análisis tres niveles de productividad, ya sea tomando como criterio el porcentaje de destete o el número de cabezas engordadas, según sea la línea de producción cría o engorda. Los niveles son: el promedio ponderado, denominado FIRA, el "nivel bajo" cuando el resultado es por debajo de la media y el "nivel alto" cuando éste rebasa a la media. A continuación se presentan las cifras del nivel de productividad promedio o FIRA, en el anexo estadístico se incluyen los otros dos niveles.

Parámetros técnicos de los criadores y del doble propósito:

CUADRO 23
ASPECTOS TECNICOS DE LA CRIA
Y EL DOBLE PROPOSITO.
1991

Concepto	Sistemas de producción ganaderos.		
	Cría/Z.Ari- da.	Cría/Trópi- co.	Doble Prop Trópico.
Destete anual %	68.3	63.7	62.
Peso/destete Kg	172	190	173
Leche/lact. Lts.	0	0	712

Fuente: Elaboración conforme a los datos de
FIRA 1993 c

Las explotaciones de cría en la región Norte son las que reportaron un mayor pastoreo continuo de sus potreros, 41% y el pastoreo tecnificado se practicó en el Trópico para la cría y la engorda en un 90% como promedio y en un 91% de los casos de engorda con riego en el Norte.

En cuanto a las labores de tipo agrícola que se realizan en los potreros, tales como fertilización, control de malezas y de plagas, la mayoría de los productores pone énfasis únicamente, en lo básico, como es la fertilización de los pastos en los ranchos dedicados a la engorda con riego de la zona árida. Se realiza en un 81% de los productores. El control de las malezas en los potreros no se acostumbra en la región del Norte, pero sí es una práctica necesaria en el Trópico que realizan en el 87% de los casos.

Las áreas con riego no llegan a rebasar el 20% de los casos que no se encuentran dentro de la categoría engorda con riego en el Norte.

En el renglón sanitario el 100% aplican vacunas, bajando la frecuencia entre un 96% a un 76%, en el caso del suministro de vitaminas. La desparasitación interior y exterior no la efectúan un 10% de los casos.

El aspecto sanitario más descuidado - correspondiente a los ganaderos criadores y de doble propósito - es el control de la brucelosis cuyo mayor índice lo reportó el doble propósito en el Trópico con un 27%. La atención de vacas al parto en estos ranchos se practica más en el Trópico, un 65-70% frente a un 33% en el Norte.

Manejo del ganado:

El uso de implantes se reportó entre el 56 y el 67% de los predios engordadores y los criadores del Trópico los utilizan en el 46% de los casos.

En los ranchos de cría, tanto en el Norte como en el Trópico la monta natural es la que predomina, el índice de monta controlada es bajo y más aún, la inseminación artificial, cuyo mayor uso se manifestó en un 9% de los casos referentes al Doble Propósito en el Trópico.

Esta descripción de las técnicas aplicadas evidencia el bajo nivel tecnológico que hoy día predomina en la ganadería nacional. No obstante hay que recalcar que existen ganaderos tecnificados con un adecuado manejo de sus predios, pero que desafortunadamente todavía no se generalizan.

Los informes de FIRA incluyen el destino de la producción. La comercialización de los productos ganaderos sigue caracterizándose por un marcado

intermediarismo, sólo un 5% de la producción llega de forma directa al consumidor. La cría, engorda y doble propósito del Trópico destinan sus ventas al mercado interno. En cambio la cría en el Norte es para exportación y la engorda una parte se destina al mercado exterior y el resto al mercado doméstico.

Los servicios como el seguro ganadero no es común contratarlos y los de tipo profesional, tales como técnicos, contadores y administradores oscilaron como promedio en un 30% de los casos para los distintos tipos de empresas. Los ganaderos del Trópico manifestaron contar con un mayor apoyo técnico, cerca del 50 de los casos.

Engorda en corral.

La producción de carne en corrales queda fuera de nuestro objetivo relacionado con la renta de la tierra ya que para esta actividad la fertilidad del suelo no afecta al resultado económico de la explotación. Sin embargo, desde el punto de vista de nuestro análisis de la crisis, si es pertinente detenernos en este tipo de empresas que actualmente son las menos rentables por el costo elevado de los insumos y la imposibilidad de competir con la carne de importación, como se amplía más adelante.

La comparación entre los resultados a que se llega con la engorda en pastoreo y la engorda en corral, es que la primera tiene en los casos medios una ganancia diaria de peso por cabeza de: 0.563 Kg. y la segunda de: 1.245 Kg.. En la engorda intensiva, el novillo alcanza el peso comercial en 120 días frente a 384 días en el pastoreo, que equivale a un año con 19 días. La ceba en corral tarda - aproximadamente - la tercera parte del tiempo.

5.4.2 Aspectos económicos.

El análisis de la rentabilidad realizado por FIRA es de tipo financiero. Su objetivo es conocer " las utilidades obtenidas en el periodo por unidad invertida en capital y en el activo total". (FIRA, 1993 b:4) por medio de los índices de rentabilidad de la inversión total y del rendimiento del capital. ¹

En 1991, la Tasa Interna de Rendimiento (TIR) ² para cría era de 2.2% en el Norte y 2.5% en el Trópico. El Doble Propósito alcanzó una TIR de 2.7%. (FIRA, 1993 c).

La tasa de interés que pagaba la Banca en abril de 1991 era de 16.88% para inversiones mayores a los cinco millones de pesos, a plazo de 28 días y los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), en el mismo plazo, llegaban a 21.25%. La tasa de interés de los préstamos era de 29.62% .

El resultado que arroja el análisis es que la inversión en ganadería frente a una inversión bancaria o bursátil no es rentable.

Como se puede apreciar la TIR de las actividades ganaderas arriba señaladas era inferior al costo del dinero y del capital. En otras palabras, se obtenía mayor utilidad con un depósito, en una cuenta de inversión, que en la producción ganadera. Asimismo, el crédito como instrumento para reactivar la producción resulta incosteable.

Los cambios operados en la utilidad por vaca entre 1991 y 1992 para la cría y el doble propósito fueron de: N\$245 a N\$446, en la cría del Norte; de N\$481 a

¹ Rendimiento de la inversión = utilidad bruta/activo total. Rendimiento del capital = utilidad después de intereses/activo-pasivo. (FIRA, 1993 b).

² " La TIR es un índice de rentabilidad ampliamente aceptado. Matemáticamente se define como la tasa de interés que causa en el flujo de fondos de un proyecto, que los ingresos en valores equivalentes en el tiempo sean iguales a los egresos también en términos equivalentes en el tiempo".(FIRA, 1993 a:5).

N\$228 para cría en Trópico y de N\$504 a N\$281 el doble propósito del Trópico. Al igual que más arriba se mencionó el nivel medio. (Para información más detallada ver anexo estadístico).(FIRA, 1993 c).

Los dos siguientes cuadros resumen la rentabilidad de la ganadería bovina en sus distintas líneas.

CUADRO 24
ANALISIS DE RENTABILIDAD DE BOVINOS EN CRIA
Y DOBLE PROPOSITO. 1992.
(nuevos pesos)

Concepto	Sistemas de producción.		
	Cría en el Norte	Cría Trópico	Doble Proposito / Trópico
Utilidad/vaca N\$	446	228	281
Rend./Inversión	6.8	6.0	4.3
Rend./Capital	5.9	4.1	2.9

Fuente: Elaboración propia conforme a datos FIRA, 1993 b.

CUADRO 25
ANALISIS DE RENTABILIDAD DE BOVINOS
DE ENGORDA. 1992.
(nuevos pesos)

Concepto	Sistemas de producción.		
	Engorda en pastoreo	Engorda en pastoreo y corral	Engorda en corral.
Utilidad por Kg.	0.52	0.37	0.34
Rend./Inversión	6.1	9.96	11.0
Rend./Capital	3.6	7.70	8.3

Fuente: Idem cuadro anterior.

Estas cifras reflejan la severa crisis por la que atraviesa la ganadería bovina de carne.

Por los datos arrojados de la encuesta de FIRA, podemos afirmar que la alternativa más viable en el país para la engorda de ganado productor de carne de res es el pastoreo semi-intensivo en el Trópico, la ganancia en peso es mayor que en corral, la rentabilidad supera a la engorda sólo con pastoreo y a pesar de que la engorda en confinamiento es más rentable, el monto de la inversión no se compara. Es decir, se adecúa más este tipo de explotaciones a nuestro entorno productivo que el modelo de engorda intensiva con base en granos, ya que existe un déficit productivo y los altos costos la dejan fuera de competencia.

5.5 Análisis de la rentabilidad de la ganadería bovina, en el estado de Tabasco. 1991 y 1992.

El estado de Tabasco tiene una larga tradición ganadera. Los productores de la entidad están organizados en su mayoría en la Unión Ganadera Regional, la cual está integrada en cuanto al proceso productivo y su diversificación. Los socios obtienen insumos a mejor precio, la maquila de su ganado en el frigorífico de la Unión y la compra de leche para aquellos que tienen doble propósito. Además, la organización se encarga de comercializar tanto la carne como la leche de sus socios.

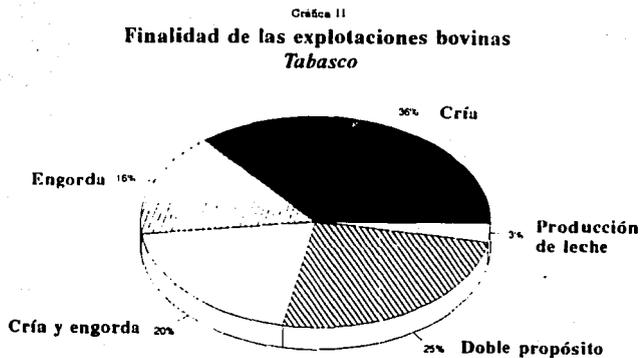
Estas características colocan a la ganadería bovina de Tabasco como una de las más importantes para el mercado interno. Por ello, se consideró pertinente incluir el análisis económico de estas empresas ganaderas.

La base estadística que se estudia parte de dos encuestas, una levantada en marzo de 1991 por el investigador José Antonio Espinosa García, del área socioeconómica del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias del campo experimental Huimanguillo, Tabasco. Otra, realizada en

mayo de 1992 a cargo de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, comprendida en el "Estudio de desarrollo agropecuario y forestal del Estado de Tabasco, 1992-2000"

El estudio de 1991 abarca las cinco zonas ganaderas de la entidad y los ranchos se clasificaron de doble propósito cuando se produce carne y leche, de engorda y de engorda-cria, es decir se dedican a la cría de becerros y a su engorda.

La siguiente gráfica muestra la distribución de las distintas líneas productivas.



FUENTE: Espinoza, 1991

CUADRO 26
Distribución de Costos de Producción.
Ganadería Bovina de Tabasco, 1991.
(Porcentajes).

Concepto	Tipo de Explotación.		
	Doble Propósito	Engorda	Engorda y cría
Mano de obra			
Fija	36.2	21.0	22.0
Eventual	15.0	4.0	8.0
Renta de potreros	7.0	3.0	8.0
Mantenimiento de potreros	13.0	4.0	16.0
Suplementación	14.0	20.0	15.0
Compra de animales		35.0	20.0
Medicamentos	3.0	3.0	5.0
Otros	11.8	10.0	6.0

Fuente: José Antonio Espinosa García, INIFAP, 1991.

CUADRO 27
Análisis económico de la ganadería de
Tabasco, por tipo de explotación. 1991.
 (Valor en miles de pesos)

	Tipo de Explotación.	
	Doble Propósito	Engorda y cría
Ingresos por la venta de leche		
25136	0	0
Costos variables de producción de leche		
17240.5	0	0
Beneficio por la venta de leche		
7895.5	0	0
Leche:Rentabilidad/C.V. (%)		
45.7	--	--
Ingreso por la venta de carne.		
31131.4	43262.8	81000
Costos variables de producción de carne		
24908.3	27530.9	46242.2 (a)
Beneficio por la venta de carne		
6223.1	15731.9	34757.8
Carne:Rentabilidad/ C.V. (%)		
24.9	57.14	75.16
Inversión (I) (miles de pesos)		
508800	188300	487000
Rentabilidad/ I (%)		
3.47	8.3	8.8

(a) El 81.5 % de los ingresos proviene de la engorda de novillos, por eso los costos se calcularon en esa proporción.

Fuente: José Antonio Espinosa García, INIFAP, 1991.

Este trabajo nos revela a los ranchos que tienen cría y engorda como los más rentables. También se manifiesta el problema del doble propósito que no es tal en sentido estricto, ya que por obtener la leche de la vaca se desteta al becerro, pero no se le proporciona el suplemento necesario y por ello tarda más en el periodo de engorda.

El estudio realizado en 1992, - que más arriba se menciona - contempló un total de 26 892 productores, 580 con una ganadería semitecnificada de los cuales 145 se dedican a la engorda y 435 al doble propósito, de los 26 312 que tienen el hato al libre pastoreo, 22 242 lo destinan a la producción de carne y 4 070 a carne y leche.

Para 1992 es muy fuerte la ganadería extensiva en el estado de Tabasco, que como ya se dijo es predominantemente para la engorda de ganado productor de carne para el mercado interno. La ganadería bovina de Tabasco refleja que aquellos predios con una producción semitecnificada obtuvieron una rentabilidad mayor, sin embargo no es de ninguna manera aceptable. (Ver cuadros 28 y 29).

En este año el doble propósito presentó una situación más favorable para el productor frente a la engorda. Esto se explica por la coyuntura que se presentó para la ganadería de carne de bovino a la luz del incremento de las importaciones de carne durante 1991 y 1992 que se analiza con detalle en el siguiente capítulo.

CUADRO 28
Análisis económico de la ganadería de engorda.
 Por tipo de explotación.
 Tabasco, 1992.
 (Valor en millones de pesos)

	Tipo de Explotación. Semi- Tecnificado	Libre Pastoreo Traspatio
Ingresos anuales		
Costos totales de producción	290.0	48.6
Utilidad	219.4	40.3
Inversión	70.6 2825	8.3 621.5
Rentabilidad/C.V. (%)	32.17	20.59
Rentabilidad/inversión (%)	2.49	1.33

Fuente: SARH. Estudio de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Estado de Tabasco, 1992-2000.

CUADRO 29
Análisis económico de la ganadería de Doble Propósito
 Por tipo de explotación. Tabasco, 1992.
 (Valor en millones de pesos)

	Tipo de Explotación. Semi- Tecnificado	Libre Pastoreo Traspatio
Ingresos anuales		
Costos totales de producción	164.8	62.7
Utilidad	127.7	52.2
Inversión	37.1 1100.0	10.5 770.7
Rentabilidad/C.V. (%)	29.0	20.11
Rentabilidad/inversión (%)	3.37	1.36

Fuente: SARH. Estudio de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Estado de Tabasco, 1992-2000.

La ganadería bovina ya no se presenta como un negocio, incluso la profundidad de la crisis queda de manifiesto si tomamos en cuenta al número de productores que afecta. Si por un momento, se tomara como "rentable" la explotación semi-tecnificada frente a la de libre pastoreo, ello daría como conclusión que 580 productores son los que tienen mayores posibilidades de permanecer en la actividad, frente a 26 312 que están percibiendo ingresos por debajo de los primeros en 17% si se trata de engorda y un 40% si es doble propósito.

5.6 La descapitalización de la ganadería mayor.

La información que aquí se presenta nos ofrece para los años en cuestión la posibilidad de indagar la relación que guarda la inversión en tierra dentro del capital invertido.

En la ganadería bovina basada en pastoreo, la tierra juega un papel central en la inversión, de los cuadros presentados a lo largo del capítulo podemos examinar cual ha sido el peso de la tierra en la inversión total, según las distintas ganaderías y regiones

CUADRO 30

Evolución de la estructura del capital
en los predios ganaderos de cría.
Por regiones, 1965 - 1991.
Porcentajes

Año	Zona Árida y Semiárida			Zona Trópico		
	Tierra	Ganado	Otros	Tierra	Ganado	Otros
1965	66	9	25	n/d	n/d	n/d
1970	48	31	21	55	30	15
1977	84	8	8	57	34	9
1979	42	53	5	42	51	7
1991	90	9	1	97	1	2

Fuente: Para 1965: COPARMEX, 1965, para 1977:Reig, 1982, para 1991, FIRA, 1993 y los otros años cuadros 12, 17, 21 y 22

Cabe aclarar que las cifras no son del todo comparables por provenir de fuentes diversas, que tienen metodologías distintas, en ese sentido la siguiente reflexión es muy relativa, de carácter hipotético. En el periodo que comprende de 1970 a 1979, que corresponde al de auge ganadero, los terrenos del Trópico soportaron cargas animales crecientes, sin embargo, con la crisis los hatos fueron disminuyendo y con ello perdiendo participación dentro del capital invertido. Los ganaderos que han abandonado la actividad venden el ganado, pero no el rancho.

La conclusión que se desprende del cuadro es que la tierra ha ido tomando un mayor peso en cuanto al total del capital invertido, como no se han dado cambios radicales en el modelo productivo, la reducción del capital en explotación no obedece a una mayor productividad en función de que se hayan desechado los

animales improductivos, sino más bien al fenómeno que se mencionó en el capítulo anterior de descapitalización de la actividad.

Si medimos la rentabilidad obtenida vía ingresos en relación al capital invertido en el predio, para los distintos años tenemos que para la cría en el Norte se pasa de un **11.06%** en 1970; a un **8.4%** en 1979; a un **5.9%** en 1992.

Esa misma relación, con respecto a engorda en Trópico, arroja lo siguiente: **7.47%** en 1970; **18.4%** en 1979; **3.6%** en 1992. Tabasco reporta **8.3%** en 1991 y **2.4%** en 1992.

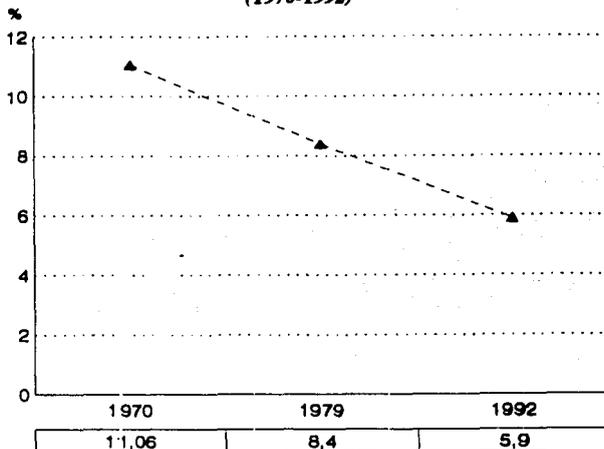
La cifra media a nivel nacional, para el doble propósito en el Trópico, es de **2.9%** en 1992, Tabasco para ese año registra **3.3%**.

Esta caída de la rentabilidad explica el fenómeno actual de un gran volumen de carteras vencidas. Los productores no sólo han dejado de ganar, sino que empiezan a perder parte de su inversión ante la necesidad de liquidar sus créditos.

Gráfica 12

Evolución de la rentabilidad de la ganadería de cría en la Región Árida y Semi-árida

(1970-1992)

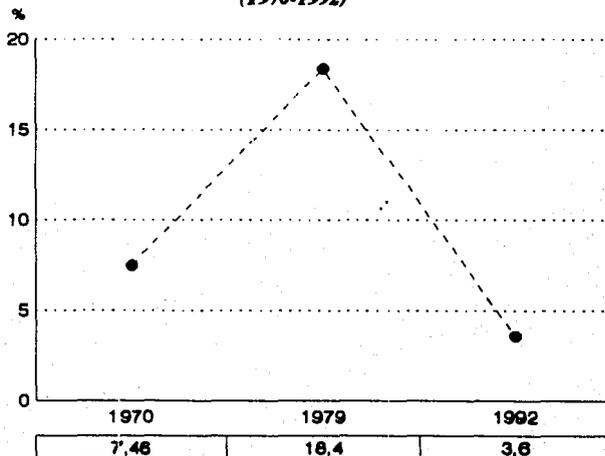


FUENTE: Cuadros 26, 33 y 37.

Gráfica 13

Evolución de la rentabilidad de la ganadería de engorda en la Región Trópico

(1970-1992)



FUENTE: Cuadros 31, 33 y 38.

Estos cálculos, junto con los datos, para 1991, de la comparación entre el costo del capital y el costo del dinero, frente a la utilidad obtenida en la actividad ganadera evidencian la crisis por la que atraviesa la actividad pecuaria y proporcionan un acercamiento al fenómeno de la descapitalización.

5.7 La crisis de la ganadería bovina y el excedente ganadero.

En el análisis de la rentabilidad consideramos sustancial tomar en cuenta la generación del excedente, premisa económica básica para que se dé el proceso de reproducción. Pero no sólo es importante su generación sino también, el destino del mismo y es aquí donde la renta del suelo tiene un papel clave ya que se convierte en un obstáculo para la apropiación del excedente generado por parte de los sectores no rentistas.

La ganadería bovina pastoril, al igual que el resto de actividades del sector primario, se fundamenta en el recurso tierra para el desarrollo de su actividad. Este hecho le imprime una diferencia en relación al resto de actividades económicas que utilizan una superficie, en cuanto a su carácter espacial y no por sus propiedades biológicas.

En un primer acercamiento pareciera que la tierra puede producir por si sola debido a sus condiciones físicas, pero ello depende de las relaciones sociales que se establezcan.

"En Las actividades productivas que tienen apoyo en la tierra, como es la ganadería bovina extensiva , una porción considerable del excedente no surge de la relación directa capital -trabajo, sino de la combinación del monopolio de la tierra y sus fertilidades diferenciales, frente al valor total generado en las actividades productivas de toda la economía" (Reig, 1978:230).

Esto es importante señalarlo, porque tal mecanismo de apropiación del excedente guarda una relación estrecha con la explicación de las causas de la crisis ganadera de nuestro país.

Es por ello que en esta sección nos abocamos al estudio de la generación del excedente ganadero antes de la crisis de los ochenta y qué sucedió después. Como insumo seguimos basándonos en las encuestas de rentabilidad.

5.7.1 La renta diferencial en la ganadería bovina de carne.

La composición de la carga animal a nivel nacional es de un 70.7% para bovinos productores de carne; 7.1% para bovinos productores de leche; 14.8% para equinos; 4.5% para caprinos y 2.8% los ovinos. (COTECOCA/SARH/UNAM, 1990).

La ganadería bovina de carne se ubica en todo el territorio nacional donde los agostaderos tienen distinta capacidad de sostenimiento del ganado. En el Norte Arido y Semi-árido, los pastos naturales pueden tener un coeficiente de agostadero

Trópico se puede tener desde 0.6 a 102 ha./UA. hasta 2.0 ha./u.a.(FIRA, 1993 c)¹

El mapa muestra la capacidad de sostenimiento de ganado en pastoreo que se tenía hace una década. ² No debe interpretarse que es ganadero todo el territorio nacional. "La carta señala la capacidad que tendrían los recursos naturales si se utilizaran para el pastoreo". (COTECOCA/SARH/UNAM, 1990).

La región que abarca la gama de colores del rosa fuerte al anaranjado suave se ubica en el Trópico húmedo y seco, con coeficientes de agostadero que van de 1.2 UA/ha./año, cuya disponibilidad forrajera es de 6.1 ton./ha./año hasta 0.14 UA/ha./año con un forraje de 0.7 ton./ha./año.

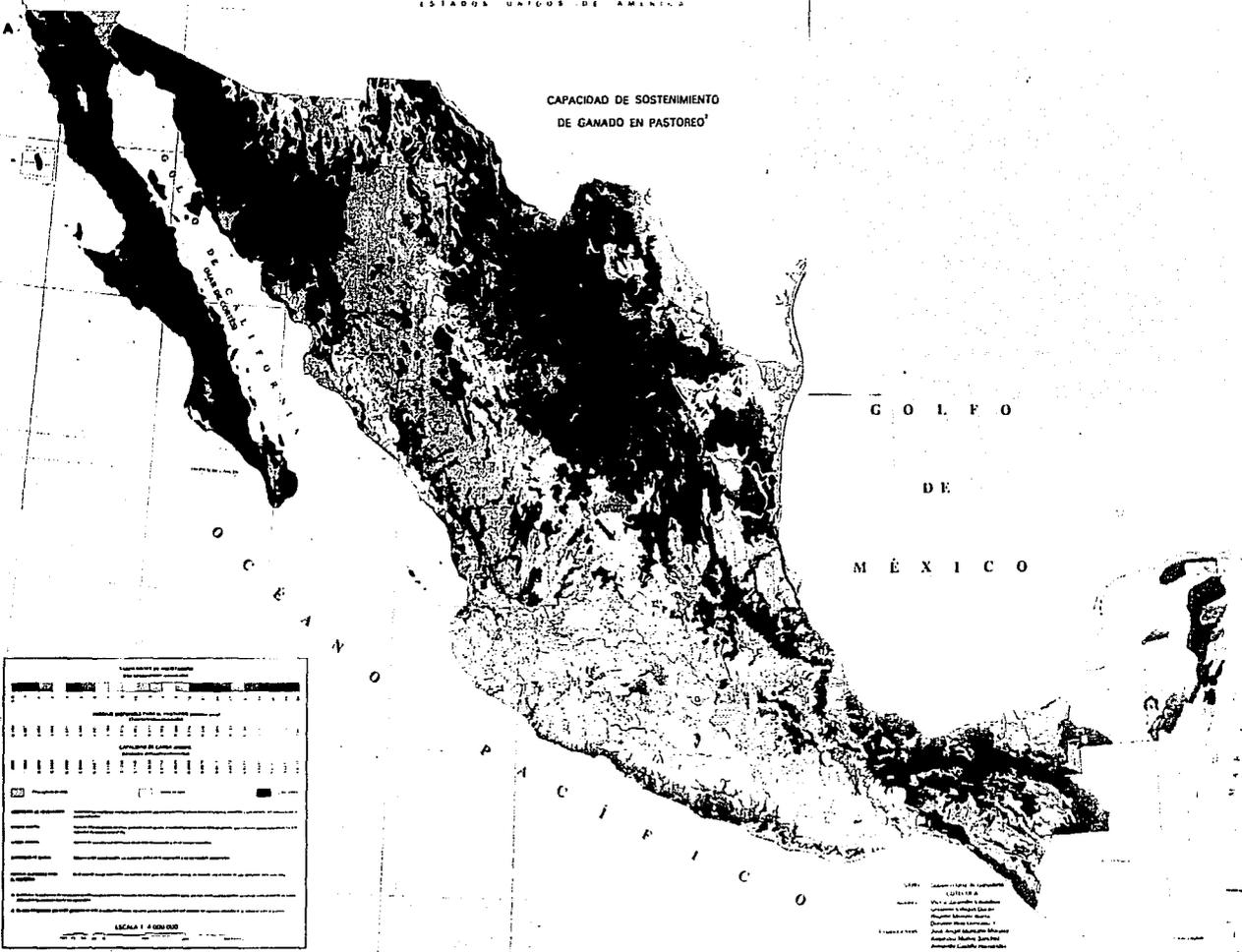
En el otro extremo, la zona coloreada con verde y azul representa los coeficientes más pobres de forraje natural, 0.235 y 0.123 ton./ha./año de materia seca respectivamente.

La localización de la superficie ganadera, para 1980, se presenta en la gráfica No. 14. Sin embargo, la información por si sola no dice mucho, debido a que lo relevante es la capacidad forrajera de esa extensión y es así como se obtiene que ocho estados: Baja California Norte y Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Sonora, Nuevo León y Zacatecas abarcan el 60.49% de la superficie y producen el 20.23% de la carne, en cambio, 3 estados del Trópico. Veracruz, Tabasco y Chiapas, con el 6.55% de la superficie ganadera, producen el 27.14% de la carne de res.

¹ " Coeficiente de agostadero: Superficie (en hectáreas) requerida para sostener una unidad animal al año en forma económica, sostenida y permanente, sin deteriorar los recursos naturales." (COTECOCA/SARH, 1990). Para unidad animal ver nota más adelante.

² La información de la Comisión Técnico Consultiva para la Determinación Regional de los Índices de Agostadero, dependencia de la SARH, dada la envergadura de su tarea, sus estudios regionales tienen diferentes fechas. Para este mapa el más recientes es de 1981, de Baja California y el más antiguo es para Nuevo León en 1973.

CAPACIDAD DE SOSTENIMIENTO
DE GANADO EN PASTOREO¹

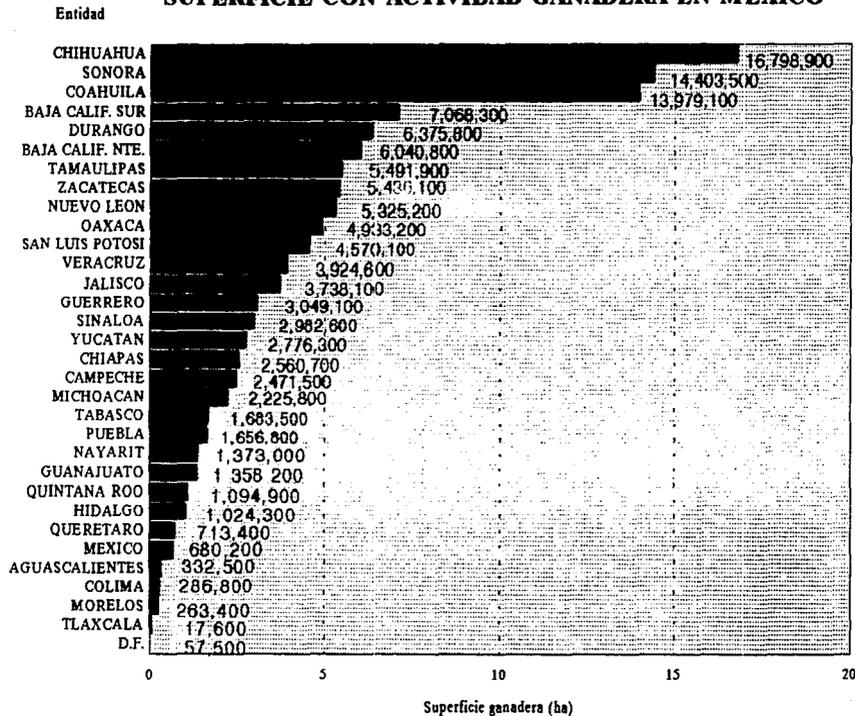


G O L F O
D E
M É X I C O

P A C I F I C O

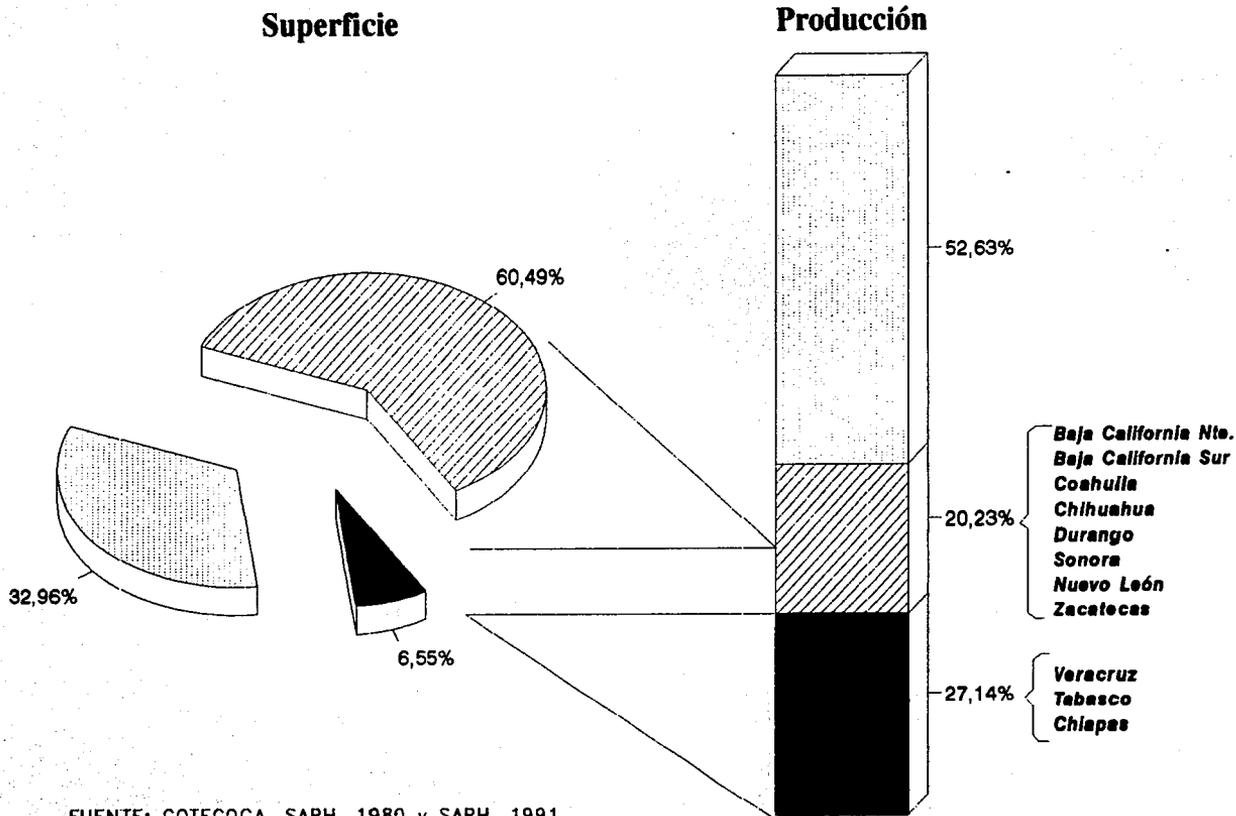
1000
 2000
 3000
 4000
 5000
 6000
 7000
 8000
 9000
 10000
 11000
 12000
 13000
 14000
 15000
 16000
 17000
 18000
 19000
 20000
 21000
 22000
 23000
 24000
 25000
 26000
 27000
 28000
 29000
 30000
 31000
 32000
 33000
 34000
 35000
 36000
 37000
 38000
 39000
 40000
 41000
 42000
 43000
 44000
 45000
 46000
 47000
 48000
 49000
 50000
 51000
 52000
 53000
 54000
 55000
 56000
 57000
 58000
 59000
 60000
 61000
 62000
 63000
 64000
 65000
 66000
 67000
 68000
 69000
 70000
 71000
 72000
 73000
 74000
 75000
 76000
 77000
 78000
 79000
 80000
 81000
 82000
 83000
 84000
 85000
 86000
 87000
 88000
 89000
 90000
 91000
 92000
 93000
 94000
 95000
 96000
 97000
 98000
 99000
 100000
 101000
 102000
 103000
 104000
 105000
 106000
 107000
 108000
 109000
 110000
 111000
 112000
 113000
 114000
 115000
 116000
 117000
 118000
 119000
 120000
 121000
 122000
 123000
 124000
 125000
 126000
 127000
 128000
 129000
 130000
 131000
 132000
 133000
 134000
 135000
 136000
 137000
 138000
 139000
 140000
 141000
 142000
 143000
 144000
 145000
 146000
 147000
 148000
 149000
 150000
 151000
 152000
 153000
 154000
 155000
 156000
 157000
 158000
 159000
 160000
 161000
 162000
 163000
 164000
 165000
 166000
 167000
 168000
 169000
 170000
 171000
 172000
 173000
 174000
 175000
 176000
 177000
 178000
 179000
 180000
 181000
 182000
 183000
 184000
 185000
 186000
 187000
 188000
 189000
 190000
 191000
 192000
 193000
 194000
 195000
 196000
 197000
 198000
 199000
 200000
 201000
 202000
 203000
 204000
 205000
 206000
 207000
 208000
 209000
 210000
 211000
 212000
 213000
 214000
 215000
 216000
 217000
 218000
 219000
 220000
 221000
 222000
 223000
 224000
 225000
 226000
 227000
 228000
 229000
 230000
 231000
 232000
 233000
 234000
 235000
 236000
 237000
 238000
 239000
 240000
 241000
 242000
 243000
 244000
 245000
 246000
 247000
 248000
 249000
 250000
 251000
 252000
 253000
 254000
 255000
 256000
 257000
 258000
 259000
 260000
 261000
 262000
 263000
 264000
 265000
 266000
 267000
 268000
 269000
 270000
 271000
 272000
 273000
 274000
 275000
 276000
 277000
 278000
 279000
 280000
 281000
 282000
 283000
 284000
 285000
 286000
 287000
 288000
 289000
 290000
 291000
 292000
 293000
 294000
 295000
 296000
 297000
 298000
 299000
 300000
 301000
 302000
 303000
 304000
 305000
 306000
 307000
 308000
 309000
 310000
 311000
 312000
 313000
 314000
 315000
 316000
 317000
 318000
 319000
 320000
 321000
 322000
 323000
 324000
 325000
 326000
 327000
 328000
 329000
 330000
 331000
 332000
 333000
 334000
 335000
 336000
 337000
 338000
 339000
 340000
 341000
 342000
 343000
 344000
 345000
 346000
 347000
 348000
 349000
 350000
 351000
 352000
 353000
 354000
 355000
 356000
 357000
 358000
 359000
 360000
 361000
 362000
 363000
 364000
 365000
 366000
 367000
 368000
 369000
 370000
 371000
 372000
 373000
 374000
 375000
 376000
 377000
 378000
 379000
 380000
 381000
 382000
 383000
 384000
 385000
 386000
 387000
 388000
 389000
 390000
 391000
 392000
 393000
 394000
 395000
 396000
 397000
 398000
 399000
 400000
 401000
 402000
 403000
 404000
 405000
 406000
 407000
 408000
 409000
 410000
 411000
 412000
 413000
 414000
 415000
 416000
 417000
 418000
 419000
 420000
 421000
 422000
 423000
 424000
 425000
 426000
 427000
 428000
 429000
 430000
 431000
 432000
 433000
 434000
 435000
 436000
 437000
 438000
 439000
 440000
 441000
 442000
 443000
 444000
 445000
 446000
 447000
 448000
 449000
 450000
 451000
 452000
 453000
 454000
 455000
 456000
 457000
 458000
 459000
 460000
 461000
 462000
 463000
 464000
 465000
 466000
 467000
 468000
 469000
 470000
 471000
 472000
 473000
 474000
 475000
 476000
 477000
 478000
 479000
 480000
 481000
 482000
 483000
 484000
 485000
 486000
 487000
 488000
 489000
 490000
 491000
 492000
 493000
 494000
 495000
 496000
 497000
 498000
 499000
 500000
 501000
 502000
 503000
 504000
 505000
 506000
 507000
 508000
 509000
 510000
 511000
 512000
 513000
 514000
 515000
 516000
 517000
 518000
 519000
 520000
 521000
 522000
 523000
 524000
 525000
 526000
 527000
 528000
 529000
 530000
 531000
 532000
 533000
 534000
 535000
 536000
 537000
 538000
 539000
 540000
 541000
 542000
 543000
 544000
 545000
 546000
 547000
 548000
 549000
 550000
 551000
 552000
 553000
 554000
 555000
 556000
 557000
 558000
 559000
 560000
 561000
 562000
 563000
 564000
 565000
 566000
 567000
 568000
 569000
 570000
 571000
 572000
 573000
 574000
 575000
 576000
 577000
 578000
 579000
 580000
 581000
 582000
 583000
 584000
 585000
 586000
 587000
 588000
 589000
 590000
 591000
 592000
 593000
 594000
 595000
 596000
 597000
 598000
 599000
 600000
 601000
 602000
 603000
 604000
 605000
 606000
 607000
 608000
 609000
 610000
 611000
 612000
 613000
 614000
 615000
 616000
 617000
 618000
 619000
 620000
 621000
 622000
 623000
 624000
 625000
 626000
 627000
 628000
 629000
 630000
 631000
 632000
 633000
 634000
 635000
 636000
 637000
 638000
 639000
 640000
 641000
 642000
 643000
 644000
 645000
 646000
 647000
 648000
 649000
 650000
 651000
 652000
 653000
 654000
 655000
 656000
 657000
 658000
 659000
 660000
 661000
 662000
 663000
 664000
 665000
 666000
 667000
 668000
 669000
 670000
 671000
 672000
 673000
 674000
 675000
 676000
 677000
 678000
 679000
 680000
 681000
 682000
 683000
 684000
 685000
 686000
 687000
 688000
 689000
 690000
 691000
 692000
 693000
 694000
 695000
 696000
 697000
 698000
 699000
 700000
 701000
 702000
 703000
 704000
 705000
 706000
 707000
 708000
 709000
 710000
 711000
 712000
 713000
 714000
 715000
 716000
 717000
 718000
 719000
 720000
 721000
 722000
 723000
 724000
 725000
 726000
 727000
 728000
 729000
 730000
 731000
 732000
 733000
 734000
 735000
 736000
 737000
 738000
 739000
 740000
 741000
 742000
 743000
 744000
 745000
 746000
 747000
 748000
 749000
 750000
 751000
 752000
 753000
 754000
 755000
 756000
 757000
 758000
 759000
 760000
 761000
 762000
 763000
 764000
 765000
 766000
 767000
 768000
 769000
 770000
 771000
 772000
 773000
 774000
 775000
 776000
 777000
 778000
 779000
 780000
 781000
 782000
 783000
 784000
 785000
 786000
 787000
 788000
 789000
 790000
 791000
 792000
 793000
 794000
 795000
 796000
 797000
 798000
 799000
 800000
 801000
 802000
 803000
 804000
 805000
 806000
 807000
 808000
 809000
 8100

Gráfica 14

SUPERFICIE CON ACTIVIDAD GANADERA EN MEXICO

FUENTE: Memorias regionales de coeficientes de agostadero . Cotecoca, SARH.
 Atlas del uso del suelo en la República Mexicana. Dirección General de Agricultura, SARH, 1980.

Relación entre superficie con actividad ganadera y producción de carne (1980)



Estas cifras dan cuenta de la importancia que juegan las rentas diferenciales para la producción de carne en pastoreo.

El problema que presenta el estudio de la renta se remite a la teoría de la ley del valor. El valor de uso de la tierra, gracias a sus condiciones naturales, está determinado por un proceso biológico independiente del capital y del trabajo. Por otro lado, los productos agrícolas deben tener un valor para su intercambio como mercancías, se les debe fijar un precio.

"Ver la renta como el precio del suelo implica que la tierra tiene un valor. ¿Pero cómo puede un valor de uso que no es producto del trabajo humano tener valor?. No puede. Puede tener un precio sin tener valor, pero en este caso el precio no significa la contribución que el valor de uso hace al valor de la producción social. Más bien, el precio representa una deducción de valor producido en otro lugar".
(Murray:1985,113).

En ese sentido, la teoría de la renta encierra la contradicción entre valor de uso y valor de cambio. La naturaleza de la producción agrícola implica de suyo condiciones heterogéneas, esta es la base material para la existencia de rentas diferenciales. ³

En el cálculo que hacemos de la renta ganadera nos enfrentamos a esta contradicción. El objetivo que se persigue es poder comparar una misma unidad de

³ "La existencia de los obstáculos del suelo (valor de uso) cuando se unen al hecho de que los productos agrícolas deben ser vendidos como mercancías (valor de cambio) a un precio general de mercado tiende hacia el valor de producción en el terreno menos fértil, significa que los capitales rinden diferentes tasas de ganancia por una razón distinta a la propia inversión de capital". (Murray:1985,141).

capital y/o de tierra en distintas explotaciones ganaderas para poder determinar si hay diferencias que provienen de las condiciones naturales o inducidas, de la tierra y luego llegar a establecer las relaciones de esa diferencia.

Para proceder a la comparación tenemos que hacer una serie de pasos previos de tal manera que tanto los distintos productos de cada explotación ganadera: novillos gordos, vacas de desecho, becerros o becerras al destete, leche, etcétera, como la comparación con otros tipos de explotación pecuaria, de las diferentes regiones sean homogéneos, de tal suerte que nos permita hacer la comparación. Es en ese sentido que nos referiremos a una homogeneización vertical y horizontal.

La homogeneización vertical implica homologar todos los productos del rancho por más diversos que sean, por ejemplo en un rancho dedicado a la exportación de becerros no sólo se obtienen ingresos de la venta de becerros y becerras, sino que también se comercializan novillos, vacas y toros de desecho. Otro ejemplo que podemos mencionar se refiere a las explotaciones de doble propósito, las cuales son productoras de carne y leche.

El criterio que se utilizó para la homogeneización vertical fue aplicar la tabla de equivalencias de la unidad animal aceptada por los zootecnistas a nivel mundial.⁴ Para el caso del Doble Propósito, se calculó la equivalencia de la producción de leche a unidad animal a través de los ingresos obtenidos de la venta de ese producto.

⁴ Las unidades animales se calcularon de acuerdo con: "American Society of Range Management, Glossary of terms used in range management, D.L. Huss, Edit. Portland, Oregon 1964. Tomado de: Delgado Castillo, " Algunos aspectos de la economía ganadera del Noroeste de México ITESM, 1970.

Una vez homologados los productos de cada tipo de explotación ganadera a unidades animales, procedimos a la homogeneización horizontal. Lo que buscamos es un factor de homogeneización que nos permita comparar las unidades animales de las diversas actividades ganadera y de las distintas regiones. Para ello tomamos como parámetro una de las explotaciones, a la cual le dimos la unidad, y con base en el precio de esa unidad se hicieron las equivalencias con las unidades animales reportadas por cada tipo de explotación pecuaria. Es así como llegamos a establecer el concepto de "unidad animal homogénea" lo cual nos permitió hacer comparables los datos.

En otras palabras, el razonamiento es el siguiente: en las condiciones productivas de determinado tipo de explotación ganadera, cuántas unidades animales de la explotación tomada como base pueden producirse por hectárea, en algunos casos más de una, en otros sólo una fracción.

Como una prueba de confiabilidad del uso del factor de homogeneización procedimos a modificar, al azar, la explotación designada como la unidad y el resultado fue el mismo en cuanto a las relaciones que se establecieron entre las distintas actividades, aunque por supuesto, las cifras cambiaron.

El siguiente paso fue el establecimiento de un precio de costo consolidado, obtenido a partir de dividir el costo de la unidad animal entre el factor de homogeneización que resultó para cada tipo de actividad. Es así como obtuvimos el precio de costo regulador que se corresponde con el precio de costo consolidado más alto. Aquel que garantiza para la explotación con costos más altos, la

recuperación de los mismos, al tiempo que la obtención de una ganancia, más ya no de una renta diferencial. ⁵

Es así como llegamos al cálculo de la ganancia. La diferencia entre los ingresos y los egresos de aquella explotación con costos más altos por unidad animal homogénea.

Es entonces como se obtiene el monto de la renta diferencial como el remanente para aquellos predios con costos por debajo del precio de costo regulador.

El ejercicio que se presenta busca resaltar la existencia e importancia de las diferentes fertilidades y el papel que éstas juegan en la caída de la rentabilidad, no es por tanto un análisis microeconómico de cada sistema ganadero por región, de ahí que se formule el supuesto de que el excedente se compone sólo de ganancia y renta diferencial.

Los cálculos de los cuadros sobre renta tienen como objetivo hacer una cuantificación de la renta diferencial por tipo de actividad, por lo tanto los números absolutos por sí solos no dicen nada. La información relevante surge de las relaciones que se establezcan entre los diversos resultados que nos arroja el cuadro. Como ya se mencionó en este apartado no se incluyen las encuestas de 1970. ⁶

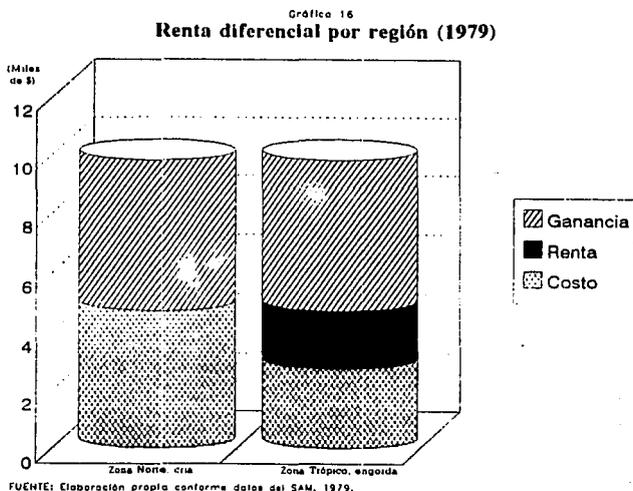
⁵ Recordemos que las cifras que estamos utilizando provienen de información surgida de los ranchos y por tanto, las ventas se efectuaron, es decir son productores que estaban en el mercado con ese nivel de costos. En otras palabras, hubo mercado para sus productos.

⁶ En el anexo estadístico se incluyen los cuadros que apoyan las gráficas sobre renta diferencial.

5.8 La renta diferencial en los distintos predios ganaderos.

En la gráfica No. 16 se muestra el excedente generado a partir de los datos de 1979. El resultado que nos arroja es que la engorda de ganado en el Trópico si tiene un ingreso derivado de la renta del suelo, al ser condiciones de fertilidad de la tierra las que entran en juego.

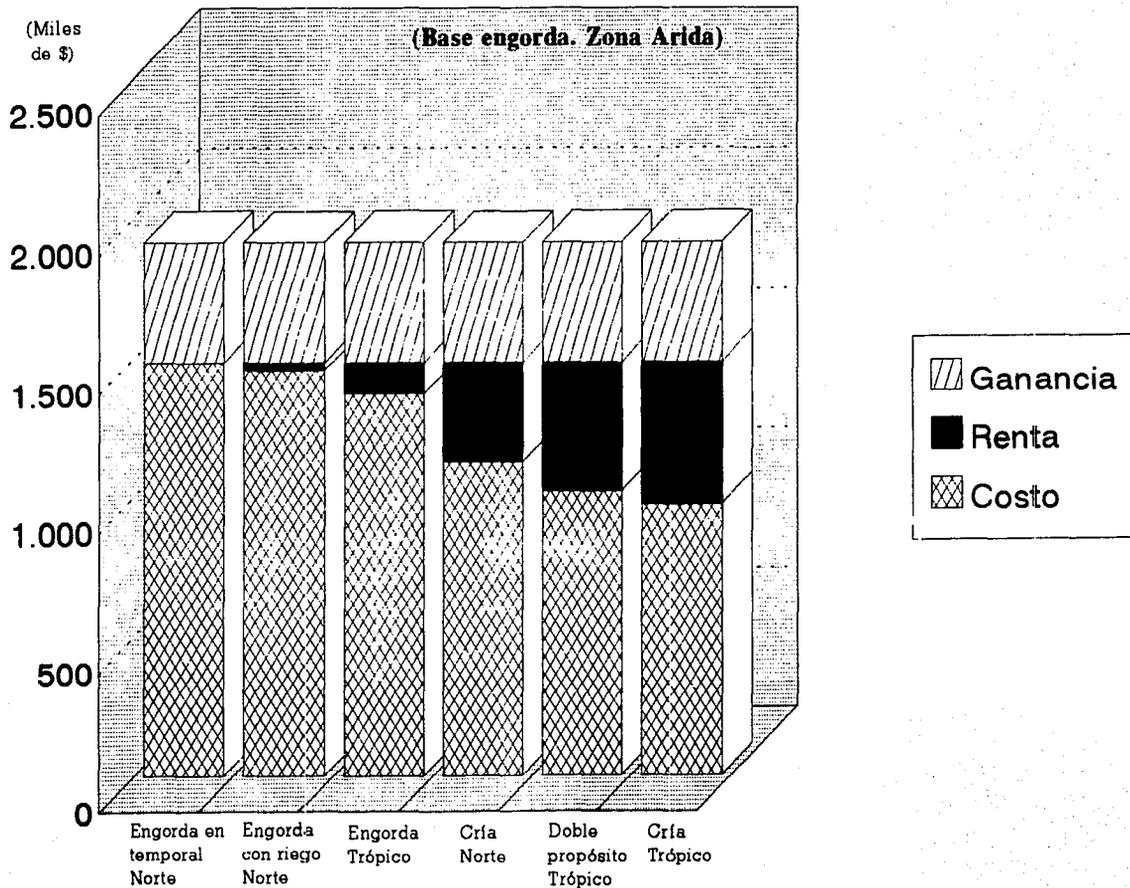
La composición del excedente provino en un 28% de la renta del suelo y un 72% correspondió a la ganancia.



La gráfica No. 17 consigna los datos de la economía ganadera, tomando como base para la homogeneización horizontal la engorda en la zona árida. En la gráfica 18 se tomó como base la engorda en la zona trópico, ello con el fin de que se vea como independientemente de la actividad ganadera que se tome como base para la homogeneización horizontal, la relación que se guarda entre las distintas ganaderías se mantiene, lo único que cambia son los valores.

Gráfica 17

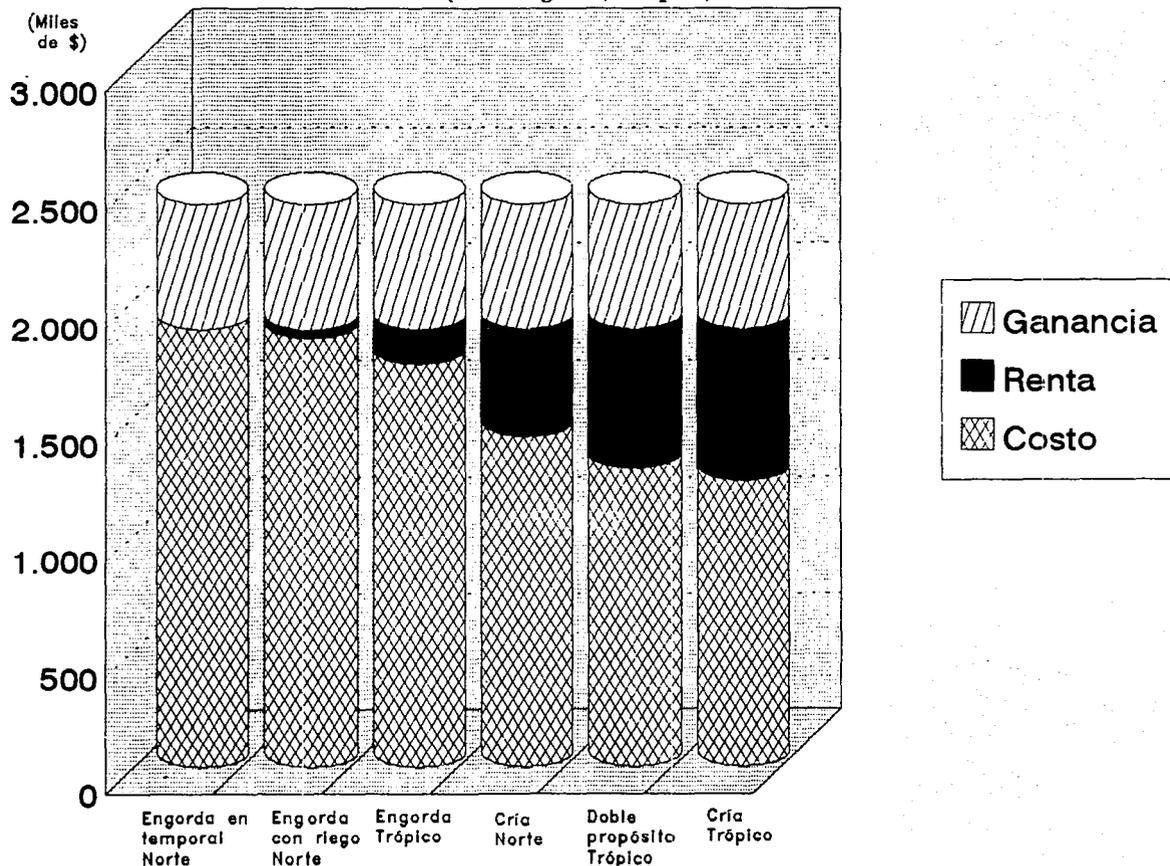
Renta diferencial por región, 1991.



FUENTE: Elaboración propia conforme a datos de FIRA, 1993b y c.

Renta diferencial por región, 1991.

(Base engorda, Trópico)



FUENTE: Elaboración propia conforme a datos de FIRA, 1993b y c.

En cuanto al excedente total obtenido por explotación, compuesto por la ganancia y la renta, tenemos el siguiente orden descendente:

CUADRO 31
Estructura del excedente de las diversas ganaderías,
por regiones (1991) Porcentajes.

Sistema ganadero	Excedente		Total
	Ganancia	Renta	
Cría Trópico	45	55	100
Doble Propósito	48	52	100
Cría Norte	54	46	100
Engorda Trópico	79	21	100
Engorda riego Norte	94	6	100
Engorda temporal Norte	100	0	100

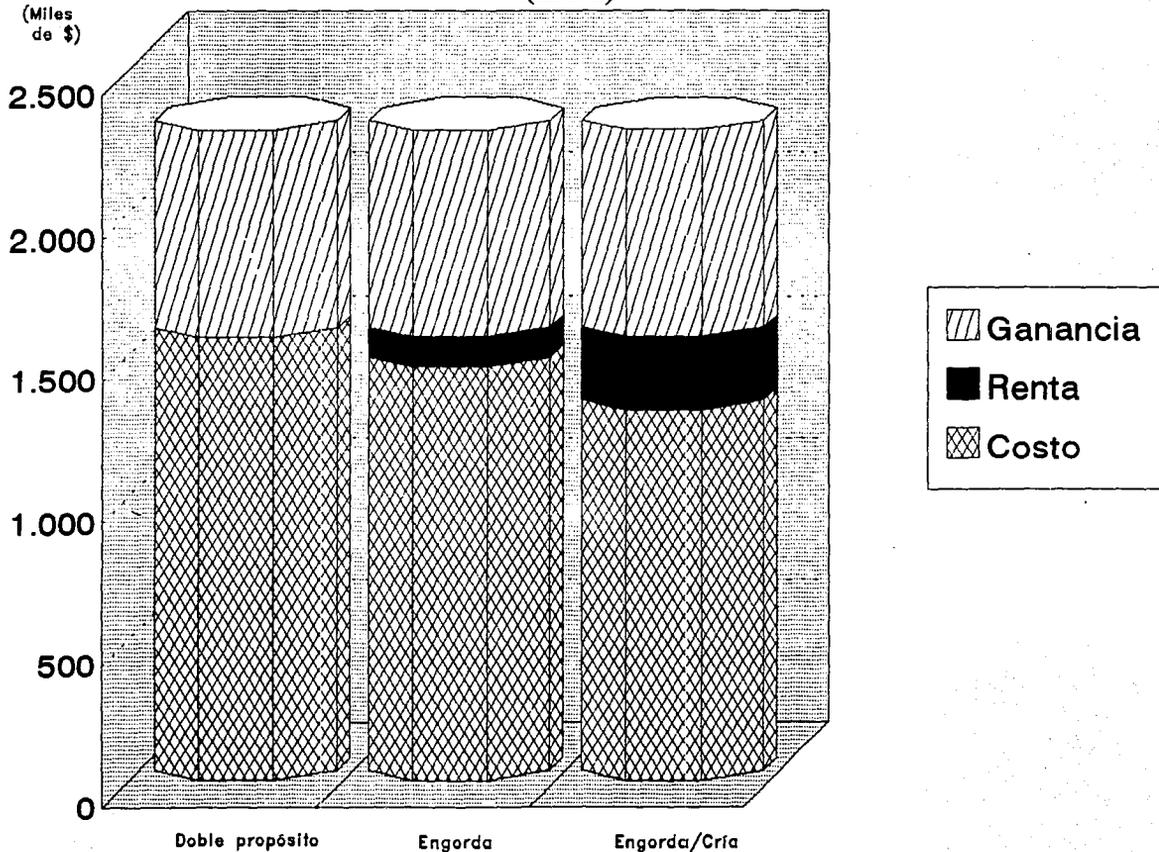
Fuente: Elaboración propia.

La cría y el doble propósito en el Trópico son los sistemas con menores costos y que generan por tanto el mayor monto de renta. Estas actividades, para ciertas zonas de la región Trópico recaen en los pequeños productores, ya sea privados o ejidatarios. Entre otras razones, por las características de la comercialización descritas en los capítulos tres y cuatro, más la argumentación del capítulo uno, estos productores están impedidos de retener el excedente generado en sus predios y éste es transferido hacia otros sectores.

El otro elemento a tomar en cuenta para la renta diferencial lo constituye la ubicación. En el mapa se distinguía la zona Norte del país como la que tiene los índices de agostadero más pobres, ¿Cómo es que los productores de esta región permanecen en la actividad?. Es aquí donde entra el factor ubicación. La cercanía con el mercado de exportación hacia los Estados Unidos que requiere de crías para la engorda.

Por último se incluye el cálculo del excedente generado para las distintas actividades ganaderas del Estado de Tabasco.

Renta diferencial. Ganadería de Tabasco (1991)



FUENTE: Elaboración propia conforme a Espinoza, 1991.

En la gráfica se observa que las propiedades con ciclo completo, es decir, cría y engorda perciben la mayor renta.

De la encuesta levantada por FIRA en 1992 se concluye:

"Como una generalidad, resulta claro que las empresas que crían y/o engordan bovinos para carne y doble propósito en pastoreo tienen mayores utilidades (relación beneficio/costo), pero menores rendimientos de la inversión y el capital que las empresas de otras líneas o sistemas. Esto es debido a que el valor de su principal activo, el terreno, es elevado en comparación con la utilidad obtenida, *pero esta costosa inversión permite operar subsecuentemente con bajos costos, ya que la mayor parte de la alimentación de los animales proviene de los productos de la fotosíntesis que ocurre en el terreno.* (FIRA: 1993,41)¹

Es este un reconocimiento de la relevancia que tiene para los productores la renta diferencial.

Estos cálculos nos permiten afirmar que la renta del suelo forma parte del excedente generado en los predios ganaderos a raíz de las diferencias entre los precios individuales de producción y el precio regulador de mercado. No obstante, es difícil avanzar más allá, como por ejemplo, determinar en el precio de la carne cual es el monto de la renta, porque en la comercialización se dan una serie de relaciones que como ya apuntábamos carecen de una estricta base económica-comercial, ya que se trata de una relación donde predomina el oligopsomio y ha lugar a la especulación. Es decir, hay una serie de intermediaciones que son difíciles de rastrear.

¹ Énfasis mío.

Recapitulando. Los datos reportados en 1970 muestran como para el Noreste resultó más rentable la explotación media y mayor de carácter extensivo que aquella con mayor inversión. En ese año, para las Huastecas, la utilidad mayor con respecto a los costos reside en los predios medianos extensivos.

La engorda de ganado en pastoreo ha ofrecido bajos costos, pero para los noventa eso no es suficiente, se requiere además del abasto oportuno y a bajo precio del producto. Esta eficiencia, con el modelo extensivo está en entredicho. El periodo de engorda con este modelo es mucho más prolongado que el que se obtiene mediante el sistema intensivo del cual proviene la carne de importación.

Debido a las condiciones de subsidio para las ganaderías del exterior, el precio del producto es menor que el que ofrece el mercado doméstico.

Aquí es donde reside la relación entre la crisis ganadera y las trabas actuales para la obtención de la renta del suelo. La apertura comercial hizo evidentes las condiciones tan ineficientes de la producción de estos cárnicos.

El análisis de la crisis ganadera presentado en el capítulo cuarto, junto con el presente sobre la rentabilidad permite afirmar que el mecanismo de obtención de la renta del suelo se ha trabado. En ese sentido, la crisis se origina desde la misma estructura productiva debido al agotamiento del modelo extensivo.

CAPITULO VI

Repercusiones de la política económica en la ganadería de carne.

Introducción.

El presente capítulo se enfoca al análisis de las repercusiones de la política económica instrumentada a partir de 1982. Se refiere a las medidas adoptadas para hacer frente al pago de la deuda y las políticas de estabilización y ajuste estructural, las modificaciones al artículo 27 Constitucional y la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, como parte de la política de modernización impulsada por el gobierno.

A nivel macroeconómico, las políticas de estabilización y ajuste estructural tuvieron el efecto deseado de sanear la economía, sin embargo, a nivel sectorial, no estaban dadas las condiciones para los cambios de corte estructural y los resultados no han sido del todo favorables. Frente a las condiciones en que se encontraba la actividad, la política económica acelera y acentúa la pérdida de dinamismo del sector agropecuario.

Se pretende dar fin a la ineficiencia productiva, a través de la competencia en el mercado internacional. Ese es el caso de la ganadería de carne que no se ha podido insertar al mercado mundial y si en cambio se corre el riesgo de perder el mercado nacional.¹

¹ Cfr. Capítulos 2 y 4.

Esta afirmación se fundamenta en que a partir de la apertura comercial - que forma parte del conjunto de políticas de ajuste estructural- se hacen evidentes las vulnerables condiciones de competitividad de la ganadería de carne de México, frente a la irrupción del mercado norteamericano en este segmento del mercado.

6.1 Las políticas de estabilización y ajuste estructural en la ganadería.

Durante el periodo de auge de la ganadería la economía mexicana atravesaba por la bonanza petrolera, sin embargo, para 1982 una economía basada en los ingresos del petróleo se colapsa al caer los precios del crudo y afloran los agudos problemas de la estructura productiva. La inestabilidad económica reflejada en altos índices de inflación provocó la salida de capitales. Todo ello dificultó cumplir con los compromisos adquiridos con la banca internacional, y la meta central en ese momento era el pago de la deuda externa. Es así como se manifiesta la aguda crisis de la deuda.

Después de 1982 se instrumentó una política monetaria restrictiva que controló el acceso a las divisas y al crédito. En los primeros años de los ochenta se redujeron considerablemente las importaciones, para toda la economía a fin de reducir el déficit en la balanza de pagos. ²Esta medida afectó más a los ganaderos lecheros que normalmente importan sus vaquillas de reposición. El abasto de carne de res se realizó con la producción interna.

² "De igual forma, en los países de América Latina y el Caribe la mejora de la balanza exterior se consiguió mediante una gran contracción de las importaciones, que para 1985 eran alrededor de un 43 por ciento inferiores al nivel de 1980. En los países con programas de contingencia o del servicio ampliado del FMI, las importaciones totales durante 1981-84 descendieron cada año culminando en una disminución del 7.7 por ciento en 1983. La cifra media, sin embargo, oculta amplias variaciones. Los descensos más acusados de las importaciones se produjeron en algunos países de América Latina, como la Argentina (17 por ciento) el Brasil (15 por ciento) México (42 por ciento) y Uruguay (34 por ciento)." (FAO, 1990:24)

La política de mantener subvaluado el tipo de cambio tuvo un efecto diferenciado entre los ganaderos. Favoreció, durante 1982-1990, a la exportación de becerros. En 1990 se modifica la legislación y se autoriza la exportación de ganado desde cualquier entidad de la República. Anteriormente esta era una oportunidad exclusiva para los estados del Norte. Los ganaderos engordadores fueron de los más afectados. Los que se dedicaron a la engorda intensiva en corrales vieron aumentar cada vez más sus costos por ser sus insumos en buena parte importados.

La pérdida de dinamismo de la ganadería se vio afectada porque los precios relativos de la actividad pecuaria con respecto a los precios de los insumos, arrojaron términos de intercambio desfavorables, junto con la contracción de la demanda que acompañó a la política salarial. Este proceso se dio a lo largo de la década de los ochenta y más acentuado desde 1987. (Escalante:1992)

Un aspecto sustancial de la política económica durante la década fue la reducción en la inversión pública, el incremento de las tarifas de bienes y servicios brindados por el Estado, paralelamente a la eliminación de subsidios.

"En México, las políticas monetarias y fiscal instrumentadas generaron, entre otros efectos, que entre 1981 y 1989 la inversión pública y privada retrocediera en un 32%, con los consecuentes efectos en el empleo y la informalización de la economía" (Escalante, 1992:230).

Esa retracción de la inversión ha traído como resultado la descapitalización de la ganadería y la pérdida de rentabilidad.

"Por lo que corresponde a la ganadería, los subsidios equivalentes al productor interno estuvieron muy por debajo de los internacionales, lo cual

significó una disminución sustantiva a los subsidios, particularmente en 1982, 1983, 1986 y 1987. Además, esa diferencia significó una desventaja importante para los productores mexicanos que exportan su producción."

(Escalante, 1992:258)

Los subsidios equivalentes al productor de carne de bovino en la C.E.E. han pasado de un 44.6% en 1979 a un 57.7% en 1992. (O.C.D.E.: 1993)³

El caso de México es contradictorio debido a la heterogeneidad en la desregulación de las importaciones, la carne de vacuno carece de permisos de importación como de arancel, mientras los granos forrajeros y maquinaria mantienen aranceles a la importación. (González: 1993).

CUADRO 32

Régimen de Importaciones de insumos.
1993

Fracción	Producto	Reg. Arancel	
10070001	Sorgo (dic- mayo)	Lib.	0
10070002	Sorgo (mayo-dic)	Lib.	15
12010002	Soya (feb.- julio)	Lib.	0
10210003	Soya (agos.- enero)	Lib.	15
12070002	Alfalfa	Lib.	15
17031001	Melaza de caña	Lib.	10
23040001	Pasta de soya	Lib.	15
2309	Alimentos balanceados	Lib.	10
84333001	Implementos p/heneficar	Lib.	15
84335902	Desgranadoras de maíz	Lib.	15
84368001	Trituradoras mezcladoras	Lib.	15

Fuente: González: 1993,5.

³ Aquellos otorgados en Estados Unidos y Canadá se abordan en el apartado sobre el TLC.

En consecuencia la ganadería bovina tiene una protección efectiva negativa mayor al 15%.

En la política de precios se fincó una de las estrategias del conjunto de la política económica hacia el sector agropecuario, el mercado como ordenador y regulador de todas las distorsiones. Para la ganadería bovina de carne este proceso modificó la relación entre el Estado y los productores.

Tradicionalmente los ganaderos negociaban con el gobierno los aumentos de precios a la carne, presionaban por medio del desabasto a la Zona Metropolitana y finalmente lograban su objetivo. Sin embargo, a partir de 1984-85, la demanda se desplomó drásticamente, no pudieron vía precio cobrar la renta, y los aumentos de precios no pudieron seguirse dando como antaño. Menos aún en 1987 cuando se impusieron los controles del Pacto.

Por años los ganaderos pudieron fijar el precio de la carne. Se ampararon en el proteccionismo y presionaron al aumento de precio en lugar de buscar mecanismos de abatimiento de costos.

El resultado fue que vía las fuerzas del mercado la actividad ganadera de carne de res mostró su fase atrasada, oligopolista e incapaz de competir. La política de eliminación de tasas preferenciales para los créditos, junto con la política salarial afectaron severamente la recuperación económica de ese sector.

Los cambios en las condiciones del financiamiento incidieron gravemente en la actividad de la ganadería orientada al mercado doméstico. El encarecimiento del mismo impidió continuar bajo las mismas condiciones y mucho menos modificar la estructura productiva.⁴

⁴ Cfr. Capítulo 4.

El Banco de México a través de FIRA modificó su política de asignación de créditos. El criterio rector ha sido la productividad del predio y la seguridad de la recuperación del financiamiento. Ante una situación crítica como la que prevalece en la ganadería mayor, el acceso a recursos financieros se ha restringido.

En cuanto a esperar una reactivación de la producción vía un incremento de la demanda es aun más difícil debido a la pérdida de poder adquisitivo resultado de la política salarial.

Si bien, los cárnicos son un alimento que se corresponde con los deciles de ingreso medio y mayor, los sectores de menores ingresos, se vieron afectados porque redujeron el ya de por sí bajo consumo de proteína animal.

La Encuesta Nacional de Alimentación en el Medio Rural, levantada en 1988, registra los veinticinco alimentos más frecuentemente consumidos a nivel nacional. Se agrupa la información para 19 zonas.

En tres de ellas: Sur Mixteca Cañada, Pacífico Sur y Península de Yucatán no se consume carne de res, en la zona rural. Para el resto, la ingesta de este producto ocupa en promedio el catorceavo lugar y lo consume sólo un 20% de los encuestados. El recorte estatal se centró en los renglones relativos a los servicios salud, vivienda, educación y alimentación y en si hace mucho que no se dan programas de abasto popular de cárnicos - semejantes a los de las lecherías de LICONSA, que en un tiempo lo hizo Industrial de Abastos. (IDA).

El panorama no es alentador. México está dentro del grupo de países que destinan el 50% de sus ingresos al gasto alimentario. "En un estudio de siete países latinoamericanos que abarca el periodo comprendido entre 1981 y 1984 se informa de que los salarios reales han descendido en cinco de ellos. El descenso fue especialmente

pronunciado en el caso de México y el Brasil, donde por un periodo de cuatro años la disminución fue superior al 20 por ciento" (FAO, 1990: 35)

El problema es cómo ofrecer precios justos y remunerativos a los productores y por otro lado, no encarecer la canasta básica. Este es un dilema que siempre se ha presentado. La solución que han encontrado en los países desarrollados ha sido otorgar subsidios a los productores, de tal forma que tengan ingresos suficientes y, por otro lado, los precios no sean tan altos que los consumidores no puedan adquirirlos. Esto a últimas fechas se está cuestionando porque sería sustraer todo un sector a las leyes del mercado y es el fondo de la discusión en el GATT.

6.1.1 El sentido que ha adquirido la "modernización" del sector agropecuario. Balance de las repercusiones del programa de estabilización y ajuste.

Es evidente que la política macroeconómica de restricción a la inversión pública, retiro de subsidios y control de precios impactó negativamente a la ganadería. Del conjunto de medidas implantadas, dos afectaron de manera sustancial a la actividad: las condiciones del financiamiento y la apertura comercial.

La reestructuración y reasignación de recursos ha sido muy polarizada y excluyente. Al momento de adoptarse no se reparó en la heterogeneidad productiva. Asimismo, hay que resaltar el carácter autoritario con el que se han tomado las medidas. José Córdoba, asesor del presidente Salinas, manifestó que es poco lo que podría lograrse de una apertura gradual. Una rápida liberalización garantiza que el proceso sea irreversible y la mayoría de las empresas deberán implantar cambios para hacerse más productivas: " Esta es la razón de por qué es imposible negociar cada una de las distintas medidas de la liberación comercial con la comunidad empresarial. El negociar las medidas es cancelar la apertura..." (Córdoba, 1991:41).

Uno de los objetivos de las políticas instrumentadas era fomentar transformaciones profundas en la estructura productiva, "modernizarla". "La nueva concepción que dio sustento a las medidas mencionadas estriba en el principio de que, en un mundo comercial abierto, aquellos productores no competitivos deben desaparecer. La eficiencia y condición de competitividad están ligadas al uso de capacidades productivas y recursos propios, cancelándose los apoyos externos. A ello se remite el concepto de modernización empleado durante los años ochenta." (Fritscher:1991,100)

El retiro de los programas de asistencia técnica incidió negativamente en la reestructuración. Actualmente la SARH está instrumentando la privatización del extensionismo y la asesoría técnica, trasladándole al productor el costo del servicio. Esto puede ser sumamente serio para los pequeños productores que son quienes han demostrado mayor interés en los programas.(Muñoz:1986). Los grandes ganaderos tienen los recursos para actualizarse en cuanto a los avances en tecnología pecuaria.

La gravedad del impacto que está teniendo esta reducción en la asesoría técnica es que al ser hoy día la tecnología una palanca de la competencia, el abismo o la brecha se profundizará entre la forma de producción pecuaria en los países desarrollados y en los nuestros. Los avances de la biotecnología ya se aplican en el ganado de esas naciones y ello profundiza el atraso de nuestra ganadería.⁵

Otro aspecto que aflora es la ausencia de una estrategia productiva sectorial ante el retiro de subsidios y la apertura. Un vacío institucional a raíz del cierre de los organismos estatales con relación al crédito, el seguro, la investigación y asistencia técnica, el reparto agrario, etc. que ha llevado a rectificaciones que se van adoptando sobre la marcha.

⁵ Cfr. Chauvet M., Massieu Y., Castañeda Y., Barajas R. "La biotecnología aplicada a la producción ganadera en México" en: " La biotecnología y sus repercusiones socioeconómicas y políticas" Casas, Chauvet y Rodríguez (Coord.) Ed. UAM-A/UNAM, México, 1992.

Si bien debemos reconocer que el objetivo de la política económica actual de frenar el proceso inflacionario ha sido exitoso, deteniendo de cierta forma la caída del poder adquisitivo - de aquéllos que reciben ingresos - eso no quiere decir que la calidad de vida haya mejorado, sólo se ha contrarrestado un deterioro mayor. Es imperativo atacar el legado de las políticas neoliberales: la concentrada distribución del ingreso.

Todos estos aspectos tienen una influencia negativa directa en la recuperación del dinamismo de la ganadería.

De no apoyarse de manera rápida y eficaz la producción interna semi-intensiva va a suceder como con otros muchos productos que salen como materia prima y regresan a nuestro país con un valor agregado.

Es por ello que la apertura comercial se realiza en el peor momento, sin una estrategia del sector y del Estado en cuanto a mejorar las condiciones de competitividad.

Con estas condiciones se explica la vulnerable situación a que se enfrentó la ganadería con la profundización de la apertura comercial que se dio en 1991 y 1992, al grado de tener que dar marcha atrás a esta política en noviembre de 1992.

"En conclusión, el panorama alimentario de nuestro país se perfila cada vez con mayor nitidez. Sin retórica ni palabras nuevas, se pretende alcanzar una producción eficiente en el contexto mundial, impulsada por las unidades productivas más fuertes técnica y productivamente que avanzarán por una vía autogestionadora, sujetas a una fuerte competencia, las cuales tendrán acceso a los recursos sólo en la medida en que demuestren eficiencia productiva. No se espera que dicha producción alcance a abastecer la demanda nacional, por lo cual se ha renunciado explícitamente al objetivo nacionalista de alcanzar la autosuficiencia alimentaria. Por tanto, la

"modernización" tiene también esta otra connotación: dependencia alimentaria, sujeción a los precios externos y la recurrente necesidad de préstamos extranjeros para financiar las importaciones de granos" (Rubio:1991, 85)

6.2 Las modificaciones a la legislación agraria.

6.2.1 La legislación agraria en materia ganadera.

A lo largo de la tesis la idea central ha sido fincar, en el agotamiento del modelo extensivo, las causas de la crisis ganadera. El Estado, a través de las estipulaciones en materia agraria, ha tenido influencia directa en la predominancia de esta modalidad de explotación. Es por ello, que el presente apartado se dirige a estudiar la legislación agraria referente a ganadería como parte del análisis general.

El problema sobre la tenencia de la tierra permea a la actividad bovina de engorda, tanto desde el punto de vista económico y técnico, así como el más importante el socio-político.

El aspecto medular se refiere a la delimitación de la pequeña propiedad ganadera. En la fracción XV del artículo 27 constitucional, desde 1917 se delimita la propiedad ganadera como aquella necesaria para mantener hasta quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, en función de la capacidad forrajera de la tierra.

En 1937 se promulga la Ley de Fomento a la Ganadería que establecía las concesiones temporales de inafectabilidad ganadera a todas las fincas que tuviesen un hato de ganado mayor, mínimo de 500 cabezas. Éstas podrían conseguir la inafectabilidad agraria para todas las tierras que detentaran durante un plazo de 25 años - en principio renovable al vencimiento- si su superficie oscilaba entre 300 hectáreas en las zonas de

mejor tierra y 50 000 has. en las de menor capacidad forrajera. En 1948 se afinan los términos del reglamento de inafectabilidad agrícola y ganadera.

Con este marco legal se facilitaron tres hechos: uno, la separación tajante desde un inicio, entre agricultura y ganadería, práctica ajena a la actividad ganadera en la mayoría de los países. Esta disposición obstaculizó la integración agropecuaria y la declaración de tierras como de uso ganadero, con un potencial agrícola. Dos, la introducción de más de 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en menor sin mejoras al predio, lo que ha fomentado el sobrepastoreo. Tres, la temporalidad del certificado de inafectabilidad como un pretexto para no realizar inversiones, tales como mejoramiento de suelos, perforación de pozos, etc. puesto que al vencimiento de los 25 años establecidos podían ser afectados.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970) comenzaron a finalizar los plazos otorgados a las inafectabilidades, por tanto el Presidente procedió a solicitar de los ganaderos que diesen por terminadas también aquellas que aún estuvieran vigentes y proceder a delimitar la pequeña propiedad ganadera conforme al artículo veintisiete constitucional.

La nueva Ley Agraria de 1976 contempla la inafectabilidad agropecuaria para aquellas explotaciones que coordinen agricultura y ganadería, donde la primera sea únicamente con fines forrajeros, pero con la posibilidad de vender los excedentes. Algo similar se plantea hoy día en la legislación vigente como se aborda más adelante.

Las inafectabilidades agropecuarias no se generalizaron, por una de este tipo se otorgaron 750 agrícolas.(Chauvet: 1978). Estas fueron las disposiciones legales que rigieron por un poco más de cinco décadas.

6.2.2 La incertidumbre en la propiedad como justificación de la ganadería extensiva.

Por años la legislación agraria fue esgrimida como la principal barrera para la intensificación de la ganadería bovina de carne. Esta "inseguridad" en la tenencia de la tierra ha sido el argumento de los ganaderos para justificar el bajo nivel tecnológico de sus explotaciones pecuarias. Desde su perspectiva, cualquier mejora para la alimentación o el manejo del hato, que les permitiera mantener más de 500 cabezas, los convertía en sujetos de afectación y con ello podían perder no solamente el predio, sino las mejoras introducidas al mismo.

No obstante, dicha inseguridad en la tenencia de la tierra ha sido relativa. En el texto de la fracción XV, del artículo 27 Constitucional de 1917, se establecía que los certificados de inafectabilidad otorgados por mejoras a los predios no podían ser "objeto de afectaciones agrarias aún cuando, en virtud de la mejoría obtenida, se rebasen los máximos señalados (para la pequeña propiedad) por esta fracción siempre que se reúnan los requisitos que fije la ley". (Constitución Política: 1917, Art. 27, fracción XV).

Por ejemplo, tan sólo de 1982 a 1990 se otorgaron 40 398 certificados de inafectabilidad ganadera. En ese lapso, la superficie de agostadero de buena calidad amparada fue de 9 394 770 has. y 8 394 770 has. de agostadero de mala calidad. (S.R.A., 1990)

Este marco legal propició la separación tajante entre agricultura y ganadería, siendo actividades que junto con los bosques pueden desarrollarse integralmente. Favoreció el deterioro ecológico a raíz del sobrepastoreo, ya que el ganadero no deja descansar los potreros, ni tampoco invierte en su regeneración. Sin embargo, en la práctica, no frenó la concentración de la tierra, ni la expansión sobre selvas y bosques.

Este "temor" por ser afectados en sus tierras favoreció la simulación del proceso de concentración de la tierra, mediante varios mecanismos:

a) El tener superficies muy grandes bajo el amparo de poseer un índice de agostadero muy pobre, es decir, el número de cabezas de ganado que es posible mantener en una hectárea.

Esto es posible debido a que a pesar de existir una especificación promedio por región, realizada por la Comisión Técnico Consultiva para la Determinación de los Índices de Agostadero (COTECOCA), de las Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la delimitación del mismo, por predio, se determinaba en las delegaciones agrarias regionales y ello propició arreglos entre ganaderos y autoridades. ⁶

b) El comprar predios dentro de la misma región, respetando los marcos legales, a donde pueden movilizar su ganado ya sea por sequías o por inundaciones y

c) El latifundio simulado que consiste en fraccionar la gran extensión, entre varios miembros de la familia, o a través de prestanombres.

La cuantificación de los latifundios es difícil por el recurso a estas salidas que han encubierto la ilegalidad. El instrumental estadístico que generan las fuentes oficiales impide una precisa medición de la tierra según el tipo de propiedad, ya sea porque su metodología lo impide o porque se carece de información actualizada con cobertura nacional, como es el caso de los censos. Además, por el componente político que este tema tiene, es un terreno deliberadamente evadido.

⁶ Por ejemplo, el referir un índice de agostadero menor al del terreno en cuestión. Comunicación personal del Lic. Jorge Fernández de Souza. En la nueva ley agraria ya no interviene la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), sino que el trámite se realiza en las delegaciones estatales de la SARH. En principio, este hecho no impide las componendas de antaño.

La imposibilidad de su cuantificación no oculta la existencia de una alta concentración de la tierra. Su manifestación la tenemos presente en las demandas del movimiento campesino. (Rubio:1987)

En cierta medida su inseguridad en la tenencia de la tierra es válida, no tanto porque estén en una situación ilegal, desde el punto de vista jurídico, ya que tienen manera de ampararse, sino por la amenaza real que ha implicado el movimiento campesino. Su "temor" a ser invadidos los ha llevado incluso a tener sus propios guardias, en aquellas zonas más conflictivas.

No obstante éste es núcleo de conflictos de orden político y no estrictamente jurídico.

6.2.3 El intento por la reactivación del sector agropecuario al término de la década de los setenta.

Los esfuerzos por reactivar las actividades del agro se centraron en la instrumentación del Sistema Alimentario Mexicano, que a pesar de su corta duración comenzó a dar frutos. Este programa estaba dirigido a recuperar la producción de alimentos, sobre todo de granos básicos a través de brindar una diversidad de apoyos a la agricultura campesina.

Por otra parte, se intentó darle a las actividades agropecuarias un sentido empresarial sin tener que modificar la ley agraria, a través de la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), aprobada a fines de 1980. Ahí se permitía la asociación entre "pequeños propietarios" y campesinos.

Sin embargo un punto importante de esta ley " es que permitía la ocupación temporal de tierras ociosas por parte de campesinos con derechos a salvo, e intentaba revertir el minifundio promoviendo su reagrupamiento, al tiempo que consideraba la

afectación de tierras ganaderas susceptibles de uso agrícola". (Mackinlay:1991, 146). Sin embargo, los alcances reales de esta disposición nunca se dieron.

6.2.4 Las modificaciones al artículo 27 Constitucional en materia ganadera.

El 7 de noviembre de 1991, el presidente Salinas De Gortari lanzó una iniciativa para reformar el artículo 27 de la Constitución, y en lo referente a la fracción XV sobre la delimitación de la pequeña propiedad se introducen una serie de cambios sustanciales. Cabe resaltar que hay diferencias entre el texto de la iniciativa y el que finalmente se aprobó, a nuestro juicio, incluso más favorables hacia la compactación de tierras en pocas manos.⁷

En la fracción quince anterior a las reformas se hacía explícito que las tierras sujetas al régimen de propiedad privada estuvieran en explotación. En el texto de la iniciativa y en el vigente, se elimina este requisito.

En la nueva fracción XV del artículo 27 constitucional se conservó la salvedad de tener extensiones mayores a los límites si en el predio se hubiesen realizado mejoras. En la exposición de motivos de la iniciativa de modificaciones, el presidente remarcaba este aspecto como un estímulo a aquellos productores que inviertan por mejorar la calidad de las tierras.⁸

⁷ Para la consideración de la extensión de la pequeña propiedad, en la iniciativa no venía especificación alguna, sin embargo, el texto de la fracción XV del art. 27 dice: " Se considerará pequeña propiedad agrícola la que no exceda por individuo de..." de igual forma se estipula para la pequeña propiedad ganadera y forestal. Al explicitar que sea la superficie por individuo se facilita la práctica de poner a cada miembro de la familia como dueño de una propiedad y así poseer grandes superficies. (Ver anexo II)

⁸ En la exposición de motivos se plantea: "Nuestro país cuenta con proporciones muy bajas de tierras agrícolas aprovechables con respecto del total del territorio. Por ello, el texto vigente protege las mejoras en la calidad que introduce al propietario, aunque por virtud de estas mejoras los predios rebasen la extensión de la pequeña propiedad. La iniciativa conserva este estímulo y lo refuerza al permitir que las tierras sean aprovechadas permitiendo la flexibilidad necesaria para cambiar el uso agropecuario. Esto abrirá al cultivo, extensiones que hoy son yermos o predios de ínfima calidad, en beneficio de nuestra

En el texto definitivo se agrega un párrafo más que se presta a confusiones con esto último y con los artículos 121 y 122 de la nueva ley agraria, ya que dispone que: " Cuando dentro de una pequeña propiedad ganadera se realicen mejoras en sus tierras y éstas se destinen a usos agrícolas, la superficie utilizada para este fin no podrá exceder, según el caso, los límites a que se refieren los párrafos segundo y tercero de esta fracción que corresponden a la calidad que hubieran tenido dichas tierras antes de la mejora." (D.O.F.: 1992,4)

No obstante, el cambio de uso del suelo ganadero a forestal no implica ninguna restricción.

6.2.5 La nueva ley agraria y la propiedad ganadera.

En la Ley Agraria reglamentaria del artículo 27 constitucional, que entró en vigor el 26 de febrero de 1992, el Título quinto " De la pequeña propiedad individual de tierras agrícolas, ganaderas y forestales" agrupa lo referente a la propiedad ganadera en diez artículos que se transcriben en el anexo II. A continuación se hace referencia al contenido de ellos y se transcribe lo sustancial.

La ley considera latifundio a aquellas extensiones que excedan los límites de la pequeña propiedad. (Art. 115) Las tierras ganaderas se refieren a aquellas cuyo uso del suelo sea para la reproducción y cría de animales (Art. 116).

Los siguientes cuatro artículos se refieren a la delimitación de la pequeña propiedad agrícola, forestal y ganadera.(Ver anexo II).

En lo que respecta a la pequeña propiedad ganadera se conserva el criterio de la superficie necesaria para mantener 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en

menor y para la forestal el límite se establece en 800 hectáreas. Si hubiera mejoras en el predio continuarán considerándose conforme a la clase o coeficiente de agostadero anterior a la mejora. (Art. 121) y si las tierras de la pequeña propiedad ganadera pasan a ser forestales, ésta seguirán siendo pequeña propiedad aunque rebase las 800 hectáreas. (Art. 123).

En el artículo 122 se determina que las propiedades ganaderas seguirán considerándose como tal aun cuando se dediquen a la agricultura, siempre y cuando hayan sido mejoradas y la producción se destine a la alimentación del hato, quedando la posibilidad de vender los excedentes. Las tierras dedicadas a un uso agrícola que no se destinen al ganado no podrán exceder los límites de la pequeña propiedad agrícola.

Con este ordenamiento se termina con la separación entre agricultura y ganadería, que era una limitante para un manejo intensivo del hato. Sin embargo, no hay congruencia entre esta medida por un lado, y el respeto a la propiedad extensiva por el otro.

En el Foro de Consulta de la Cámara de Diputados sobre la iniciativa de reformas al artículo 27 Constitucional, realizado a finales de noviembre, se debatió el criterio homogéneo de delimitación de la pequeña propiedad, sin reconocer la diversidad geográfica de los recursos, al mismo tiempo que la ausencia en la fracción XV de una disposición acerca de que los productores deben realizar un uso racional de los recursos y conservarlos.⁹

Este grupo de artículos muestran el sentido de las modificaciones hacia el restablecimiento del latifundio en su sentido físico, es decir extensivo.

⁹ En su ponencia expusieron estos planteamientos los investigadores, Enrique Provencio, Carlos Toledo y Julia Carabias, Coordinadores del Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Su propuesta se resume en: "... sería conveniente definir los límites de la pequeña propiedad agropecuaria y forestal de manera diferencial para las distintas regiones ecológicas del país, y de acuerdo a la calidad y tipo de recursos, y no según el uso de la tierra o clase de suelos.

Si bien es cierto que hasta ahora la existencia de latifundios ocurría en la ilegalidad, es un hecho que con los recientes cambios se legalizan las grandes extensiones sin importar si están o no en explotación y sin intervenir en el fomento de mejoras a los predios, ya que dejan de manera laxa el criterio de mejoras al predio " obras de riego, drenaje, nivelación o cualesquiera otras...".(Art. 121) Esta ambigüedad permite que se considere como mejora desde una cerca, una brecha hasta un pozo o la introducción de pastos mejorados en los potreros. De esa manera queda abierta la posibilidad de tierras ociosas y el estímulo es muy relativo.

Si la tierra se mantiene en producción y se introducen mejoras al predio, la propiedad estaría fundamentando su inafectabilidad. Sin embargo, la legislación actual lejos de estimular una producción ganadera menos extensiva, la tolera.

Al mismo tiempo da pie para una mayor concentración de la tierra. En ciertas regiones es común que los ranchos abarquen parte de bosques y selvas, con las nuevas disposiciones ya no hay límite para este tipo de ranchos. Se privilegian grandes extensiones, por ejemplo está el caso de Vaquerías, quizás con la intención de atraer la inversión extranjera bajo el modelo de vastas extensiones en producción.

El marco jurídico actual crea las condiciones para tres distintas salidas. Por un lado, la persistencia de productores que ven en la ganadería una inversión refugio frente a un mercado constreñido, donde la propiedad sobre una extensa superficie le garantiza una seguridad a su inversión con fines de conservar su valor o de especular a través de bienes raíces.

Una segunda opción es que los ganaderos vean en la integración de la ganadería de pastoreo con la explotación de los bosques, la posibilidad de diversificación que les permita

permanecer en el mercado. Para esta salida habrá de todo, desde aquellos que depraden los bosques, hasta quienes efectivamente hagan una empresa integrada. En la última reunión ordinaria de la Confederación Nacional Ganadera (C.N.G.) se solicitó al Presidente formar parte del Consejo Nacional Forestal y de los Consejos Regionales Forestales.

Otro escenario es la posibilidad de asociación de capital nacional con extranjero para la conformación de grandes empresas ganaderas, ya sea que cultiven forrajes o que desarrollen sistemas semi-intensivos de pastoreo.

Cabe resaltar que si bien los cambios al artículo 27 Constitucional eran un requisito para el TLC por la necesidad de liberar mercados, todos, la ley fue demasiado lejos en esa libertad, que bien podía haberse acompañado de una política de estímulos a la intensificación y protección de carácter ecológico hacia el uso de los recursos naturales.

Por último, en este Título se hace referencia a que aquellas propiedades que excedan los límites establecidos de extensión de la pequeña propiedad individual serán fraccionadas y enajenadas de acuerdo con la legislaciones estatales. (Art. 124)

La nueva legislación agraria cancela el reparto agrario, aún de las superficies que en un momento dado excedan los flexibles límites impuestos. ¹⁰

Con relación a los certificados de inafectabilidad quedan derogados, pero servirán como prueba de la calidad de las tierras. (Art. cuarto transitorio).

¹⁰ En este renglón, al igual que en otros como los servicios urbanos, tales como luz, agua, drenaje, vivienda, etc., el gobierno Salinista ha eliminado la responsabilidad estatal de una oferta al 100%. En la exposición de motivos de la iniciativa de modificaciones al artículo 27 constitucional, el presidente dice que se han cambiado las condiciones que dieron lugar a " un sistema obligatorio para el Estado de reparto abierto y permanente".

Los cambios en materia de ley agraria instrumentados hace un año, para el caso de la ganadería, en el fondo legalizaron lo que ya se daba desde hacía décadas. Los ganaderos han rentado tierras ejidales; han establecido asociaciones en mediería y aparcería con campesinos; han mantenido latifundios simulados. Por ello a un poco más de un año de los cambios jurídicos, no se ha dado un mercado de tierras como se esperaba y en consecuencia tampoco ha fluido la inversión al campo.

Por otra parte, la incidencia de la ganadería ejidal en la producción nacional no ha sido significativa. Ésta ocupa tan sólo el 20% de los agostaderos (Mestries, 1991) y varios de éstos son rentados por ganaderos desde hace tiempo.

Quizás a los ganaderos, dependiendo de la región, les convenga más continuar con la aparcería y mediería que comprar las tierras ejidales.

El marco legal como "argumento" de los ganaderos para persistir en una ganadería extensiva se ha desmoronado.

Estos hechos nos llevan a reafirmar que la resistencia a la intensificación de la ganadería, por parte de los grandes y medianos ganaderos, no es por un motivo de orden jurídico, sino más bien económico. El proceso de acumulación de capital lo han basado en este modelo extensivo, haciendo valer su monopolio sobre la renta del suelo. Por lo cual el bajo nivel tecnológico de sus predios, tampoco es por impedimentos de carácter técnico.

Por lo anterior, la intensificación de la ganadería no ha partido de una política dirigida hacia ese fin. Los cambios en las modalidades de producción pecuaria están siendo exigidos desde otro terreno: la competitividad en el mercado.

6.3 EL Tratado de Libre Comercio.

El proceso de integración económica que hoy se encuentra en la etapa de la negociación de un Tratado de Libre Comercio (T.L.C.) entre México, Canadá y Estados Unidos está acarreado serias transformaciones que aún no terminan de dibujarse.

La interrogante más común sobre el Tratado de Libre Comercio es ¿ qué va a suceder ? En cuanto a ganadería los acontecimientos no serán novedosos. De 1988 a la fecha se han experimentado las repercusiones de la apertura comercial y es posible plantear ciertas tendencias, que en este capítulo se abordan.

Un sector de la ganadería nacional está integrado a la economía norteamericana desde hace un siglo. La ganadería bovina del Norte, productora de becerros se ha convertido en un eslabón del sistema cárnico de los Estados Unidos. En ese sentido lo que hoy día estamos presenciando es una serie de adecuaciones de los otros sectores ganaderos a este proceso de comercio abierto.

La ganadería en su conjunto, y particularmente la de bovinos está siendo gravemente afectada por la apertura comercial, ya que se puede profundizar la tendencia al aumento de las importaciones en lugar de incentivar la producción y la productividad, como ha sucedido en el caso de la leche y ciertos productos agrícolas.

Esto es posible porque al aumentar la productividad ganadera en los países desarrollados se busca colocar sus excedentes en el mercado, y países como México cuyas estructuras productivas no pueden satisfacer la demanda de alimentos de origen animal, a bajos precios, bien pueden absorber la sobreproducción.

México, en el contexto internacional, destaca en la venta de ganado en pie a los E.U. Los avances tecnológicos en materia de ingeniería genética son asombrosos. Sin embargo, el ciclo de preñez, gestación y parto no ha sido posible acortarlo y ello favorece que sea a los países en vías de desarrollo a los que se les asigne esta fase del proceso. Ante

el TLC existe el riesgo de que ese mismo ganado regrese al país en forma de carne en canal o como hamburguesas como sucedió de 1990 a 1992 en forma excesiva y ahora de manera más mesurada.

Hoy día, el debate en torno al Tratado de Libre Comercio con respecto a los productos agropecuarios, se centra en la política de subsidios que Estados Unidos y Canadá otorgan a su productores. Una resolución de estas características pone a competir a los campesinos y productores mexicanos con los agricultores y ganaderos de todo el mundo y en condiciones por demás muy desiguales.

Este problema es muy complejo dado que ni en Europa, ni en América del Norte, están dispuestos a eliminar el proteccionismo hacia los productores agropecuarios, como lo evidencia la imposibilidad de finalizar con éxito la Ronda de Uruguay del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (General Agreement on Tariffs and Trade, GATT.)

La perspectiva de alcanzar salidas a los problemas del sector pecuario trascienden a éste, tanto en decisiones como en alcances. Hoy día está ligado al devenir de toda la economía inmersa en el contexto internacional. Ahora más que nunca, los acontecimientos de todo orden, financieros, tecnológicos, comerciales se concatenan. La tendencia que se advierte es hacia la configuración de grandes bloques comerciales.

En cuanto a los beneficios de esta liberalización mercantil el escepticismo es grande por el alto grado de dependencia de la economía mexicana con la norteamericana.

6.3.1 Los pros y los contras de la apertura comercial.

En el desarrollo del sistema capitalista podemos distinguir períodos de apertura y de proteccionismo de las economías nacionales. " En los períodos de globalización se privilegia el libre cambio y en los períodos de ruptura predomina en la economía mundial el proteccionismo. Ahora hay un funcionamiento cada vez más global, pero concentrado en

los principales países capitalistas desarrollados, y que en la década de los ochenta ha "marginado" a la mayoría de regiones y países en desarrollo con excepción de algunos del sudeste asiático" (Caputo, 1990: 13)

En esta reestructuración capitalista la apertura de mercados es necesaria para sortear las crisis cíclicas. Sin embargo, se trata de un libre cambio muy peculiar, porque el proteccionismo, en los países hegemónicos, está aún presente combinado con regulaciones comerciales. Sin embargo, la integración económica de los países subdesarrollados se está fincando en una apertura comercial para los países exportadores junto con un proteccionismo interno manifiesto en obstáculos no arancelarios y medidas de orden extra económico. Estos es particularmente cierto en el sector agropecuario.

No obstante, los acuerdos de libre comercio tienen ventajas si se cumplen ciertas circunstancias, "*... si las economías de los países asociados son en realidad muy competitivas o similares, pero en potencia muy complementarias y distintas.*" ¹¹ También, si cada país es el abastecedor principal del otro en los productos que le exporta y si cada uno de ellos es el mercado principal del otro en los productos que le importa." (Hernández Laos, 1991: 48)

Desafortunadamente, la primera condición no se cumple entre la economía mexicana y la canadiense y norteamericana. En cuanto a la segunda, los datos son contundentes. Canadá significa el 24% de las importaciones de E.U. y México únicamente el 7% . (Carrasco y Hernández, 1991). A su vez México realiza entre el 70 y el 80% de sus exportaciones con el mercado norteamericano.

Los beneficios se centrarían en una mejora de los ingresos y eficiencia del uso de los recursos a raíz de un incremento del flujo comercial y bajo la aceptación de cada país de su

¹¹ Meade, J. E. " The Theory of Custom Unions " North Holland Publishing Company, Amsterdam, 1965. Citado por Hernández Laos (1991: 48). Surayado de H.L.

especialización en función de sus ventajas comparativas y la búsqueda de complementariedad." Es precisamente este aspecto el que más suspicacias genera. Se argumenta que dado el notable contraste en los niveles de desarrollo entre México y los E.U. el acuerdo podría llevar a México a una posición productiva que sólo fuera funcional a aquel país, pero en la cual estuvieran ausentes las actividades industriales más dinámicas y de mayor impacto sobre el crecimiento económico, en especial las que están al inicio del ciclo de nuevos productos, como la electrónica, la biotecnología y los servicios altamente especializados." (Hernández Laos, 1991:49)

Para tener una idea más aproximada sobre las perspectivas a futuro de la ganadería de carne frente al TLC, es importante conocer cómo se desarrolla esta actividad en los Estados Unidos.

Dos razones más nos llevan a detenernos en cuál es la situación de la ganadería estadounidense: la apertura comercial a la que hicimos referencia y las condiciones negociadas para el Tratado de Libre Comercio en materia de ganadería de carne. Al momento de iniciarse las negociaciones del intercambio comercial, la compra de carne de res en el extranjero ya estaba desgravada, por parte de México.

6.3.2 Situación de la ganadería bovina en los Estados Unidos. 1988/1990.

El siguiente análisis tiene fundamento en un reciente estudio del servicio de investigación económica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA: 1992) cuyos resultados son los siguientes:

- A) Los precios de la mayoría de los insumos se elevaron incluyendo la alimentación.
- B) En cuanto a las ganancias éstas resultaron positivas en el siguiente orden:
 - 1) Porcicultura

2) Lechería

3) Engorda de bovinos con saldo negativo la cría de becerros.

Los costos de producción se elevaron ligeramente en 1989 y 1990.

Los corrales comerciales de engorda tuvieron mejores condiciones en 1990 que el año anterior, ello se debió a una baja en los gastos de alimentación del ganado - menores costos en forrajes, granos, suplementos proteicos y heno- combinado con que se trata de ganado más grande, novillos de un año en adelante, con lo cual se acortan los periodos de engorda permitiéndoles pagar menos por alimentos y otros insumos. Es por eso que la sequía y la menor disposición de granos en el noventa no les afectaron.

Sin embargo, los costos de alimentación continuaron siendo más altos para los ganaderos que engordan becerros al destete, utilizan más alimento y tienen que dejar el ganado engordando por más tiempo para que llegue al peso de sacrificio.

Sin embargo, los costos de alimentación continuaron siendo más altos para los ganaderos que engordan becerros al destete, utilizan más alimento y tienen que dejar el ganado engordando por más tiempo para que llegue al peso de sacrificio.

Una de las conclusiones del estudio es que la ganadería de engorda en los Estados Unidos, en las dos últimas décadas no ha redituado ganancias a los productores. De 1972 a 1990, únicamente en seis ocasiones, los ingresos han superado a los gastos son: **1978** 4.63; **1979** 0.17; **1982** 0.66; **1986** 0.66; **1987** 1.30 y **1990** 2.00 dólares por quintal.

La pregunta obligada es ¿Cómo es que todavía subsiste este sector ganadero? Gracias a los subsidios gubernamentales. El análisis económico de la ganadería se presenta sin incluir los efectos de los programas gubernamentales de una manera directa. Por ejemplo, los programas federales de emergencia para los productores de carne y leche instrumentados en 1989 a raíz de la sequía del año anterior no están incluidos.

Los cálculos están referidos a lo que se puede considerar un rancho "tipo" de la actividad de que se trate, (engorda, cría, leche, cerdo, etc) y de la región, de tal manera que habría que matizar estas conclusiones ya que como el mismo estudio reconoce no se está reflejando las mejores condiciones de la producción.

También debemos recordar que E.U. es el principal país importador y exportador de carne de res y ternera y a nivel de la actividad en su conjunto. El saldo es favorable por los beneficios de la comercialización de estos productos, ya sea mediante el mercado de carne de primera - cortes finos - o la venta de carne para hamburguesas y embutidos como se señaló arriba.

El análisis de la USDA demuestra como la cría de ganado bovino no es rentable, a no ser que se trate de explotaciones de más de 500 cabezas para abatir los costos.

Este hecho refuerza el papel de la ganadería mexicana del Norte como engrane de la ganadería norteamericana, al carecer de pastos en las zonas áridas para mantener a los becerros, La alternativa exitosa, hasta la reciente coyuntura, era la exportación de los mismos. Sin embargo, ante un desplome de los precios, como el actual, se profundiza la crisis porque la carne importada - 95 % de nuestras importaciones de carne fresca y congelada provienen de los E.U. (USDA:90/91;83) - impide colocar el ganado en pie de las regiones engordadoras del país.

6.3.3 La negociación del Tratado de Libre Comercio en ganadería bovina.

Con el Tratado de Libre Comercio se busca la integración de México al mayor mercado del mundo, eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias y promover condiciones de competencia leal en el intercambio de bienes y servicios entre los territorios de las Partes. (TLC: 1992; tomo I, 11)

La negociación estuvo referida a aquellas fracciones con necesidad de permiso previo de importación, para las cuales se buscó un mecanismo de protección y por el otro lado aquellas que no tenían permiso.

México adoptó la metodología propuesta por Arthur Dunkel, director general del GATT, en diciembre de 1991 a fin de resolver la Ronda Uruguay.

Con respecto a la carne de bovino no se negoció porque desde 1986 es un producto liberalizado, ya que no requiere de permiso previo y tenía arancel cero.

Otro aspecto relevante de la negociación del TLC se refiere al análisis de la protección efectiva para el productor, también conocida como equivalente de subsidio al productor (ESP), que en el caso de la ganadería no se ha dado esa protección favorable, como se apuntaba con antelación.

Consiste en saber la competencia real de los productores, eliminando distorsiones derivadas del proteccionismo a través de aranceles, cuotas, limitación "voluntaria" a las exportaciones (Pérez, 1992)

Un caso de distorsión es el hecho de que un país puede en un momento dado sacar al mercado parte de lo que tiene como reserva estratégica. Productos que fueron elaborados en condiciones previas, que no tienen porque corresponderse con las prevalecientes en el mercado, en ese momento. "...esos bienes ya no tienen un valor real, puesto que su valor real es la de ser reserva estratégica, su costo ya lo devengó, ya lo tiene cubierto el productor mediante otros mecanismos de comercialización y salen al mercado internacional a un precio que de ninguna manera refleja su costo, o sea casi, casi pueden pagar para que se lo lleven porque ellos ya lo tienen totalmente recuperado. Bajo esas condiciones llegan productos a México. No hay nivel de eficiencia que pueda competir con un precio que viene derivado de políticas de países que administran excedentes." ¹²

¹² Comunicación personal, Lic. Patricia Marín, Directora de Estudios Económicos, CNG. 19 de agosto de 1992.

La obtención de insumos libres de aranceles y sin la intermediación de Conasupo, como es el caso del sorgo, ofrece a los ganaderos cierta ventaja en el abatimiento de sus costos - aunque afecta los intereses de los sorgueros - al ser un componente esencial en los alimentos balanceados. Esta beneficio que se ve en el horizonte, puede convertirse en un espejismo, ya que los productos finales, como carne y leche de importación, están invadiendo el mercado nacional a precios más bajos que los internos.

Los apoyos a la producción pecuaria en Estados Unidos comprenden programas generales para el sector en relación a: inspección, control de plagas y enfermedades, procesado y comercialización, investigación y programas estatales. Todos estos servicios se cobran al productor a menos del costo. Los impuestos son menores que para otras actividades económicas y también se otorgan apoyos al transporte.

Políticas que incrementan los precios. Estas medidas favorecen que los precios internos sean superiores a los precios internacionales. Este objetivo se logra ya sea a través de la acumulación de inventarios por parte de la Commodity Credit Corporation (C.C.C.)¹³; aranceles a la importación o subsidios a la exportación.

Para el ganado bovino en pastoreo que hace uso de tierras públicas se cobran cuotas menores que las del mercado.

En Canadá los apoyos al sector pecuario más importantes se refieren al control de la oferta, se establecen precios regulados a fin de garantizar al productor una utilidad por encima de sus costos. Asimismo se brinda el servicio de información de mercados y la comercialización a través de agencias. En cuanto al transporte se ofrecen tarifas preferenciales en los ferrocarriles.

¹³ La CCC ofrece un financiamiento sobre la producción esperada para que los productores no tengan necesidad de vender en el mercado si el precio es bajo.

México con anterioridad a la política presente de apertura comercial ha tenido experiencias poco afortunadas, en la exportación de sus productos agropecuarios, al toparse con las barreras proteccionistas del mercado norteamericano y del europeo. Es de esperarse que saldría favorecido al ser eliminado el proteccionismo de los bienes agropecuarios a nivel mundial, pero no podemos ser muy optimistas hacia estos efectos positivos para nuestra Balanza Comercial si la estructura productiva del sector agropecuario no cuenta con las condiciones necesarias para enfrentarse a la competencia internacional.

No obstante persisten los obstáculos no arancelarios derivados de medidas fitosanitarias que en ciertos casos se consolidan como proteccionismos a pesar de que hayan sido superadas las restricciones sanitarias. Ese es el caso de los castigos de precio que operan para la carne exportada de países con fiebre aftosa.

Para México la existencia de tuberculosis bovina en sus hatos se convierte en un reto más a vencer. En 1995, Estados Unidos declarará libre de esa enfermedad a su ganado. El TLC otorga el establecimiento de restricciones a la importación si ello afecta a la salud pública, ya sea humana o animal.

En el país la erradicación de la tuberculosis bovina no podrá lograrse en dos años, por tanto, la exportación de becerros se verá afectada por alguno de estos mecanismos: 1) La restricción de sólo permitir la exportación del ganado que provenga de aquellos estados de la República cuyas existencias estén certificadas como libres de la enfermedad 2) Exigir la cuarentena de todo el ganado de exportación o 3) Castigar el precio del becerro.

En síntesis, para la ganadería bovina "... no se ganan ventajas adicionales, pero cuando menos las reglas quedan claras y hay compromisos de ambos países para abrir fronteras de manera conjunta, aperturas que México había hecho de manera unilateral". ¹⁴

La ganadería frente al TLC está en condiciones muy difíciles porque se enfrenta a la contradicción, de por un lado, alcanzar los niveles de competencia internacional, y por el otro, carecer de los apoyos y subsidios que tienen los ganaderos de otros países.

Canadá fijó la liberalización de sus productos de manera gradual, en atención a las diversas condiciones de competitividad y la experiencia que ya lleva en cuanto a su relación comercial con Estados Unidos. ¹⁵

Si bien el proteccionismo resultó contrario a la idea de fortalecer la estructura productiva interna, su opuesto la apertura de mercados, tampoco es garantía de un desarrollo económico autosostenido. La estrategia presente de virar intensamente hacia el exterior, nos lleva a suponer que la oferta de cárnicos, lácteos y huevo podría provenir en un mediano o largo plazo de los mercados internacionales. (Chauvet, 1990)

Con relación a la actividad pecuaria se corre el riesgo de fracturar la estructura productiva, al venir a cubrir el abasto la importación de cárnicos que con un precio menor quizás brindáse la oportunidad de permitir el acceso de dichos alimentos a las familias de bajos ingresos, pero no hay evidencias de que esto pueda llegar a darse. Más bien, se tienen de que hasta ahora los beneficiarios han sido las cadenas de supermercados.

¹⁴ Comunicación personal, Lic. Patricia Marín, Directora de Estudios Económicos, CNG, 19 de agosto de 1992.

¹⁵ "...no se trata de una liberación indiscriminada del comercio. Por el contrario, distingue etapas y productos y atiende a grados de competitividad. Así por ejemplo, para bienes muy competitivos, las tarifas se eliminaron de inmediato, para los medianamente competitivos se establecieron cinco fases de eliminación de aranceles y para los productos que requieren más tiempo para ajustarse a las condiciones internacionales, es decir, los que no son todavía competitivos, la liberación se hará en un plazo más largo, de diez etapas.. Con esto último se reconoce un hecho importante, que a veces olvidan los negociadores mexicanos: algunas ramas no pueden ser sometidas de inmediato a la competencia internacional sin correr el riesgo de desaparecer ...en esta situación están, por ejemplo, la mayor parte de los productos agrícolas, acero, textiles y carne de res." (Carrasco y Hernández, 1991:8)

El reto en estos momentos es crear la capacidad de respuesta interna a fin de ir reduciendo la vulnerabilidad actual de la ganadería y tener la solidez necesaria para contrarrestar la tendencia a largo plazo de depender, en forma absoluta, del exterior para la alimentación de la población.

CONCLUSIONES

Generales.

1. En los ochenta, la producción de cárnicos y lácteos está circunscrita a un restringido grupo de países que, desde la posguerra, hasta la fecha consolidaron sus sectores agropecuarios atendiendo al principio de la soberanía alimentaria. Al mismo tiempo que lograron el dominio de los mercados de alimentos.

La ganadería en las naciones de la Comunidad Económica Europea, como en Estados Unidos, sigue un modelo intensivo de altos rendimientos, bajo un esquema de apoyos estatales que les permite competir a nivel internacional con cárnicos a bajos precios.

México enfrenta retos difíciles ante este contexto de la ganadería mundial.

2. La crisis ganadera al ser generada por las características del modelo de desarrollo ganadero extensivo impuso la reestructuración de la actividad desde este nivel. La superficie ocupada por la ganadería mayor, el peso político que dentro de los sectores sociales tienen los ganaderos en determinadas regiones y la ganadería que si tiene niveles de productividad e incluso de competitividad, permite afirmar que la actividad no puede extinguirse, pero tampoco persistir como hasta ahora.

Por los datos arrojados de la encuesta de FIRA, podemos afirmar que la alternativa más viable en el país para la engorda de ganado productor de carne de res es el pastoreo semi-intensivo en el Trópico, la ganancia en peso es mayor que en corral, la rentabilidad supera a la pequeña y mediana empresa engordadora y a pesar de que la gran empresa

engordadora es más rentable en cuanto a la inversión de capital los ranchos de pastoreo en el Trópico, gozan de rentas diferenciales.

Es decir, se adecúa más este tipo de explotaciones a nuestro entorno productivo que el modelo de engorda intensiva que ofrece el modelo de alimentación norteamericano con base en granos. El Trópico se asemeja más a las condiciones de Nueva Zelandia y Australia.

3. Las condiciones internas y externas del mercado de carne vacuna plantean tres caminos 1) El menos viable, continuar con la expansión de las tierras ganaderas a fin de tener bajos costos 2) Dar cabida al mercado internacional para el abasto de carne al interior 3) Otorgar subsidios equivalentes al productor interno con respecto al externo 4) intensificar las explotaciones.

No hay lugar para el primer camino, porque la frontera ganadera está llegando a sus límites y las tierras que aún no son praderas se localizan en regiones muy agrestes como para dejar al libre pastoreo la manutención del ganado.

El límite no sólo es de carácter físico, sino básicamente económico. El modelo extensivo es ineficiente para las condiciones presentes. La rentabilidad basada en la fertilidad o la ubicación de los predios ganaderos ha perdido su lugar en el desarrollo de la ganadería en México. La salida de la crisis se configura como una reestructuración a fondo de la actividad.

Fincar el abasto de carne de res en las compras al exterior es la salida que se instrumentó desde 1988 y que ha demostrado consecuencias adversas para la producción interna. Las ventas de becerros a los Estados Unidos también pasa por problemas serios.

Desde el punto de vista de la soberanía y seguridad alimentaria este modelo es sumamente vulnerable y riesgoso, como se analiza en lo sucedido en los primeros años de la década de los noventa, no se pudo exportar becerros y se importaron grandes volúmenes de carne.

Otra tercera salida a la crisis ganadera, que por ir contra el modelo económico presente aparece como poco factible, es plantear que con un subsidio equivalente a la protección negativa que en estos momentos tiene la ganadería bovina de carne, que es cercana a un 15% ésta pudiera redinamizarse.

El problema es complejo porque no bastaría ese monto de subsidio para una actividad que ha sufrido efectos negativos de manera acumulativa. En otras palabras, para que el ganadero mexicano pueda ofrecer la carne de res al precio internacional necesitaría tener acceso a los insumos requeridos al mismo precio que sus competidores y la serie de apoyos con que se soporta y protege la producción de carne en la C.E.E. y los Estados Unidos.

Por último, resta la intensificación. La modernización pecuaria.

Si bien en términos generales los niveles tecnológicos de los distintos sistemas ganaderos son bajos existe un sector moderno que puede ser el embrión de una nueva ganadería que logre romper con las prácticas de evadir el riesgo.

En los primeros años de esta década se está dando un proceso que podemos caracterizar como el paso del "rancho familiar" a la empresa ganadera, donde vaya perdiendo importancia la renta absoluta y diferencial tipo I, para dar paso a rentas derivadas de la inversión.

Los indicadores de esta reestructuración se perfilan en estos aspectos.

a) La organización del proceso productivo en los ranchos visitados de Tabasco y Aguascalientes está ahora en manos de los hijos de los ganaderos con formación profesional, ya sea en relación al ramo o de administración de empresas. Este hecho ha introducido cambios, en la manera de llevar el rancho, que antes no aceptaban los ganaderos .

b) La Confederación Nacional Ganadera está en un proceso de diversificación de sus actividades tradicionales para trascender de una organización de tipo gremial a una de tipo empresarial. Está al frente de proyectos que buscan la integración del sistema, desde la fase primaria hasta la distribución final hacia el consumidor. Al mismo tiempo que buscan diversificar sus actividades. Entre sus metas está la compra del rastro de Ferrería y la instauración de una fábrica para curtir los cueros y pieles, proceso que hoy día se hace en el extranjero.

En el corto plazo la intensificación ganadera resulta ser un proceso difícil, no sólo por los costos que implica, sino por las barreras que la actual conformación del aparato productivo acusa. Persisten obstáculos serios que superar: a) los conflictos agrarios b) el nivel tecnológico de los predios ganaderos c) el oneroso aparato de comercialización y d) la política estatal.

Está por hacerse el balance de las ganancias y las pérdidas en este proceso de integración económica. Los sectores ganaderos que se integren y tengan una visión de largo plazo tienen mayores posibilidades de competencia. Han quedado atrás las ganancias rápidas y sin mucho esfuerzo e inversión.

Particulares.

4 Hasta inicio de los noventas los ganaderos del Norte no resintieron la crisis como los ganaderos dedicados a la engorda dirigida al mercado interno, ya que ellos continuaron exportando e incluso aumentaron el volumen de sus exportaciones.

El ganadero engordador del Trópico que abastece al mercado interno antes de la crisis tenía la opción de no enviar su ganado a sacrificio mientras el precio de la carne no le ofreciera la utilidad esperada. Actualmente ha perdido dicha alternativa.

5 . El impacto de la política económica hacia el sector fue adverso, aceleró los procesos de deterioro de las condiciones productivas de la ganadería en México. La negociación del Tratado de Libre Comercio, para el caso de la carne de res, se produjo en condiciones muy desventajosas.

Los aranceles fijados en noviembre de 1992 se eliminarán el 1o. de enero de 1994 al entrar en vigor el TLC.

6. La apertura comercial ha otorgado importancia a sectores distintos de los tradicionales. Las cadenas de tiendas de autoservicio y las empresas importadoras de cárnicos han entrado a formar parte de los grupos de interés dentro de la sub-rama. Estos cambios están generando conflictos con los intermediarios de ganado que por décadas han controlado los canales de comercialización de cárnicos.

7. Algunas interrogantes surgen del análisis de la pérdida de poder económico ¿ En qué medida la crisis de la ganadería mayor ha restado poder a los ganaderos como grupo? El vínculo con los funcionarios públicos que por años han tenido los ganaderos ¿ En qué forma se ha fracturado en la presente administración?. Como hipótesis se puede plantear que en el actual gobierno, la política hacia el sector agropecuario ha partido más de

Secretarías ajenas al sector y ello ha impedido que los sectores de ganaderos más cercanos a los círculos políticos hayan ejercido las presiones como antes.

Es claro que la relación entre el Estado y los productores se ha transformado. Las demandas incluso se diferencian, por ejemplo, los ganaderos con corrales de engorda solicitan la libre importación de granos y los que engordan a base de pastizales piden que la SARH lance una campaña de promoción del consumo de carne de pastoreo sobre aquella de engorda estabulada. Se trata de mercados que por ahora tienen circuitos distintos, pero que tienden a confluir y ello generará contradicciones al interior.

8. Estas transformaciones en la producción ganadera de carne de res no han incidido en el acceso y disponibilidad de productos cárnicos para los sectores de medianos y bajos ingresos.

El panorama es desalentador, no hay muchos indicios de que se mejore el acceso a amplias capas de la población de los alimentos de origen animal. La importación de éstos quizás signifique un ahorro o bienes de mayor calidad, para los que hoy consumen proteína animal, pero a los que no les alcanza para comprar en el mercado nacional, tampoco les alcanzará para adquirir los alimentos importados.

Si no se acompaña esta política de aprovisionamiento con una mejora sustancial del nivel de ingresos los resultados serán parciales." ... aparecen periódicamente " burbujas inflacionarias" que son el producto de los ajustes de los precios relativos en las ramas productivas, y tecnológicamente, rezagadas. Dichas burbujas, son absorbidas por medio de importaciones, subsidios, descapitalización de las ramas atrasadas y deterioro de los salarios; en otras palabras, la ineficiencia es socializada a cierta escala entre los productores, los consumidores y el Estado (Rivera:1992,26)

9. Como última reflexión está el tema de la renta de la tierra. En la medida que se vaya fortaleciendo un mercado de tierras la renta será aún más relevante para el productor. Se tenderá a un incremento de los costos de producción.

El curso que tome la legalización y sanción de los arrendamientos es poco previsible, quizás lleve todavía unos cinco o diez años porque la actividad está en reflujó, o se dé primero en uno estados que en otros. Lo que si es claro es que el Estado abandona el control sobre la tierra y la pone en el mercado, abre las condiciones para que surja la renta absoluta como un problema macroeconómico a partir de las modificaciones al artículo 27 Constitucional.

El eje de la renta absoluta es la propiedad de la tierra y en México - con la anterior legislación agraria -no existía un mercado de tierras abierto, intermediado por lo bancos a través de las hipotecas y con un sistema legal. Ahora se abre este mercado y con ello la investigación sobre su evolución.

BIBLIOGRAFIA.

- Abraham, Ernesto (1986) "Análisis metodológico sobre la congruencia de las estadísticas pecuarias en México" en: **"Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano"** Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 51 a 71
- " **Agropek** " Boletín, año 4, no.7, julio 1992. Garza García, N.L. 6 pp.
- Alvarez, Adolfo (1986) " Regionalización de la producción bovina. El caso del Estado de Colima como una aproximación a su estudio" en: **"Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano"** Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 161 a 198.
- , Posse, Camilo (1986) " La ganadería bovina en la región centro del Estado de Veracruz" en: **"Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano"** Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 254 a 280.
- Antle, John (1991) "Farm Policy Reform and the Environment" **American Journal of Agricultural Economics**, Vol. 73, No.3, agosto. EE.UU. De 917- 921.
- Appendini, Kirsten (1992) " De la milpa a los tortibonos. La restructuración de la política alimentaria en México" Ed. El Colegio de México/UNRISD, México 258 pp.
- (1992) " From crisis to restructuring: the debate on the Mexican economy during the 1980s. CDR Project Paper 92.2 Centre for Development Research, Copenhagen, Dinamarca. 31 pp.
- Arce, Rafael et.al. (1980) "El Salvador: renta internacional del café y configuración capitalista", **Teoría y Política** No.1., Abril-Junio, De 61 a 91.
- Arroyo, Gonzalo (1985) " **El desarrollo de la biotecnología: desafíos para la agricultura y la agroindustria**", UAM- I, mimeo, México, agosto. De 247 a 264.
- (1986) **La biotecnología y el análisis de las cadenas o sistemas agroalimentarios y agroindustriales**", **Economía: Teoría y Práctica** No. 9. UAM-I. México. De. 247 a 264.
- Autores varios (1989) "15 años de las 500 empresas." Informe. **Revista Expansión**, vol. XXI No.526, México, octubre De 35 a 88

- Barkin, David, Rosemary Batt, DeWalt Billie (1991) **Alimentos versus forrajes. La sustitución entre granos a escala mundial**. Ed. Siglo XXI. México, 183 pp.
- Barraclough, S.(1992) " Algunas cuestiones sobre las implicaciones del TLC en el México Rural", en **El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio**, Ed. UNAM/UACH/Juan Pablos, México, De 13 a 39.
- Buxedas Martin (1977)" El comercio internacional de carne vacuna y las importaciones de los países atrasados". Revista **Comercio Exterior**, México diciembre .
- Calva, José Luis (1988) " **Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988**". Ed. Fontamara No. 54, 1a ed., México, 230 pp.
- (1993) " **La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 y la nueva Ley Agraria**". Ed. Fontamara/Fundación Friedrich Ebert Stiftung. México, 244 pp.
- Capraro M. Héctor y Foladori Guillermo (comps.) (1985) "**Estudios sobre la teoría de la renta del suelo**", Ed. Universidad Autónoma Chapingo, México, 291 pp.
- Caputo, Orlando (1990) " Comentarios sobre la discusión del acuerdo de libre comercio" en **Economía Informa** No 189, FE, UNAM. 1990 nov.-dic. pp. 13-15
- Cartas, Celso y Cifuentes, Eduardo (1988) " Perspectivas del comercio mexicano-norteamericano de productos ganaderos" en: **Las relaciones México-Estados Unidos. La agricultura y el desarrollo rural**". Serie Lecturas del Trimestre Económico, No. 63 Ed. F.C.E. México De la 228 a 246.
- Carrasco Rosalba y Hernández Francisco (1991) " Libre comercio la experiencia de Canadá", en: **Economía Informa**, No. 190, FE, UNAM enero pp. 7-9.
- Carton de Grammont, Hubert (1990) "**Los empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa 1893-1984**", ed. UNAM, México, 300 pp.
- (1992 a) " El campo al fin del milenio" Revista **Nexos**, enero. De 49 a 53.
- (1992 b) " Los actores sociales en el campo mexicano frente al TLC" en: **La disputa por los mercados. TLC y el sector agropecuario**. Cámara de Diputados LV Legislatura y Ed. Diana. México. De 127 a 138.
- Chauvet, Michelle (1978) **Ganadería bovina y tenencia de la tierra en México**. Informe de investigación, IIEc, UNAM, México, septiembre 1978. 120 p.p.

- (1987) **"Diagnóstico del sistema ganadero bovino: carne y leche en México. Alternativas de desarrollo que ofrece la biotecnología"**, Tesis de Maestría en Economía, UNAM/ FE, México, 166 pp.
- y Cervantes Estela (1987) " La carne consumo interno y exportaciones" **El Cotidiano**, No. 17, mayo-junio, p.187-192.
- y Cervantes E. (1989a) "La relación agricultura- industria frente a la tercera revolución tecnológica", en: **VIII Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo**, IIEc-UNAM (mimeo), enero, 15 pp.
- , Escudero, G.; Pérez, M; Flores M; y Lagos, F.; Arroyo G. (Coordinador) (1989b). **" La pérdida de la autosuficiencia alimentaria y el auge de la ganadería en México"**, UAM/Plaza y Valdes, México, 376 pp.
- (1989c) "La modernización ganadera" Ponencia presentada en el **Noveno Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo** . IIEc, UNAM. México. Noviembre 30 pp.(mimeo).
- (1990) ¿" La ganadería nacional en vías de extinción?", **Revista Comercio Exterior**, vol. 40,num. 9, México, septiembre, de 868 a 875
- (1992a) " Los desafíos de la ganadería ante el TLC " en: **El sector agropecuario mexicano frente al Tratado de Libre Comercio**, Ed. UNAM/UACH/Juan Pablos, México, De 326 a 340.
- Massieu, Yolanda; Castañeda, Yolanda; Barajas Elvia (1992b) " La Biotecnología aplicada a la producción ganadera en México" en: **La Biotecnología y sus repercusiones socioeconómicas y políticas**. Ed.UAM/UNAM, México, 1991. De pag.181 a 200.
- (1993) "Comida rápida vs comida corrida. Las repercusiones de la apertura comercial en la ganadería", en **Revista El Cotidiano**, No. 52, enero-febrero, México, de 103 a 108.
- Commodity Year Book, (1991) C.R.B. Ed. Commodity Research Bureau, New York, N.Y. p. 292.

Cruz, Alejandro (1986) " Análisis del proceso de investigación en ganadería bovina en el trópico mexicano" en: " **Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano**" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 72 a 110.

Dávalos, José Luis (1986) " La ganadería bovina en la región del Papaloapan" en: " **Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano**" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 281 a 312.

----- y García, Arturo (1986) " La comercialización del ganado bovino en pie en el trópico mexicano. El caso de la costa de Oaxaca" en: " **Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano**" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 199 a 218.

De la Fuente, Juan; Garmendia, Arturo; González Margarita; Jimenez María Luisa y Mazcorro, Elvira (1989) " **Bonanza y crisis de la Ganadería Nacional**" Ed. UACH. México, 349 pp.

----- González Margarita, Jiménez Ma. Luisa y Mascorro, Elvira (1992)" La ganadería nacional, nueva encrucijada en su desarrollo" en **La disputa por los mercados. TLC y el sector agropecuario**. Cámara de Diputados LV Legislatura y Ed. Diana. México. De 193 - 213.

Delgado, Enrique (1970 a)" Algunos aspectos de la economía ganadera del Noreste de México" Ed. ITESM, Monterrey 72 pp.

----- (1970b) " Economía pecuaria en las Huastecas, ganado bovino" Ed. ITESM. 45 pp.

Eco, Umberto (1977) " **Como se hace una tesis**" Ed. Gedisa, 14ava reimpresión en México 1991. 267pp.

Escalante, Roberto y Rendón, Teresa, (1988)" Neoliberalismo a la mexicana: su impacto sobre el sector agropecuario", **Seminario General del Doctorado**. UNAM, México, (miemo) 22 pp.

- (1992) "Las políticas de estabilización y ajuste estructural y el sector agropecuario desde la crisis de la deuda (1982-1990): el caso de México.", revista **Investigación Económica**, No. 200, abril-mayo, México, pp. 229-268.
- Espinosa, José Antonio (1991) " Aspectos económicos de la producción de carne de bovino en Tabasco" **XXIII Reunión de la Asociación Mexicana de Producción Animal**. Buena Vista Saltillo, Coahuila, octubre 25 pp.
- (1992) " Análisis y perspectivas de desarrollo del subsector pecuario en el Estado de Tabasco". Ponencia Seminario sobre "**La producción de bienes y servicios básicos. Alternativas de Desarrollo** " Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, noviembre, México. 24 pp.
- FAO (1989) "**Limitaciones y perspectivas de desarrollo de la industria cárnica en América Latina. Consulta de expertos**" Buenos Aires, Argentina, marzo, 40 pp.
- FAO (1990 a) "Posibilidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe. Subsectores productivos : agrícola, ganadero, pesquero y forestal", Roma 1988, en: **Comercio Exterior**, enero 1990. México. De 35 a 76.
- FAO (1990 b) "Efectos de los programas de estabilización y ajuste estructural en la seguridad alimentaria", en **Estudios FAO Desarrollo Económico y Social**, No. 89, Roma, 59 pp.
- FAO (1991) "**1990. El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Análisis mundial y por regiones. El ajuste estructural y la agricultura**" Colección FAO Agricultura No. 23. Roma.223 pp.
- FIRA (1993a) " Criterios actuales en el análisis financiero " Boletín Informativo, No. 249, Vol. XXV, 31 de mayo, 28 pp.
- (1993b) " Análisis de rentabilidad y competitividad de las principales actividades ganaderas financiadas por FIRA " Boletín Informativo, No. 250, Vol. XXV, 30 de junio, 52 pp.
- (1993c) " Situación y perspectivas de la ganadería bovina de carne". Boletín Informativo, No. 252, Vol. XXIV, 31 de agosto de 1993, 29 pp.

- Feder, Ernest (1982) " Vacas flacas, ganaderos gordos: las ramificaciones internacionales de la industria del ganado vacuno en México" en: **El desarrollo agroindustrial y la ganadería en México**, CODAI, SARH México, De 241 a 365
- Fernández Luis M. y Tarrío María (1984) " Desarrollo de cultivos forrajeros" **Revista Economía: Teoría y Práctica**, No. 5, primavera. Ed. UAM, México. De 2 a 58.
- (1988) " Ganadería y crisis agroalimentaria" **Revista Mexicana de Sociología**, año L, no. 1, enero- marzo. De 51 a 95.
- Ford, C. Runge (1991) "The 1990 Farm Bill and the Uruguay Round" **American Journal of Agricultural Economics**, Vol. 73, No.3, agosto. EE.UU. De 909-912.
- Fritscher, Magda.(1990) "El campo mexicano ante el desafío neoliberal", en **Polis 90. Anuario de Sociología**. UAM-Iztapalapa. México, De 201 a 220.
- y Steffen, Cristina.(1991a) "La agricultura mexicana en la nueva década: un destino incierto", en **Procesos rurales y urbanos en el México actual**. UAM-Iztapalapa. México De 95 a 116.
- (1991b) "México y Estados Unidos: un pacto agrícola desigual", en **Polis 91. Anuario de Sociología**. UAM-Iztapalapa. México. De 73 a 92.
- (1992) "Expansión y crisis de los mercados agrícolas: el dilema norteamericano", en **La disputa por los mercados. TLC y el sector agropecuario**. Cámara de Diputados LV Legislatura y Ed. Diana. México. De 69 - 82
- García, Antonio (1973) **Sociología de la reforma agraria en América Latina**. Ed. Cruz del Sur, Argentina, 239 pp.
- Gardner, B.Delworth (1991)" Special Interests and the 1990 Farm Bill" **American Journal of Agricultural Economics**, Vol. 73, No.3, agosto. EE.UU. De 922-923.
- González Quiroga, César (1993)" Importación excesiva de carne. Graves daños y efectos". **Revista Mexico Ganadero**, No.365, julio, C.N.G., México, p 5-8.

Gutiérrez Alfredo y González César (1991) " Situación actual de la ganadería frente al TLC entre México, Estados Unidos y Canadá" C.N.G., **XXIII Reunión de la Asociación Mexicana de Producción Animal**, Memorias, UAAAN, Saltillo Coahuila, 1991 octubre. pp. 1 -6.

Gutiérrez Antonio y Trápaga Yolanda (1986) "**Capital, renta de la tierra y campesinos**", Ediciones Quinto Sol, México, 189 pp.

Hernández Laos, " El ABC del TLC", Nexos No. 165, México, 1991, septiembre, pp. 47-52.

Hernández Trujillo José Manuel, " Ganadería ejidal y ganadería privada. (apuntes para su estudio) en **Economía Informa** No. 192, México, 1991, marzo. pp. 19-29.

INCO. Instituto Nacional del Consumidor, "El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la ciudad de México", **Comercio Exterior**, Vol. 39, num.1 México, enero de 1989, pp 52-58.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal, 1988.(Hacia un sistema nacional de encuestas del sector agropecuario y forestal) VII Censos Agrícola Ganadero y Ejidal, 1991

Klimovsky, E.(1985) "**Renta y ganancia en la economía política clásica**", UAM-A, México, 291 pp.

Kramer, Carol (1991) " Impacts of the 1990 Farm Bill on Consumers" **American Journal of Agricultural Economics**, Vol. 73, No.3, agosto. EE.UU. De 913-916.

Llambi, Luis (1992)" Economías abiertas y mercados cerrados. La difícil inserción de las agriculturas latinoamericanas en la economía global". Ponencia presentada en el Seminario "Estrategias de sobrevivencia ante la crisis económica y ambiental", noviembre, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. 42 pp.

Mackinlay, Hoarcio.(1991) "La política de reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional", en **Procesos rurales y urbanos en el México actual**. UAM-Iztapalapa. México, pp. 117 a 167.

- Mandel, Ernest, "El Capitalismo Tardío", ed. Era, México, 1979, 575 pp.
- Marx, Karl (1981) " El Capital" Tomo III, vol. 8, Ed. Siglo XXI, México. 517 pp.
- Massieu, Yolanda,(1990) "Crisis agropecuaria, neoliberalismo y biotecnología", **Sociológica** No. 13. UAM-A. México, mayo-agosto, pp. 99-123.
- Menocal, Eduardo (1986) " La ganadería bovina en la región Península de Yucatán" en: "**Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano**" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 259 a 391.
- et al.(1986) ." Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. 414 pp.
- Mestries, Francis, (1991)" Crisis ganadera: la modernización en la encrucijada", **Revista Cuadernos Agrarios**, No. 1, (nueva época), México, enero - abril, pp. 97-111.
- Miguel de la Madrid (1988) VI Informe de Gobierno, México,
- Moguel Julio (1990) "La cuestión agraria en los tiempos de la crisis. A manera de introducción.", en **Historia de la Cuestión Agraria. Los tiempos de la crisis**", tomo 9 (primera parte) 1970-1982, ed. Siglo XXI/CEHAM, México, pp.3-15.
- Mouzelis, N. (1976) " Capitalism and the Development of Agriculture" **The Journal of Peasant Studies** Vol.3, No. 4, April, Frank Cass and Co. LTD. London, p.483 - 492.
- (1979) " Peasant agriculture, productivity and the laws of capitalist development: A reply to Vergopoulos" **The Journal of Peasant Studies**, Vol.6, No. 3, April, Frank Cass and Co. LTD. London, p.351 - 357.
- Muñoz, Manrubio; Cruz, Alejandro; Menocal, Eduardo; Vergara, Bulmaro (1989) "El proceso de transferencia de tecnología en la ganadería bovina del trópico húmedo mexicano", en: **VIII Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo**, IIEc, UNAM enero . 32 pp.
- Murray, Robin (1978) " Valor y teoría de la renta" en:"**Estudios sobre la teoría de la renta del suelo**", Ed. Universidad Autónoma Chapingo, México. De 109 a 171.

- Neocosmos, Michael (1986) " Marx's third class: Capitalist Landed Property and Capitalist Development" **The Journal of Peasant Studies** Vol.13, No. 3, April, Frank Cass and Co. LTD. London, p.5 - 44.
- Nolasco, Margarita " Disponibilidad y consumo de alimentos básicos" en: **Los desafíos del desarrollo social**. Ed. El Día en Libros, México, 1989 De la pag. 31 a la 41.
- Olivares, Romel (1982)" Investigación y tecnología pecuaria" en: **El desarrollo agroindustrial y la ganadería en México**. Coordinación de Desarrollo Agroindustrial, SARH, México, 1982 .De 367 a
- Pérez Espejo, Rosario (1987) **Agricultura y ganadería. Competencia por el uso de la tierra**. Ed de Cultura Popular/IIEc, México, 285 p.p.
- Piñeiro, M. (1988)"La modernización agrícola y sus vínculos intersectoriales en el desarrollo de América Latina" **Revista Comercio Exterior**, México, agosto.
- Reig, Nicolás (1980) " La economía ganadera mundial: hegemonía de Estados Unidos y nuevas tendencias" **Revista Estudios del Tercer Mundo**, Vol.3, CEESTEM, junio.
- (1982)" El sistema ganadero industrial, su estructura y desarrollo 1960/1980 " en: **El desarrollo agroindustrial y la ganadería en México**. Coordinación de Desarrollo Agroindustrial, SARH, México.De 23 a 239.
- y Vigorito, Raúl (1986) " **Excedente ganadero y renta de la tierra Uruguay: 1930-1970.**" Centro de Investigaciones Económicas. Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, Uruguay. 205 pp.
- Rivera, Miguel Angel (1992)" El desenvolvimiento de la reestructuración capitalista en México, 1983-1989" **Revista Investigación Económica**, No. 200, abril-mayo, México de pag 9 a 32.
- Robles, Rosario (1992) "La década perdida de la agricultura mexicana", revista **El Cotidiano**, No. 50, México. 1992.
- Rojas, José Antonio (1991) " **Renta petrolera y dinamismo exportador México 1978-1990**". Tesis de Doctorado. F.E./UNAM.

- Román, Arturo; Schiavo, Carlos (1986) " La ganadería bovina en la región de la costa de Chiapas" en:" **Diagnóstico Integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano**" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 334 a 358.
- Rossmiller, George, Nugent, Rachel (1991) " The Effect of the 1990 Farm Bill on Agricultural Trade " .*American Journal of Agricultural Economics*, Vol. 73, No.3, agosto. EE.UU. De 905-908.
- Rubio, B.(1987) "**Resistencia campesina y explotación rural en México**", Ediciones Era, México, 195 pp.
- (1990) et al., "Agricultura, economía y crisis durante el periodo 1970-1982", en: **Historia de la Cuestión Agraria. Los tiempos de la crisis**, tomo 9,(primera parte) 1970-1982. ed. Siglo XXI/CEHAM, México, pp.15-137.
- Rutsch, Mechthild (1984) " **La ganadería capitalista en México**" Ed. Línea, México, 247 pp.
- Salcedo, S.(1992) "Competitividad y ventajas comparativas del sector agropecuario mexicano ante el TLC", revista **Cuadernos Agrarios**, No. 4, Nueva Epoca, México, enero-abril, 1992, pp.10-20.
- Salinas De Gortari, Carlos (1991)" Iniciativa para reformar el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" **La Jornada**, 10 de noviembre, suplemento especial, 8 p.p.
- Sanderson, Steven E, **La transformación de la agricultura mexicana** Ed. CONACULTA/ Alianza Editorial Mexicana. México, 1990, 289 p.p.
- SAM (1979) " Proyecto Ganadero " Oficina de Asesores de la Presidencia.
- Schiavo, Carlos; Arias, Alfonso (1986) " La ganadería bovina en la región de las Huastecas " en:" **Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano**" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 228 a 253.

- Román, Arturo (1986) " La ganadería bovina en la región de Tabasco" en: "**Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano**" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 313 a 333.
- SECOFI (1992) " Tratado de Libre Comercio de América del Norte", Tomo I 343 p.p.;Tomo II 273 p.p., agosto, México.
- Seldon, Arthur (1987) "**Diccionario de economía**" F.G. Pennance. Ed. Oikos-tan S.A., Barcelona, España 554 pp.
- Sitjar Gabriel y Osorio, Sergio (1983) " Una aproximación al enfoque de sistemas en la ganadería" en: **Economía Mexicana, serie temática Sector Agropecuario**, No. 1, CIDE, México. De 25 a 54.
- Soto Izquierdo, E; Frisch, U; De Haro, A; Ruiíz, Jorge (1988) "**Panorama de la ganadería mexicana. Aspectos estructurales**". Ed. SEP, Foro 2000, México. 243 pp.
- Sumner, Daniel (1991)" The 1990 Farm Bill and the Uruguay Round Discussion " **American Journal of Agricultural Economics**, Vol. 73, No.3, agosto. EE.UU. De 924-925.
- Toledo, Víctor; Carabias Julia, Mapes Cristina y Toledo, Carlos (1985) "**Ecología y autosuficiencia alimentaria**". Ed. Siglo XXI, México.118 pp.
- et al (1989) "**La producción rural en México:alternativas ecológicas**". Fundación Universo Veintiuno. México.
- Trápaga Yolanda (1990) "EL GATT y los desafíos de la reordenación agrícola internacional", en **Revista:Comercio Exterior**, Vol. 40, núm.10, Octubre, México, pp. 976-986.
- (1992) " Los Estados Unidos: un modelo agrícola en transición" Ponencia presentada en el XII Seminario de Economía Agrícola del IIEc./UNAM, noviembre 17 pp.
- U.S.D.A.(1991) "Agricultural Statistics, 1991" U.S. Government Printing Office. Washington, 1991. 524 p.p.

U.S.D.A.(1992a), **Foreign Agriculture 1990-91**, p. 83.

U.S.D.A.(1992b) " Cost of production. Livestock and Dairy, 1990", **Economic Indicators of the Farm Sector**. Economic Research Service, , Washington D.C.: , august.

Vergopoulos, Kostas (1977) " El capitalismo disforme, el caso de la agricultura en el capitalismo" en: **La cuestión campesina y el capitalismo** Ed. Nuestro Tiempo, México. De 59 230.

———, (1978) " Capitalism and peasant productivity" **The Journal of Peasant Studies** Vol.5, No. 4, July, Frank Cass and Co. LTD. London, p.446 - 465.

Vidali, Carlos (1989) "El comercio internacional de productos agrícolas en los ochentas: consecuencias para México", en: **VII Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo**, IIEc, UNAM, México, 1989. Mimeo.

Villafuerte, Daniel (1986) " El desarrollo de la infraestructura pecuaria y su impacto en laproducción bovina en el trópico mexicano" en:" **Diagnóstico integral de la ganadería bovina en el Trópico Mexicano**" Ed. SARH/INIFAP/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua/ UACH/CONACYT/Patronato de apoyo a la investigación y experimentación pecuaria en México. México. De 143 a 160.

Yúnez, Antonio (1988) " **Crisis de la agricultura mexicana.**" **Reflexiones teóricas y análisis empírico**. Ed. Colmex y F.C.E. 214 pp.

A N E X O I

Cuadro 1

EXISTENCIAS MUNDIALES DE GANADO BOVINO.
PRINCIPALES PAISES, 1980-1991
(miles de cabezas)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
INDIA	182,500	182,000	182,000	181,850	182,160	182,410	200,330	199,300	199,300	195,500	197,300	198,400
URSS	115,100	115,057	115,919	117,186	119,558	121,055	120,888	122,103	120,593	119,600	118,400	115,600
EE.UU.	111,192	114,321	115,690	115,001	113,700	109,749	105,468	102,000	98,994	98,065	98,162	98,896
BRASIL	91,000	93,000	93,000	124,186	132,801	134,500	128,918	131,503	134,133	144,154	148,000	152,000
ARGENTINA	55,760	54,235	57,882	53,937	54,594	54,800	57,485	55,684	50,782	49,500	50,582	50,080
CHINA	52,491	52,595	55,058	56,194	58,069	51,375	66,991	71,347	73,963	77,025	79,493	81,407
MEXICO	34,590	35,655	36,200	37,522	37,845	37,450	31,123	31,156	31,200	30,900	32,054	29,847
BANGLADESH	33,000	35,000	35,070	36,000	36,300	36,500	23,200	23,500	22,789	23,015	23,244	23,500
AUSTRALIA	26,203	25,168	24,554	22,478	22,161	22,784	23,449	23,260	23,500	22,434	23,191	23,430
FRANCIA	23,919	23,553	23,605	23,656	23,519	23,099	23,102	22,803	21,100	21,780	21,419	21,446
SUBTOTAL	725,755	730,584	738,978	768,010	780,707	773,722	780,954	782,656	776,354	781,973	791,845	794,606
% TOTAL	60	60	60	61	61	61	61	61	61	61	61	61
RESTO TOTAL	478,969	482,407	487,454	493,050	495,547	495,212	493,293	495,073	487,230	495,372	501,796	499,998
MUNDIAL	1,204,724	1,212,991	1,226,432	1,261,060	1,276,254	1,268,934	1,274,247	1,277,729	1,263,584	1,277,345	1,293,641	1,294,604

FUENTE: FAO. Anuario de Producción. Vols. 36,39,42,44. 1982-1985-1991.
Boletín Trimestral de Estadísticas, FAO. Vol. 5, núm. 2, 1992.

Cuadro 2
 PRODUCCION MUNDIAL DE CARNE DE RES
 PRINCIPALES PAISES, 1980-1991.
 (miles de toneladas metricas)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
EE.UU.	9,999	10,353	10,431	10,748	10,928	10,995	11,292	10,894	10,854	10,633	10,465	10,531
URSS	6,673	6,600	6,600	7,011	7,244	7,370	7,840	8,100	8,600	8,800	8,800	8,200
ARGENTINA	2,876	2,925	2,550	2,384	2,548	2,747	2,779	2,650	2,650	2,623	2,610	2,640
BRASIL	2,084	2,110	2,300	2,365	2,096	2,223	1,871	2,150	2,447	2,748	2,775	2,800
SUBTOTAL	21,632	21,988	21,881	22,508	22,816	23,335	23,782	23,794	24,551	24,804	24,650	24,171
% TOTAL	47.89	48.39	47.93	50.16	50.05	50.65	49.76	49.27	50.27	46.76	45.92	45.09
ALEMANIA	1,907	1,904	1,816	1,861	1,982	1,576	2,103	2,100	1,608	1,576	1,793	2,024
FRANCIA	1,838	1,836	1,756	1,811	1,991	1,893	1,910	1,955	1,832	1,673	1,750	1,934
CHINA	1,682	1,802	1,952	221	268	338	402	512	631	1,078	1,255	1,505
AUSTRALIA	1,564	1,467	1,573	1,543	1,338	1,310	1,385	1,508	1,573	1,491	1,677	1,760
ITALIA	1,148	1,111	1,085	1,149	1,182	1,205	1,180	1,155	1,144	1,146	1,165	1,164
INGLATERRA	1,102	1,058	965	1,052	1,148	1,147	1,045	1,130	964	978	1,001	1,019
MEXICO	1,065	1,163	1,200	1,030	962	979	1,248	1,272	1,212	1,162	1,114	1,188
SUBTOTAL2	10,306	10,341	10,347	8,667	8,871	8,448	9,273	9,632	8,964	9,104	9,755	10,594
% TOTAL2	23	23	23	19	19	18	19	20	18	17	18	20
OTROS	34,865	35,101	35,309	36,202	36,716	37,624	38,521	38,658	39,870	43,943	43,924	43,018
TOTAL MUNDIAL	45,171	45,442	45,656	44,869	45,587	46,072	47,794	48,290	48,834	53,047	53,679	53,612

FUENTE: FAO. Anuario de Producción. Vols. 36,39,42 y 44. 1982-1985-1991.
 Para Mexico, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, SARH

Cuadro 3

VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE GANADO BOVINO.
PRINCIPALES PAISES, 1980-1990.
(cabezas)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ITALIA	2,346,491	2,275,348	2,499,742	2,324,160	2,162,391	2,406,222	2,334,746	2,168,551	2,138,000	2,065,784	1,970,914
EE.UU.	679,214	659,197	1,004,744	919,661	753,438	836,018	1,335,389	1,200,484	1,332,206	1,459,415	2,135,000
NIGERIA	356,000	360,000	350,000	430,000	485,000	230,000	180,000	110,000	125,000	150,000	110,000
ALEMANIA	255,687	211,749	209,326	259,321	305,806	274,334	242,676	320,497	322,971	339,595	414,351
SUDAFRICA	240,250	350,000	350,000	127,000	125,000	120,000	142,000	320,000	160,282	163,285	144,852
HONG KONG	237,466	219,531	216,395	198,450	178,141	185,830	184,836	181,637	178,323	167,488	172,262
LIBIA	224,914	232,921	250,000	154,495	136,054	70,000	70,000	55,000	40,000	45,000	55,000
C. DE MARFIL	224,991	240,000	240,000	190,000	210,000	210,000	7,000	7,000	150,000	102,600	177,700
INGLATERRA	222,000	137,294	136,839	190,632	215,908	221,322	232,334	151,640	178,561	123,600	124,692
VENEZUELA	210,000	216,000	220,000	260,000	175,000	190,000	18,575	24,000	49,500	70,180	7,810
MEXICO	17,817	79,387	73,993	73,938	43,144	175,453	57,313	38,648	221,257	104,545	67,631
SUBTOTAL	5,014,830	4,981,427	5,551,039	5,127,657	4,789,882	4,919,179	4,804,869	4,577,457	4,896,100	4,791,492	5,380,212
% TOTAL	74	70	71	73	71	74	68	65	70	68	64
RESTO	1,787,566	2,179,582	2,212,985	1,885,614	1,983,618	1,765,123	2,217,087	2,461,682	2,061,560	2,220,438	2,983,408
TOTAL MUNDIAL	6,802,396	7,161,009	7,764,024	7,013,271	6,773,500	6,684,302	7,021,956	7,039,139	6,957,660	7,011,930	8,363,620

FUENTE: FAO. Anuario de Comercio. Vols. 36,39,42,44. 1982-1985-1990.

Cuadro 4

VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE GANADO BOVINO.
PRINCIPALES PAISES, 1980-1990
(miles de dls. corrientes)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ITALIA	1,231,816	1,097,608	1,179,526	952,144	791,909	884,805	1,148,535	1,268,737	1,357,188	1,444,671	1,354,901
EE.UU.	236,286	191,059	297,757	312,262	285,764	306,519	425,955	421,362	598,258	668,703	999,524
NIGERIA	102,000	110,000	108,000	125,000	130,000	68,000	80,000	60,000	72,000	60,000	45,000
ALEMANIA	118,291	83,741	82,385	87,347	85,779	78,830	91,415	141,472	173,977	152,615	171,827
SUDAFRICA	48,000	70,000	70,000	25,000	25,000	26,500	35,000	75,000	45,000	49,000	44,000
HONG KONG	44,522	48,414	48,764	34,333	27,317	26,830	24,516	23,959	23,942	22,766	24,473
LIBIA	166,225	179,768	190,000	109,800	120,000	60,000	57,000	50,000	35,000	43,000	62,000
COSTA DE MARFIL	60,000	70,000	72,100	59,000	60,000	63,000	63,000	63,000	56,000	37,500	61,000
INGLATERRA	161,126	114,026	106,307	150,224	170,994	164,495	188,641	134,344	194,794	129,739	143,078
VENEZUELA	63,000	70,000	75,000	79,000	52,000	56,000	27,757	37,940	69,859	10,063	242
MEXICO	16,512	46,677	40,817	2,174	37,016	128,254	67,239	33,475	182,514	88,569	72,100
SUBTOTAL	2,247,778	2,081,293	2,270,656	1,936,284	1,785,779	1,863,233	2,209,058	2,309,289	2,808,532	2,706,626	2,978,145
± TOTAL	72	67	69	68	69	72	69	65	69	67	66
RESTO	873,351	1,040,980	1,021,135	924,385	802,326	728,867	993,383	1,244,894	1,238,248	1,334,919	1,524,530
TOTAL MUNDIAL	3,121,129	3,122,273	3,291,791	2,860,669	2,588,105	2,592,100	3,202,441	3,554,183	4,046,780	4,041,545	4,502,675
FUENTE:	FAO. Anuario de comercio. Vols. 36,39,42 y 44. 1982-1985-1990.										

Cuadro 5

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE GANADO BOVINO,
PRINCIPALES PAISES, 1980-1990.
(cabezas)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
FRANCIA	1,522,417	1,611,737	1,629,590	1,612,799	1,571,301	1,608,806	1,790,060	1,684,053	1,652,114	1,521,924	1,437,851
ALEMANIA	539,116	586,688	682,965	668,308	608,977	563,290	585,789	524,962	367,786	446,613	428,059
IRLANDA	473,723	431,034	359,146	431,494	387,702	311,930	322,235	236,449	235,593	169,633	184,855
INGLATERRA	363,000	320,648	287,459	240,170	233,595	173,033	213,464	386,717	266,893	329,517	351,501
CANADA	357,818	353,114	504,946	383,559	406,967	381,235	247,946	267,707	511,259	434,679	883,701
MEXICO	316,503	321,000	510,000	600,000	437,000	476,478	980,920	940,000	850,000	835,767	1,350,000
HOLANDA	284,566	303,586	312,224	313,101	395,346	380,428	402,821	360,081	253,847	192,660	143,354
POLONIA	261,357	143,538	190,000	306,727	292,426	229,234	303,137	417,776	563,244	660,493	1,010,000
CHAD	255,000	250,000	250,000	150,000	130,000	170,126	150,000	120,000	120,000	51,955	13,200
NAMIBIA	240,000	350,000	350,000	127,000	125,000	125,000	142,000	320,000	160,077	163,067	144,852
SUBTOTAL	4,613,500	4,671,345	5,076,330	4,833,158	4,588,314	4,419,560	5,138,372	5,257,745	4,980,813	4,806,308	5,947,373
% TOTAL	67	64	65	65	65	65	72	74	68	67	72
RESTO	2,322,783	2,574,603	2,695,008	2,550,388	2,499,900	2,401,385	2,009,277	1,874,771	2,311,381	2,391,948	2,335,033
TOTAL MUNDIAL	6,936,283	7,245,948	7,771,338	7,383,546	7,088,214	6,820,945	7,147,649	7,132,516	7,292,194	7,198,256	8,282,406

FUENTE: FAO. Anuario de Comercio. Vols. 36,39,42 y 44. 1982-1985-1990.

Cuadro 6

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE GANADO BOVINO.
PRINCIPALES PAISES. 1980-1990
(miles de dls. corrientes)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
FRANCIA	896,243	835,862	866,773	749,864	665,035	675,990	993,940	1,150,160	1,249,476	1,263,771	1,299,008
ALEMANIA	263,968	302,274	314,446	326,126	257,106	252,427	342,708	342,167	260,036	354,819	331,066
IRLANDA	341,072	333,010	197,194	241,530	224,241	192,061	217,313	172,138	230,541	157,283	192,674
INGLATERRA	121,952	113,333	85,466	46,428	38,956	31,330	43,414	94,719	79,057	88,727	77,861
CANADA	161,145	140,361	193,415	184,533	207,487	193,622	154,058	184,126	361,484	320,932	592,554
MEXICO	76,703	63,897	106,760	168,432	112,315	143,247	264,829	192,295	203,363	211,108	349,031
HOLANDA	106,921	96,599	92,964	81,118	79,539	76,979	103,006	112,693	96,558	87,207	90,481
POLONIA	89,192	42,459	57,246	55,061	51,074	37,053	52,148	90,000	125,603	131,509	210,000
CHAD	60,600	60,000	60,000	63,000	57,000	81,697	80,000	60,000	60,000	23,500	6,000
NAMIBIA	45,000	70,000	70,000	22,000	22,000	23,000	35,000	75,000	44,000	48,400	43,200
SUBTOTAL	2,162,196	2,057,795	2,044,264	1,938,092	1,714,753	1,707,406	2,286,416	2,473,298	2,710,118	2,687,256	3,191,875
% TOTAL	70	67	65	69	67	66	74	74	71	70	75
RESTO	922,237	1,031,005	1,122,100	890,648	833,191	874,586	801,270	875,143	1,126,960	1,140,483	1,064,299
TOTAL MUNDIAL	3,084,433	3,088,800	3,166,364	2,828,740	2,547,944	2,581,992	3,087,686	3,348,441	3,837,078	3,827,739	4,256,174

FUENTE: FAO, Anuario de Comercio. Vols. 36, 39, 42 y 44. 1985-1985-1990.

Cuadro 7

VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE CARNE DE RES.
 PRINCIPALES PAISES, 1980-1990
 (toneladas metricas)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
EE.UU.	642,263	544,476	624,273	557,045	506,331	594,814	630,106	676,304	704,583	636,191	699,653
ITALIA	350,263	366,204	436,476	435,943	408,121	507,291	462,176	449,210	412,209	465,916	450,784
URSS	333,000	385,000	350,000	420,000	375,000	320,000	320,000	270,000	210,000	188,794	200,000
INGLATERRA	232,693	184,724	175,743	167,944	145,787	147,803	199,446	199,362	217,225	178,278	141,036
FRANCIA	253,457	236,807	251,791	273,526	268,351	310,201	311,353	292,104	300,478	334,250	376,449
ALEMANIA	200,107	174,961	166,594	187,526	216,404	228,648	221,728	233,384	225,018	228,069	250,410
JAPON	121,889	122,432	122,079	137,428	145,558	150,579	179,104	220,032	263,547	348,696	376,118
GRECIA	107,830	49,332	95,683	121,382	117,570	119,598	125,647	157,798	165,000	143,921	134,683
HOLANDA	103,603	76,581	56,846	50,045	48,337	56,472	56,654	62,683	68,760	60,363	66,717
RUMANIA	73,000	53,000	45,000	1,000	1,500	1,000	51,000	2,000	300	65,000	55,000
MEXICO	975	7,858	9,000	4,000	1,900	8,000	689	4,500	26,000	44,241	48,000
SUBTOTAL	2,419,080	2,201,375	2,333,485	2,355,839	2,234,859	2,444,406	2,557,903	2,567,377	2,593,120	2,693,719	2,798,850
% TOTAL	75	68	68	68	68	71	63	67	67	64	66
RESTO	823,774	1,016,899	1,076,258	1,088,161	1,037,590	994,991	1,526,608	1,254,285	1,277,039	1,525,171	1,444,593
TOTAL MUNDIAL	3,242,854	3,218,274	3,409,743	3,444,000	3,272,449	3,439,397	4,084,511	3,821,662	3,870,159	4,218,890	4,243,443

FUENTE: FAO. Anuario de Comercio. Vols. 36.39,42,44. 1982-1985-1990.

Cuadro 8

VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE CARNE DE BOVINO.
PRINCIPALES PAISES, 1980-1990
(miles de dls. corriente)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
EE.UU	1,564,307	1,192,722	1,240,806	1,145,738	1,006,251	1,077,393	1,103,793	1,343,370	1,492,286	1,612,475	1,843,514
ITALIA	1,330,430	1,275,790	1,448,441	1,383,213	1,098,113	1,294,587	1,535,188	1,781,490	1,713,532	1,966,315	2,152,899
URSS	590,000	677,000	570,000	613,000	467,000	352,000	410,000	394,000	344,000	306,800	350,000
INGLATERRA	682,305	548,744	494,726	411,410	324,165	323,998	498,631	609,925	821,502	690,197	594,135
FRANCIA	899,119	781,078	781,195	765,632	613,722	717,316	946,774	1,042,715	1,141,327	1,293,286	1,507,045
ALEMANIA	670,504	537,929	487,240	507,353	503,277	522,189	678,937	940,618	990,680	1,011,871	1,176,036
JAPON	438,743	399,060	391,339	445,451	455,223	468,042	557,463	799,724	1,192,841	1,645,999	1,887,779
GRECIA	269,149	163,892	302,954	288,411	282,672	291,160	364,797	511,292	560,000	516,773	560,835
HOLANDA	331,193	225,553	162,670	132,960	114,902	125,103	167,443	231,653	275,240	246,751	290,601
ROMANIA	126,500	85,000	68,000	1,300	1,800	1,100	52,000	2,600	600	78,000	125,000
MEXICO	1,951	17,003	18,000	7,792	3,791	16,879	1,685	8,000	60,000	99,565	120,000
SUBTOTAL	6,904,201	5,903,771	5,965,371	5,702,260	4,870,916	5,189,767	6,316,711	7,665,387	8,592,008	9,468,032	10,487,844
% TOTAL	79	72	72	71	71	74	73	75	74	73	74
RESTO	1,854,872	2,249,034	2,354,012	2,305,804	1,990,219	1,779,551	2,316,329	2,579,414	3,079,521	3,499,663	3,746,806
TOTAL MUNDIAL	8,759,073	8,152,805	8,319,383	8,008,064	6,861,135	6,969,318	8,633,040	10,244,801	11,671,529	12,967,695	14,234,650

FUENTE: FAO. Anuario de Comercio. Vols. 36,39,42 y 44. 1982-1985-1990.

Cuadro 9

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE CARNE DE RES.
PRINCIPALES PAISES, 1980-1990.
(toneladas métricas)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
AUSTRALIA	580,455	514,688	524,608	606,085	451,571	411,521	477,040	565,496	641,425	546,591	674,332
IRLANDA	343,876	218,965	209,307	231,179	210,404	257,862	340,334	341,215	288,456	340,051	281,404
ALEMANIA	335,845	368,024	327,108	337,142	409,631	398,077	534,052	421,365	431,111	563,958	577,182
FRANCIA	289,883	315,194	310,989	297,392	356,936	375,802	482,337	403,962	395,916	480,988	377,592
NUEVA ZELANDIA	215,624	231,580	233,500	263,624	186,749	222,393	193,063	281,867	247,655	319,654	236,065
HOLANDA	210,907	250,254	210,694	233,566	273,186	279,969	325,744	307,488	295,432	309,147	306,053
ARGENTINA	200,484	219,568	243,000	172,203	83,567	74,467	84,117	73,369	87,128	123,219	130,000
INGLATERRA	152,094	137,207	117,929	178,973	161,441	145,305	146,520	162,941	117,453	136,956	111,417
DINAMARCA	138,985	132,278	133,557	127,205	125,638	118,678	138,260	124,016	127,426	122,366	103,187
EE. UU.	64,182	68,811	79,233	87,177	106,028	105,957	173,674	207,020	224,508	379,350	340,519
SUBTOTAL	2,532,335	2,456,569	2,389,925	2,534,546	2,365,151	2,390,031	2,895,141	2,888,739	2,856,510	3,322,280	3,137,751
\$ TOTAL	76	72	72	73	71	69	72	75	72	75	72
RESTO	814,776	961,879	918,832	945,699	970,066	1,084,957	1,145,708	961,713	1,093,617	1,130,093	1,237,357
TOTAL MUNDIAL	3,347,111	3,418,448	3,308,757	3,480,245	3,335,217	3,474,988	4,040,849	3,850,452	3,950,127	4,452,373	4,375,108

FUENTE: FAO. Anuario de Comercio. Vols. 36,39,42 y 44. 1982-1985-1990.

Cuadro 10

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CARNE DE RES.
PRINCIPALES PAISES, 1980-1990.
(toneladas metricas)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
AUSTRALIA	1,466,608	1,287,896	1,141,695	1,208,410	1,014,910	835,386	922,084	1,164,206	1,487,745	1,444,399	1,810,948
IRLANDA	960,524	567,599	530,048	480,692	410,962	475,479	675,962	878,142	863,220	892,770	861,945
ALEMANIA	906,314	977,009	948,423	894,881	821,872	777,595	1,185,814	1,262,795	1,284,380	1,543,948	1,825,148
FRANCIA	750,645	774,784	779,022	673,322	690,065	632,965	821,302	1,014,968	1,173,185	1,248,467	1,305,296
NUOVA ZELANDIA	519,973	553,398	498,415	556,468	415,968	456,945	373,568	549,156	630,188	793,803	640,498
HOLANDA	656,737	766,137	687,183	684,421	652,487	675,250	956,778	1,133,007	1,199,964	1,266,024	1,399,213
ARGENTINA	519,620	522,318	450,560	315,503	167,097	143,111	204,199	255,609	288,648	361,083	400,000
INGLATERRA	467,970	377,066	317,281	420,743	309,285	302,155	328,652	486,302	436,549	492,413	409,107
DINAMARCA	456,140	407,208	397,799	342,869	287,266	263,171	339,895	391,930	430,947	433,230	417,860
EE. UU.	235,436	280,730	347,682	369,254	451,119	454,263	605,747	755,035	1,089,960	1,392,640	1,547,183
SUBTOTAL	6,939,967	6,514,145	6,098,108	5,946,563	5,221,031	5,016,320	6,414,001	7,891,150	8,884,786	9,868,777	10,617,198
% TOTAL	80	77	77	78	76	74	78	80	79	80	79
RESTO	1,750,846	1,938,697	1,813,605	1,704,587	1,617,160	1,757,526	1,831,203	2,019,796	2,408,633	2,482,667	2,811,280
TOTAL MUNDIAL	8,690,813	8,452,842	7,911,713	7,651,150	6,838,191	6,773,846	8,245,204	9,910,946	11,293,419	12,351,444	13,428,478

FUENTE: FAO. Anuario de Comercio. Vols. 36,39,42 y 44. 1982-1985-1990.

Cuadro 11

RENDIMIENTO EN CANAL DE CARNE DE RES
 PRINCIPALES PAISES, 1980-1991
 (kg/animal)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
ALEMANIA	270	268	269	280	276	277	286	279	292	303	302	292
JAPON	340	345	344	345	349	352	360	352	374	394	395	395
BELGICA-LUX	283	293	305	295	301	305	314	308	300	342	308	305
HUNGRIA	282	273	286	278	269	276	276	274	267	286	282	287
EE.UU.	272	271	266	268	265	275	275	279	277	293	297	306
IRLANDA	268	271	268	280	277	276	298	298	305	316	311	322
CHILE	266	268	265	237	227	225	250	253	240	239	240	248
INGLATERRA	259	262	266	268	268	272	269	269	280	284	284	282
AUSTRIA	258	264	283	273	275	273	274	270	264	206	211	214
CANADA	240	238	242	237	233	234	250	255	265	261	265	273
MEXICO	172	175	175	194	188	190	198	198	203	200	205	211
TOTAL MUNDIAL	198	197	195	200	199	200	205	205	207	202	203	205

FUENTE: FAO. Anuario de Producción. Vols. 36,39,42 y 44. 1982-1985-1991.

Cuadro 12

VOLUMEN DE SACRIFICIO DE GANADO BOVINO.
 PRINCIPALES PAISES, 1980-1991.
 (miles de cabezas)

PAISES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
URSS	37,386	37,778	38,000	38,014	39,989	40,900	40,203	41,800	43,000	42,700	43,100	39,000
EE.UU.	36,795	38,151	39,175	40,136	41,259	40,045	41,067	39,073	39,200	36,239	35,277	34,375
ARGENTINA	14,052	14,566	13,000	11,199	12,297	13,800	13,795	12,700	12,000	12,300	11,700	12,600
CHINA	12,218	12,020	13,022	2,675	3,077	3,219	4,208	4,699	4,980	9,254	10,327	12,439
BRASIL	9,573	9,943	11,000	11,573	10,216	10,234	8,733	10,600	11,906	13,463	13,103	13,300
AUSTRALIA	8,889	8,436	8,673	9,120	7,280	6,600	7,402	7,923	8,068	7,242	7,939	8,233
FRANCIA	7,852	7,708	7,470	7,643	8,260	7,810	7,780	7,920	7,520	6,544	6,672	6,600
ALEMANIA	5,637	5,573	5,362	5,331	5,847	5,684	5,922	6,020	5,500	5,205	5,945	6,938
ITALIA	5,128	4,912	4,700	4,938	5,132	5,280	5,101	4,870	4,922	4,874	4,884	4,849
POLONIA	4,962	3,828	5,000	4,315	4,361	4,520	4,326	4,200	4,080	3,356	4,257	4,147
MEXICO	3,550	3,570	3,580	3,635	3,187	3,500	6,302	5,262	6,034	10,702	8,720	7,350
SUBTOTAL	146,042	146,485	148,982	138,579	140,905	141,592	144,839	145,067	147,210	151,879	151,924	149,831
% TOTAL	18	18	19	62	62	62	62	62	62	58	58	57
RESTO	650,900	649,219	648,306	85,859	87,651	88,346	88,114	90,253	89,141	110,714	112,064	111,733
TOTAL MUNDIAL	796,942	795,704	797,288	224,438	228,556	229,938	232,953	235,320	236,351	262,593	263,988	261,564

FUENTE: FAO. Anuario de Produccion. Vols. 36, 39, 42 y 44. 1982-1985-1991.

CUADRO 13

ANALISIS DEL EXCEDENTE GANADERO
POR REGIONES
1979

ZONA NORTE CRIA ZONA TROPICO ENGORDA

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	UNIDAD ANIMAL	Miles de \$	UNIDAD ANIMAL	Miles de \$
INGRESO	166	1622	212	2590
COSTO (a)	166	779	212	465
HECTAREAS	5300	4240	2500	5000
COSTO/HA.		147		186
INGRESO/HA.		0.3060		1.0360
COSTO/U.A.		4.69		2.19
PRECIO U.A.		9.77		12.22
FACTOR HOMOGEO		1.00		0.80
U.A. HOMOG	166		265.07	
PRECIO U.A.H.		9.77		9.77
PRECIO DE COSTOSTO CONDOLID		4.69		2.74
PRECIO DE COSTOSTO REGULADO		4.69		4.69
GANANCIA		5.08		5.08
RENTA		0.00		1.95
EXCEDENTE TOTAL		5.08		7.03

(a) Incluye depreciacion.

FUENTE: Elaboracion propia conforme a los datos del S.A.M.

CUADRO 14

ANALISIS DEL EXCEDENTE GANADERO

POR REGIONES.

(1991)

(Base engorda, región árida)

CONCEPTO	ZONA ARIDA Y SEMI ARIDA						ZONA TROPICO					
	CRIA		ENGORDA CON RIEGO		ENGORDA EN TEMPORAL		CRIA		ENGORDA		DOBLE PROPOSITO	
	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$
INGRESO	78.10	116839.75	240.00	475904.00	268.80	513177.60	58.65	104125.00	63.90	154425.00	57.89	98310.00
COSTO (a)	78.10	68808.00	240.00	363025.30	268.80	398537.20	58.65	52963.00	63.90	110639.50	57.89	52365.50
HECTAREAS	2350	1579200	55	401500	2038	1290054	322	740600	172	627800	181	619563
COSTO/HA.		29		6600		196		164		643		289
INGRESO/HA.		50		8653		252		323		898		543
COSTO/U.A.		881		1513		1483		903		1731		905
PRECIO U.A.		1496.03		1982.93		1909.14		1775.36		2416.67		1698.22
FACTOR HOMOG		1.28		0.96		1.00		1.08		0.79		1.12
U.A. HOMOGENE	61.20		249.28		268.80		54.54		80.89		51.49	
PRECIO U.A.H		1909.14		1909.14		1909.14		1909.14		1909.14		1909.14
PRECIO DE COSTO CONSOLID		1124		1456		1483		971		1368		1017
PRECIO DE COSTO REGULADO		1483		1483		1483		1483		1483		1483
GANANCIA		426		426		426		426		426		426
RENTA		358		26		0		512		115		466
excedente total		785		453		426		938		541		892

(a) No incluye depreciación.

FUENTE: Primeros tres conceptos, FIRA, 1993 b. Resto elaboración propia.

CUADRO 15

ANALISIS DEL EXCEDENTE GANADERO
POR REGIONES
(Base engorda, Trópico)

CONCEPTO	CRIA NORTE		ZONA ARIDA Y SEMI ARIDA ENGORDA CON RIEGO NORTE		ENGORDA EN TEMPORAL		ZONA CRIA	TROPICO ENGORDA		DOBLE PROPOSITO		
	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$
INGRESO	78.10	116839.75	240.00	475904.00	268.80	513177.60	58.65	104125.00	63.90	154425.00	57.89	98310.00
COSTO (a)	78.10	68808.00	240.00	363025.30	268.80	398537.20	58.65	52963.00	63.90	110639.50	57.89	52365.50
HECTAREAS	2350	1579200	55	401500	2038	1290054	322	740600	172	627800	181	619563
COSTO/HA.		29		6600		196		164		643		289
INGRESO/HA.		50		8653		252		323		898		543
COSTO/U.A.		881		1513		1483		903		1731		905
PRECIO U.A.		1496.03		1982.93		1909.14		1775.36		2416.67		1698.22
FACTOR HOMOG		1.62		1.22		1.27		1.36		1.00		1.42
U.A. HOMOGENE	48.35		196.93		212.35		43.09		63.90		40.68	
PRECIO DE COSTO CONSOLID		1423		1843		1877		1229		1731		1287
PRECIO DE COSTO REGULADO		1877		1877		1877		1877		1877		1877
GANANCIA		540		540		540		540		540		540
RENTA		454		33		0		648		145		590
EXCEDENTE TOTAL		993		573		540		1187		685		1129

(a) No incluye depreciación.

FUENTE: Idem Cuadro 15

CUADRO 16

ANALISIS DEL EXCEDENTE GANADRO
EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS DE TABASCO, 1991.

CONCEPTO	ENGORCRIA		ENGORDA		DOBLE PROPOSITO	
	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles de \$	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles de	CANTIDAD UNIDAD ANIMAL	VALOR Miles \$
INGRESO	45.30	99532.50	18.90	43262.80	38.90	56267.40
COSTO (a)	45.30	56738.90	18.90	27530.90	38.90	38358.10
HECTAREAS	155	232500.00	59.00	88500.00	119.30	238000.00
COSTO/HA.		244		311		161
INGRESO/HA.		428		489		236
COSTO/U.A.		1252.51		1456.66		986.07
PRECIO U.A.		2197.19		2289.04		1446
FACTOR HOMOG		1.04		1.00		1.58
U.A.HOMOGENE	43.48		18.90		24.58	
PRECIO U.A.H		2289.04		2289.04		2289.04
PRECIO DE COSTO CONSOLID		1304.87		1456.66		1560.46
PRECIO DE COSTO REGULADO		1560.46		1560.46		1560.46
GANANCIA		729		729		729
RENTA		256		104		0
excedente total		984		832		729

(a) No incluye depreciacion.

FUENTE: Elaboración propia conforme a los datos de Espinosa, 1991.

CUADRO 17

COSTOS VARIABLES DE LAS EXPLOTACIONES QUE SE DEDICAN
A LA ENGORDA Y CRÍA EN EL ESTADO DE TABASCO (2)

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO	%
SUPLEMENTACION (KG)	12313	8619	15.20
SAL MINERAL (KG)	446	892	1.60
Sal Común (kg)	776	388	0.70
VACUNAS (dosis)	370	111	0.20
Desparasitantes (litros)	6.5	585	1.00
M. de obra familiar (jornales)	408	-	-
M. de obra fija (jornales)	834	12510	22.00
M. de obra eventual (jornales)	372	4464	7.90
Garrapaticida (litros)	10	250	0.40
Medicinas	-	2000	3.50
Rollos de alambre	4	550	1.00
Urea (kg)	1583	791	1.40
Herbicida (litros)	13	390	0.70
Renta de tractor	60	7200	12.70
Renta de potreros	321	4815	8.50
Otros		2178	3.80
Subtotal		45744	
Compra de animales		10995	19.40
TOTAL	11	56739	100.00

(1) miles de pesos

(2) promedio de 30 explotaciones, mayo de 1991.

FUENTE: Espinosa, 1991.

CUADRO 18

COSTOS VARIABLES DE LAS EXPLOTACIONES QUE SE DEDICAN
A LA ENGORDA EN TABASCO MAYO/1991 DIVISION (1).

CONCEPTO	CANTIDAD	MILES DE PESOS	
		COSTO	%
SUPLEMENTACION (KG)	13196	5278	19.2
SAL MINERAL KG	583	1749	6.4
SAL COMUN KG	355	178	0.6
VACUNAS (DOSIS)	172	86	0.3
DESPARASITANTES (lit)	3.7	333	1.2
GARRAPATICIDAS (lit)	5.5	66	0.2
MANO DE OBRA FAMILIA	372		
MANO DE OBRA FIJA (j)	384	5760	20.9
MANO DE OBRA EVENTUA	194	2134	7.8
MEDICAMENTO (VACUNAS)		242	0.9
ROLLOS DE ALAMBRE	3	270	1
UREA	1000	500	1.8
HERBICIDA	10	250	0.9
RENTA DE POTREROS	9	675	2.4
OTROS		876	3.2
SUBTOTAL		18397	
COMPRA DE ANIMALES	14	9134	33.2
T O T A L:		27531	100.00

(1) Promedio de 25 explotaciones, mayo 1991.
FUENTE: Espinosa, 1991.

CUADRO 19

Costos variables promedio en las explotaciones
de Doble Propósito de Tabasco. 1991

Concepto	Miles de Pesos		Porcentaje
	Cantidad	Costo	
Mano de obra fija (jornales)	1080	12015	31.2
Mano de obra eventual (jornales)	540	5764	15.1
Alimento concentrado (Kg.)	7216	5195	13.5
Sal mineral (Kg.)	687	2061	5.3
Sal común (Kg.)	804	965	2.5
Vacunas (dosis)	282	85	0.2
Desparasitante (lt.)	4	340	0.9
Garrapaticida (lt.)	7	165	0.4
Medicinas		581	1.5
Mantenimiento de cercas		1326	3.4
Mantenimiento de potreros		3865	10.0
Renta de potreros		2700	7.0
Otros		3506	9.0
TOTAL		38568	100.00

FUENTE: Espinosa, 1991.

A N E X O II

TITULO QUINTO DE LA LEY AGRARIA REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL

Artículo 115. Para los efectos del párrafo tercero y la fracción XV del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se consideran latifundios las superficies de tierras agrícolas, ganaderas o forestales que, siendo propiedad de un solo individuo, excedan los límites de la pequeña propiedad.

Artículo 116. Para los efectos de esta Ley, se entiende por:

- I. Tierras agrícolas: los suelos utilizados para el cultivo de vegetales.
- II. Tierras ganaderas: los suelos utilizados para la reproducción y cría de animales mediante el uso de su vegetación, sea ésta natural o inducida.
- III. Tierras forestales: los suelos utilizados para el manejo productivo de bosques o selvas.

Se reputan como agrícolas las tierras rústicas que no estén efectivamente dedicadas a alguna otra actividad económica.

Artículo 117. Se considera pequeña propiedad agrícola la superficie de tierras agrícolas de riego o humedad de primera que no exceda los siguientes límites o sus equivalentes en otras clases de tierras:

- I. 100 hectáreas si se destina a cultivos distintos a los señalados en las fracciones II y III de este artículo.
- II. 150 hectáreas si se destina al cultivo de algodón.

III. 300 hectáreas si se destinan al cultivo de plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, palma, vid, olivo, quina, vainilla, cacao, agave, nopal o árboles frutales.

Para los efectos de esta Ley, se consideran árboles frutales las plantas perennes de tronco leñoso productoras de frutos útiles al hombre.

Para efectos de la equivalencia a que se refiere este artículo, se computará una hectárea de riego, por dos de temporal, por cuatro de agostadero de buena calidad, por ocho de monte o agostadero en terrenos áridos.

Artículo 118. Para efectos de la aplicación de los límites de la pequeña propiedad, cuando un mismo individuo sea propietario de tierras agrícolas de distinta clase o las destine a diferentes cultivos, se sumarán todas ellas de acuerdo a su equivalencia y al cultivo respectivo.

En los predios destinados a las actividades previstas en las fracciones II y III del artículo 117, podrán intercalarse otros cultivos, sin que por ello dejen de aplicarse los límites previstos para dichas actividades.

Artículo 119. Se considera pequeña propiedad forestal la superficie de tierras forestales de cualquier clase que no exceda de 800 hectáreas.

Artículo 120. Se considera pequeña propiedad ganadera la superficie de tierras ganaderas que, de acuerdo con el coeficiente de agostadero ponderado de la región de que se trate, no exceda de la necesaria para mantener hasta quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, conforme a las equivalencias que determine y publique la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

El coeficiente de agostadero por regiones que determine la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se hará mediante estudios técnicos de campo,

tomando en cuenta la superficie que se requiere para alimentar una cabeza de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, atendiendo los factores topográficos, climatológicos y pluviométricos que determinen la capacidad forrajera de la tierra de cada región.

Artículo 121. La superficie de las tierras que a partir de su estado natural hubieran sido mejoradas con obras de riego, drenaje, nivelación o cualesquiera otras, ejecutadas por sus dueños o poseedores, continuarán computándose conforme a la clase o coeficiente de agostadero anteriores a la mejora, según se trate de tierras agrícolas o ganaderas, respectivamente.

A solicitud del propietario o poseedor de un predio, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos expedirá certificados en los que conste la clase o coeficiente de agostadero de sus tierras. Dichos certificados harán prueba plena.

Artículo 122. Las pequeñas propiedades ganaderas seguirán siendo consideradas como tales, aun cuando se dediquen a uso agrícola, siempre que las tierras dedicadas a tal fin hubieren sido mejoradas y se cumpla lo siguiente:

- I. Que la producción obtenida de la superficie destinada a uso agrícola se utilice para la alimentación de ganado:
- II. Que las tierras dedicadas a uso agrícola, sin fines de alimentación de ganado, no excedan las superficies señaladas en el artículo 117. El límite aplicable será el que corresponda a la clase que tenían dichas tierras antes de la mejora.

Continuarán en el supuesto de la fracción I, quienes, manteniendo como mínimo el número de cabezas que correspondan al coeficiente de agostadero anterior a la mejora, comercien con los excedentes de los productos que se obtengan debido a las mejoras realizadas.

Los vegetales que en forma espontánea se obtengan en tierras ganaderas podrán comercializarse sin que por ello se entienda que dichas se destinan a uso agrícola.

Artículo 123. Cuando las tierras de una pequeña propiedad ganadera se conviertan en forestales, ésta seguirá considerándose como pequeña propiedad, aunque rebase ochocientas hectáreas.

Artículo 124. Las tierras que conforme a lo dispuesto en esta Ley excedan la extensión de la pequeña propiedad individual, deberán ser fraccionadas, en su caso y enajenadas de acuerdo con los procedimientos previstos en las leyes de las entidades federativas.

T r a n s i t o r i o s

Artículo Cuarto. Se reconoce plena validez a los documentos legalmente expedidos con base en la legislación que se deroga. Los títulos y certificados que amparen derechos de ejidatarios y comuneros servirán como base, en su caso, para la expedición de los certificados previstos en esta Ley.

Los certificados de inafectabilidad expedidos en los términos de la Ley que se deroga, podrán ofrecerse como prueba en los procedimientos previstos por esta Ley y tendrán validez para efectos de determinar la calidad de las tierras, al igual que las constancias de coeficientes de agostadero que haya expedido la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.